

# Historia del agua en Lanzarote

Francisca María Perera Betancort /

Historiadora

145

Parte de la población actual de Lanzarote hemos tenido la suerte de no temer a la sed. La mayoría nos preocupamos pero no nos angustiamos sobremanera si pasamos algunos años sin ver llover, al menos copiosamente y durante cierto tiempo, aunque sea unas semanas al año. Hubo un tiempo en que eso fue imposible. Ese tiempo fue tan largo que acaparó épocas históricas.

Resulta complejo abarcar un tema tan importante para Lanzarote. Ya en la etapa aborigen se documenta la dependencia del agua de la lluvia y su escasez. El agobio por ser conscientes de la carencia pesa mucho. El significado positivo del agua se potencia entre los pueblos agropecuarios —cuya supervivencia depende claramente de ella— y más aún entre los oriundos del desierto, que la ven como la máxima bendición. El agua es un elemento que gira sin cesar, marcando la pauta de la vida. El régimen pluviométrico condiciona la agricultura, la ganadería, la alimentación, la higiene, la economía, la emigración, en fin, la vida misma.

Los denominados *vasos de agua* destacan entre todas las construcciones que se han erigido en cualquier momento del Antiguo Régimen por su especial importancia en esta isla. Disponemos de bienes arquitectónicos, casas, tahonas, taros, molinos, caleras, lagares, templos, fortalezas, de mayor o menor calidad..., pero no pudimos prescindir jamás de las ingenierías hidráulicas en aras a la supervivencia.

El conocimiento de la dimensión de las ingenierías del agua en Lanzarote supone valorar cómo se solventó una necesidad primaria para los seres vivos. El primer condicionante histórico, el factor geográfico, ha tenido mucha relevancia. Junto con las precipitaciones, la temperatura constituye el factor meteorológico de mayor peso en la definición del clima en un lugar dado. Como aquéllas, presenta variaciones notables aún en regiones acotadas como una isla de limitadas dimensiones. En Lanzarote las temperaturas medias mensuales (oscilan entre los 24,3° C de agosto —el más cálido— y los 17,1° C de enero —el más frío—) presentan una diferencia de 7,2° C. Claro que para un lugar determinado intervienen también factores específicos como su situación en una determinada cresta o valle, su posición en solana o umbria, condiciones que proporcionan un microclima. Sus factores climáticos definen a la isla como de clima desértico, según la clasificación de Köppen, donde el tipo predominante y de mayor extensión es el cálido.

Las ingenierías del agua ofrecen una clave importante para entender e interpretar la dinámica de la población durante cualquier siglo. La apropiación del agua de lluvia ha sido la única alternativa que ha tenido Lanzarote para posibilitar la vida durante mucho tiempo. La naturaleza no dotó a la isla de significativos remanentes de agua, necesitando su población de obras que posibilitaran el almacenaje del agua pluvial. Sus manantiales son escasos y de poco caudal y su régimen pluvial es irregular y estacionario.

Abocada a solventar una necesidad primaria, la población generó numerosos vasos de agua que salpican la geografía insular, reflejando así su importancia. Ninguna generación hasta finales del siglo xx pudo eludir su uso, pues todas necesitaron de estas ingenierías para vivir.

La evolución de la formación histórica ha dado lugar a una cultura del agua. Los ciclos de las sequías, que suelen ser de cuatro años, condicionaban a la población pues la diezaban y la abocaban a la enfermedad, malnutrición, emigración o muerte. Si el aljibe familiar se agotaba, era obligado iniciar la búsqueda del agua. Se recurría así a las maretas públicas, a grandes aljibes privadas en zonas de copiosas escorrentías, así como a fuentes o manantiales, principalmente. Las rutas del agua ofrecen itinerarios que se realizaron incontables veces por la población isleña para aplacar la sed. Hombres, mujeres, chinijos, jóvenes, animales de carga, ganados, realizaban peregrinaciones hacia los aljibes, las maretas, los pozos, las fuentes, etc. cargando con diferentes recipientes: los animales de carga con barricas y barriles, principalmente, y las personas con barriles, garrafas, odres, calabazas de agua, cacharros, ollas, latas y otros.

Los caminos o veredas del agua vivieron parte de los muchos trabajos que se pasaron para buscar el líquido imprescindible para la vida, en los largos períodos de sequía. Incontables veces la población peregrinó por su suelo con el único fin de erradicar la huella de la sed, donde la ida estaba centrada en la incertidumbre de la existencia o no de agua en la meta marcada y la vuelta por la agotadora carga del peso del agua hasta retornar al domicilio. La población utilizó la topografía para aprovechar el factor geográfico. Los vasos de agua no son producto de la casualidad sino de una aplicación de los conocimientos topográficos y de los sistemas y técnicas constructivas que garantizaban la efectividad de la obra. La propia ubicación, estructura y materiales avalaban la eficacia que se pretendía.

El agua ha sido tradicionalmente muy valorada en la isla. Largos siglos racionando al agua han impreso un carácter general a la población, propio de los pueblos del desierto. Sin embargo el vertiginoso desarrollo turístico, a partir de la década de los años 70 del siglo xx, provocó un cambio socioeconómico importante y una pérdida irremediable de buena parte de nuestro patrimonio. También influyó la aparición de nuevas infraestructuras relacionadas con el agua, como las desalinizadoras, que originaron un cambio importante de las costumbres en la búsqueda del agua. Hoy en día ya no hace falta guindar en un aljibe o caminar por las veredas para obtener agua, sin embargo, esta carencia aún es latente, por ejemplo en la agricultura.

En la antigüedad clásica la isla del pueblo Majo era conocida como Pluviaria, reconociéndose así que sus habitantes aplacaban la sed con agua de lluvia. La primera referencia desde la conquista, *Le Canarien* (1402-04), ofrece una consideración muy positiva de las condiciones hídricas de la isla. Las dos versiones del texto repiten que: *Hay gran cantidad de fuentes y de cisternas*<sup>1</sup>. Otros testimonios documentados del siglo xvi dejaron constancia de la extrema dependencia que en la isla se padecía del agua pluvial como Valentín Fernández hacia 1507:

*En esta isla no hay ríos, pero tiene pozos de buenas aguas. Y por eso los habitantes han hecho unos conductos entre las sierras para llevar el agua a un lugar parecido a un estanque, en el que se recoge toda el agua de esas sierra.*

*El lugar donde recogen las aguas lo llaman maretas; con ellas abastecen todo el año a las bestias y ganados, porque en esta isla se cría gran cantidad de cabras*<sup>2</sup>.

O Torriani hacia 1590:

<sup>1</sup> *Le Canarien. Crónicas francesas de la conquista de Canaria*. Introducción y traducción Alejandro Cioranescu, A.C.T., 1980, pp. 66 y 170.

<sup>2</sup> M. SANTIAGO: «Canarias en el llamado Manuscrito de Valentín Fernández». *Revista de Historia*, núm. 79, p. 345. *Esta Ilha he sem ribeyras d'agoa; porem tem pouços de boa agoa. E así os moradores della fizerom como canos, amtre as serras, pera vjir a agoa toda pera baixo, a huum lugar como estanque, em que se recolhe toda a agoa d'Laquellas serras*. «Este lugar donde recolhem estas agoas chamam "maretas" a qual agoa abasta todo o anno aas bestas e gaados della. Porque n'esta Ilha ha grandes criaçones de cabras». FERNÁNDEZ, V.: *Manuscrito* (1506-1507). Estudio crítico Manuel Hernández González, traducción José A. Delgado Luis, Tenerife, 1998, p. 80.

No tienen agua de beber buena, más de la que llueve, que recogen en pequeñas charcas que llaman maretas; ésta es excelente, sana, limpia y muy ligera, por estar descubierta y agitada por los vientos. En Famara, frente a la Graciosa, en Rubicón y en Haría hay algunos pozos con agua gruesa y salobre, de mal sabor, la cual, en tiempos de esterilidad (cuando faltan las lluvias) dan al ganado<sup>3</sup>.

El Padre Fray Juan Abreu Galindo (1592-1632) también consideraba que:

*La isla de Lanzarote es falta de agua, que no hay otra sino la que llueve, la cual recogen en maretas o charcos grandes hechos a mano, de piedras. También recogen en pozos, y la guardan para sustentarse, y a sus ganados. También hay algunas fuentes, pero de poco agua<sup>4</sup>.*

Los testimonios que plasmaron visitantes en siglos posteriores fueron dejando constancia de los modos y costumbres en la isla:

*Sus aguas la recogen en balsas y argives, quando las da la alta providenciá.*

*En Lanzarote hay muy pocos manantiales o pozos de agua. Los habitantes usan, para ellos mismos y para su ganado, el agua de lluvia, en hoyos y cisternas. También se utiliza este método en Fuerteventura, aunque allí existen más manantiales y pozos, si bien el agua es generalmente salobre. En el Río, del lado del puerto en Lanzarote y hacia el norte de la salina antes mencionada, hay un pozo de agua medicinal considerada excelente contra el prurito. Es, asimismo, buena para beber y se conserva dulce en el mar. Es de fácil acceso, y se encuentra cerca de la costa: da el agua suficiente para llenar dos pipas en veinticuatro horas. Cuando estuve allí, sirvió de purga a algunos de nuestra tripulación en los dos primeros días que la bebieron; pero después ya no produjo tal efecto<sup>5</sup>.*

Un registro de mitad del siglo XVI en el que se recogen las propiedades comunales, esto es, principalmente 124 fanegas de vegas, algunas dehesas y numerosos bienes hidráulicos como maretas, cisternas, charcos, pozos, fuentes y chafarices, constata la especial importancia que poseían las infraestructuras hidráulicas<sup>6</sup>.

#### MARETAS Y CISTERNAS

- Grande de la Villa. *Con sus acogidas y barrancos, todas las que vienen del llano de la ladera de la Torre.*
- De Arenillas. *Está cerca de Las Mares y Teseguite, con todos los barrancos y acogidas que van a Santa Cruz y las de la ladera de la Caldera.*
- Dos maretas juntas en Las Mares. *Tiene un caño por el que se comunican. Recoge el agua que viene de los barrancos de la montaña de Nuestra Señora de Las Nieves, Lomo Blanco y barranco de Abajo.*
- Mareta Grande. *Le pertenecen los barrancos de «Tomai» y «Tamia».*
- Mareta de Guacimeta. *Con las acogidas y barrancos.*
- Cisterna en La Geria. *Junto al camino que va a Ganso.*
- Mareta de Mar de Espinos. *En el camino de Ganso.*
- Mareta de Monachai (en Tomaren). *Junto a la mareta de Yay. Con las acogidas que bienen del charco y todas las demás contiguas que a ella solían venir.*
- Cisterna de Nosa.
- Mareta de Maso.
- Mareta junto a las dichas tierras del pueblo.
- Mareta de Teze. Junto a Guage.
- Mareta junto a las casas de Soo.



**El barco del agua suministrando a La Graciosa.**

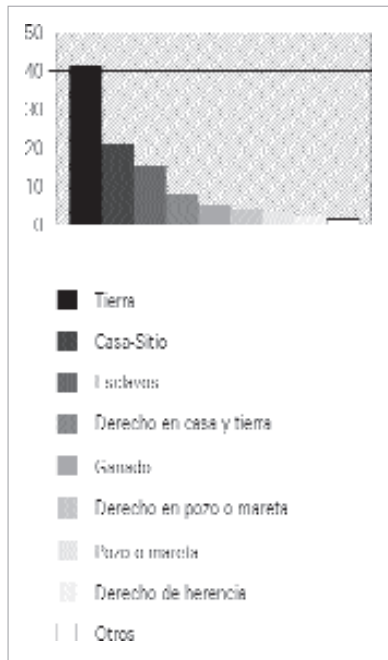
<sup>3</sup> Le Canarien. *Crónicas francesas de la conquista de Canaria*. Introducción y traducción Alejandro Cioranescu, A.C.T., 1980, pp. 66 y 170.L. TORRIANI: *Descripción de las Islas Canarias*. Goya Ediciones, Santa Cruz de Tenerife, 1978, p. 46.

<sup>4</sup> F.J. de ABREU GALINDO: *Historia de la conquista de las siete Islas de Canaria*. Tenerife, 1977, p. 58.

<sup>5</sup> J. TOUS MELIÁ: *Descripción Geográfica de las Islas Canarias [1740-43] de don Antonio Riviere*. Museo Militar Regional de Canarias, 1997, p. 196.

<sup>6</sup> G. GLASS, G. *Descripción de las Islas Canarias. 1764*. Instituto de Estudios Canarios, Tenerife, 1982, pp. 33-34.

<sup>7</sup> F.M. PERERA BETANCORT y P.C. QUINTANA ANDRÉS: *Fuentes para la historia de Lanzarote. Retazos de un tiempo pasado (1700-1850)*. Cabildo de Lanzarote, Arrecife de Lanzarote, 2003, pp. 123-129.



Tipos de bienes vendidos<sup>8</sup>.

## CHARCOS

– *El barranco de Teniguime, desde la Queba Bermeja hasta entrar en Guatise, con todo los charcos de agua aia en dicho barranco se encierran e todo lo que allí puede e le debe pertenecer al pueblo.*

## POZOS

En Haría:

- De Juana (...) vis.
- De Gregorio. Está junto al anterior.
- De las Vacas. Más abajo que el anterior.
- Pocillo de las Mujeres. Con su pila.
- Otro cerca del Pocillo de las Mujeres.
- De Tenala. Con su pila.

En Rubicón y su comarca:

– Tres junto a San Marcial:

1. *Un pozo grande, abierto de bóveda antigua, con su pila.*
2. *Otro pozo más arriba deste, que también fue pozo abierto.*
3. *Otro pozo más arriba destes, que se desía el Pozo de Marcos Luzardo.*

[...] *le pertenesce a estos pozos y tiene por propios suyos las entradas y salidas a los dichos pozos con la baquería e carbonada del pueblo y las demás alimañas que del pueblo antiguamente suelen gosar las dichas aguas e chasta (?) pertenecientes a ella según costumbre.*

–Pozo de Benengo. *Fue pozo abierto de antigüedad usada y guardada.*

–Pozo de Asofé. *Poso biejo, que fue abierto junto al mar.*

## FUENTES

–*El Chafarís de Haría.*

–*Una fuente en Haría a manera de posos antiguo, que está junto a la huerta de Juan Delbira, que se dice Buen Onbre.*

–*Tiene este pueblo por fuente suya todo el Barranco de Famara desde arriba a lo alto del Risco, el Barranco abajo con la madre del agua e charcos y con la poseta, con un chafarís questá debajo de la poseta, el Barranco dicho linda a la mar. Todo el qual Barranco y las fuentes e poso de él es deste pueblo de antigüedad.*

–*Temisa con el chafarís y fuente y madre de agua y charcos de más arriba y más abajo, que en el dicho Barranco de Temisa están, con los caños de agua que en el cahafarís entran, alto y bajo, todo el dicho Valle de Temisa, fuentes y goteras dél.*

–*Fernejes, en el camino del Rubicón, con entrada por el valle de Femés.*

–*Juan Martin en La Montaña.*

–*De Tindaja.*

–*Maramasgo, con un chafarís de ladrillo y cal grande y otro más pequeño.*

–*Fuentecita de Nuestra Señora, que se dice la Fuente del Rey.*

La historia de Lanzarote se ha jalonado con el cíclico devenir climatológico. El régimen de lluvias, escaso e inconstante, influyó en grandes y pequeñas cosas. La fuerte penuria que derivaba de la escasez de agua se intensificaba con las cargas y censos que debía hacer frente la población. Derechos señoriales, rentas eclesiásticas, cargas y tributos que mantenían relaciones feudales, unidos a una producción

<sup>8</sup> PC. QUINTANA ANDRÉS: «Las crisis agrarias en Fuerteventura y Lanzarote en la primera mitad del siglo XVII». *Actas de las VII Jornadas de Estudio sobre Fuerteventura y Lanzarote*, t. I, Bilbao, 1997, p. 90.

frágil, descapitalizada y con absoluta dependencia del exterior. Lanzarote ha desempeñado un papel secundario dentro del ámbito regional. Su principal aportación en el pasado fue el abastecimiento de cereales, principalmente la cebada, de ciclo más corto que el trigo y adaptada a la escasez de lluvias. Las características geoclimáticas, el régimen señorial, la permanente descapitalización y, especialmente, las crisis dieron lugar a un proceso de agotamiento que no se superaría hasta la etapa contemporánea.

Los estudios realizados acerca del siglo xvii muestran los momentos más críticos entre los años 1626-32, 1648-52, 1662, 1672, 1683 y 1693, ocasionando emigraciones, sobremortalidad catastrófica y el reforzamiento de los grupos de poder económico, quienes aprovechaban estos momentos para la compra masiva de bienes a costes inferiores a los normales. Destaca el hecho de que, tanto en los periodos de crisis como en los normales, los vasos de agua poseían un alto valor económico<sup>9</sup>.

Las aguas eran buscadas e imploradas. Los zahoríes intentaban divulgar sus premoniciones<sup>10</sup>. La población entroncaba su fe religiosa con rogativas a distintas advocaciones para que beneficiaran con las lluvias. Sobresalían algunas titulares de templos insulares, Nuestra Señora del Socorro (Tiagua), El Cristo de la Vera Cruz (Teguise) y Nuestra Señora de Las Nieves (La Montaña). El Cabildo atendía los costos de los ritos propiciatorios, ya fueran misas, procesiones, novenarios y rogativas. Había que buscar grandes aliados para poder *lidiar con dos enemigos tan fuertes como son los de hambre y sed, pues en otras ocasiones aunque faltaban los granos había agua*<sup>11</sup>.

A principios del siglo xviii continuaban las crisis ocasionadas por las sequías, destacando aquellas que tuvieron lugar entre los años 1700-05 y 1715-25. Así, encontramos arrendamientos donde se estipulaban las condiciones teniendo en cuenta el volumen de la cosecha<sup>12</sup>. Al agotamiento progresivo de las subsistencias le sucedió, desde septiembre de 1730, una etapa que supuso la mayor erupción volcánica en época reciente. Desde los primeros momentos se relacionaron los recursos que poseían, siendo tal la miseria y despoblación que desde octubre se describía la situación de *universal decadencia*, sin comida, casas, terrenos ni agua para gran parte de la población. Se enumeraron los principales<sup>13</sup> recursos hídricos con que contaban en las tres jurisdicciones de la isla.

1.- Haría:

*Pozos de aguas perennes y algunas fuentes.* Temisa es la fuente de mayor caudal.

2.- Teguisse:

*Hay unos pozos en Famara, cerca del mar y más alto su fuente que es la más caudalosa de Lanzarote.* También posee cortos remanentes como *Guamansa* y *Las Nieves*.

3.- Yaiza:

Los pozos de Juan Dávila, San Marcial, de Playa de Mujeres y de Asife. Se señalan como de aguas *salobres y malas*. En la vega de Femés hay *un poco de agua con unos pozos*.

Muchos terrenos fueron invadidos por las lavas, y también *se entulleron las arenas los conductos y acogidas de los aljibes* en gran parte del centro y sur de la isla. El Cabildo, para intentar paliar la pérdida de los vasos sepultados por las lavas, entre otras disposiciones, ordenó limpiar las maretas y aljibes existentes.

A finales de 1834 una Comisión de Montes y Plantíos<sup>14</sup> redactó un informe aportando un análisis de los cultivos anteriores y posteriores a la etapa eruptiva del siglo

<sup>9</sup> *Ibidem*, pp. 77-101.

<sup>10</sup> F. BRUQUETAS DE CASTRO: *Las Actas del Cabildo de Lanzarote (siglo xvii)*. Cabildo de Lanzarote, Arrecife de Lanzarote, 1997.

<sup>11</sup> F. BRUQUETAS DE CASTRO: *op. cit.*, p. 291.

<sup>12</sup> Archivo Histórico Provincial de Las Palmas (en adelante A.H.P.L.P.), R.N. 2.797, f. 196v, 1718. *Si algún año de los nueve fuera corto de cosecha se paga la mitad y si la coyuntura es fatal no pagará cosa alguna*.

<sup>13</sup> Archivo Histórico Nacional (en adelante A.H.N.), Protocolo I, Conventos Dominicanos, L. 1.842, s/f.

<sup>14</sup> Archivo Histórico de Teguisse (en adelante: A.H.T.). Libro de Actas de Sesiones, fs. 243r-252r.





*Estanque anexo a la fuente de Maramajo.*

xviii. Las erupciones habían supuesto un cambio importante tanto en la superficie cultivable como en los cultivos y pastos. Antes de 1730, en el Volcán de Arriba, en el norte de la isla, se concentraban los árboles frutales, cultivos de mayor porte y por lo tanto de mayores necesidades hídricas. Tras las erupciones, éstos comenzaron a poblar otras latitudes más meridionales, en el nuevo paisaje que se creó, el Volcán de Abajo. Poco a poco en las zonas de menos arena —lapilli, rofe— se fueron introduciendo legumbres, millo, verduras, hierbas aromáticas y parras. En aquellos primeros años se logró una gran cantidad de *fruta exquisita* y el aumento de los mostos que se exportaron hasta América en forma de aguardiente. Al tiempo, se iban abandonando los arenados del Volcán de Arriba. Habían comenzado a roturar unos terrenos que poseían una de las importantes claves para los cultivos de secano, los arenados. En un segundo momento se arrancaron las parras. Se había experimentado que sólo en los primeros años se consiguen pingües beneficios. Con el tiempo, los costos de excavas, podas, vendimias, salario del mayordomo... no hicieron rentable este cultivo. En los terrenos menos arenosos se seguían plantando los mismos cultivos, excepto la parra que se introdujo en los parajes más arenosos, al igual que los árboles frutales. Ya existían desde mucho antes los cultivos sobre arenas —arenados—, constatados en el norte, sobre volcanes antiguos. Por tanto, la falta de terreno cultivable promovió las roturaciones sobre suelos con gran cantidad de arena ahoyando arenas hasta la superficie de la tierra primitiva. De las orillas del volcán que rompían obtenían piedras con las que fabricaban *casas, aljibes, paredes y abrigos para árboles sin perjuicio de varios rompimientos dentro de los mismos volcanes más deleznales, que llaman chabocos*.

Sin embargo, los cereales, base alimenticia, habían sufrido un retroceso considerable. El volcán había sepultado numerosas tierras labradías y fértiles vegas. Se soportaron años de fatales cosechas, pero cuando la cosecha fue buena o mediana, lograron ser uno de los *graneros de Canarias*, junto con Fuerteventura. Se había ido implantando la necesidad de determinar cada año la idoneidad de



*Los aljibes como propiedad privada existen desde los tiempos de la conquista.*

exportar cereales. Había que asegurar que la isla no se quedara desabastecida. A mediados de marzo se conocía el aspecto de la cosecha y lo decidían pues *decían los antiguos que el mes de marzo es la llave del año*. Tras las erupciones, descendió notablemente la producción de cereal y fue necesario hacer roturaciones también en terrenos de costa o de jables que *sólo producirán a fuerza de continuadas lluvias*. Los cultivos realizados en las orillas de los volcanes eran más vigorosos que los plantados en las tradicionales tierras labradías. A mitad de siglo XVIII los cultivos de millo y legumbres en estos nuevos terrenos llegaron a suplir la carencia de cereales.

En los años de la década de 1770 se soporta otra difícil coyuntura. La misma espiral catastrófica de siempre con una sequía que renovaba los tristes cuadros. Se obtuvo la ayuda del obispo y, con él, la solidaridad de las parroquias canarias; también la del Comandante General, enviando agua y cereales, tanto para Lanzarote como para Fuerteventura. En 1773, cuando ya había fallecido un tercio de la población desde que se inició la década, una representación de la isla se planteó que la única posibilidad de escapar a las constantes carencias era la posibilidad de comerciar directamente con el exterior, como lo hacían las islas realengas, puesto que, en caso contrario, un año bueno se podía tornar en uno de escasa rentabilidad. Cuando había grandes cosechas el precio bajaba tanto que podía suceder que algunos agricultores empobrecieran.

En Cabildo General de 21 de noviembre de 1773 se determinó, entre otras cuestiones, pedir al Consejo de Castilla la incorporación de Lanzarote a la Corona, ya que ello implicaba el libre comercio, mejor defensa y más ayuda del rey<sup>15</sup>. A principios del siglo XIX el personero de la isla expuso al rey las carencias y la injusta proporción de contribución que se pagaba<sup>16</sup>. Cuando Lanzarote tenía casi la mitad de población que La Palma, contribuía con un poco menos del doble que ésta. Además, los recursos en ambas islas eran diferentes. Recordaba que *apenas puede abrirse una página de nuestra lamentable historia, sin que nos recuerde la misma escena de que tan*

<sup>15</sup> F.M. PERERA BETANCORT y P.C. QUINTANA ANDRÉS: *op. cit.*, pp. 190-193.

<sup>16</sup> Archivo privado Juan Antonio Martín Cabrera (en adelante A.P.J.A.M.C.), Las Palmas de Gran Canaria. Petición del personero Juan Valenciano Curbelo a s.m., 12-IV-1818, s/c.

*recientemente hemos sido y vamos a ser testigos. Evocaba los años 1721, 1748 y 1749, también 1762 y, sobre todo, 1771 y alguno de su inmediación.*

El vecindario trataba de construir o comprar un vaso de agua, aunque muchos no lograron tener ninguno. Hubo isleños que consiguieron tener muchos, y aún fue menor el número de los que lograron tener muchísimos. Uno de éstos últimos fue el capitán y Alcalde Mayor de Lanzarote Luis de Bethencourt Ayala, quien en 1721 otorgó testamento<sup>17</sup> contando entre sus posesiones con:

#### MARETAS

Una maretta redonda cubierta.

$\frac{1}{3}$  y  $\frac{1}{6}$  de la Maretta Grande de Gaide.

1.270 rr en la Maretta del Conde (reconstruyó la maretta alargándola).

Una maretta tupida (valorada en 50 rr) con entrada y salida (valorada en 25 rr).

La Maretta Prieta en el Tronquillo (valorada en 130 rr).

Maretta en el cortijo de La Vegueta.

Una maretta y un aljibe, contiguas, en Tajaste (valoradas en 2.350 rr).

Una maretta en Tinajo (reconstruyó la Maretta Grande de Los Marcos, valorada en 500 rr).

Una maretta en Tajaste (hizo mejoras: *que para cubrirla le eché toda la madera que tiene y sobre ella lajas y cal argamasada y le eché suelo y levanté el alto una vara más de argamasa sobre la obra vieja que tenía y el aljibito que está a su lado le eché suelo y revoqué*).

Una maretta de recoger agua.

Una maretta en un cercado del cortijo de Villa Nueva.

Casas, tahona, aljibe, maretta y demás en Ynaguaden (valorados en 971 rr 5 cuartos).

Media maretta delante de las casas de Ynaguaden (valorada en 375 rr).

Media maretta de Ynaguaden.

Una maretteja y un aljibito pequeño en Las Vegas (valorados en 280 rr).

Dos maretas en Buen Lugar (valoradas en 3.000 rr).

Derecho en la Maretta de Las Vegas (valorado en 60 rr más  $\frac{1}{3}$  valorado en 30 rr).

Maretta de Guigan en el término de Tajaste que *era de bóveda y estaba deteriorada.*

La adquirió por 200 rr y es *la que llevo dicho fabriqué y compuse de nuevo en dicho término en las fábricas de La Vegueta.*

#### ALJIBES

125 rr en el aljibe de Los Herederos de Tinajo.

$\frac{2}{16}$  de  $\frac{1}{3}$  del aljibe de Los Herederos de Tinajo.

$\frac{1}{6}$  del aljibe de Los Herederos de Tinajo.

Un aljibe *grande* que fabricó argamasado y cubierto.

Un aljibe pequeño junto a su casa, argamasado y cubierto con sus acogidas (valorado en 270 rr).

Tres aljibes en la cerca del cortijo de Yuco (valorados en 701 rr y 2 cuartos).

$\frac{3}{7}$  de un aljibe (valorado en 850 rr y un cuarto).

$\frac{1}{7}$  del aljibe de Debajo de Yuco (valorado en 285 rr y 6 cuartos).

Un aljibe en Muñique (valorado en 650 rr).

Tres partes del aljibe de Los Faleros (*las cuales llevo declaradas en el cortijo de La Vegueta*).

<sup>17</sup> A.H.P.L.P., P.N. 2.801, f. 135r-179v, 1721.





*Las depresiones del relieve son aprovechadas para construir pequeños charcos que retienen agua durante un buen tiempo.*

Un aljibe con sus acogidas *al bajar de las casas de Tiagua* (valorado en 5.500 rr).  
 Cuatro aljibes en Tiagua (junto a 83 fanegas de tierra, asiento de casas, cercas y paredes se valoraban en 11.144 rr).  
 Un aljibe en Tiagua (valorado en 320 r).  
 Un aljibe en Tinajo.  
 Derecho en el aljibe de bóveda y *lo demás que le restaba* en el cortijo de Ynaguaden (valorados en 700 rr).  
 Derecho en el aljibe de bóveda en *Aguaden* (valorado en 616 rr).  
 Derecho *en el aljibe de bóveda en aljibe de Ynaguaden* (valorado en 800 rr).  
 Un aljibe de bóveda en la baja de la Caldera Chiquita.

#### POZOS

36 rr en el Pozo Dulce de Famara.  
 $\frac{1}{6}$  (30 rr) en el Pozo Dulce de Famara que fue de Manuel Ruiz y que compró a Pedro Cabrera Reyes en 1694.  
 $\frac{1}{2}$  Pozo del Marqués en Famara.

#### CHARCOS

200 rr en dos charcos en la *Joía* de León que son  $\frac{2}{3}$  de dichos charcos.

#### INDETERMINADOS

Resto de vasos en el cercado de la Mareta del Conde.  
 La madera del aljibe del llano.  
 Coladera del aljibe de bóveda (Ynaguaden ¿?) (valorada en 340 rr).  
 250 rr por  $\frac{1}{10}$  del término de Tilamas, charcos y demás.

## CHARCOS

Los charcos se forman cuando el agua de la lluvia queda detenida en un hoyo o cavidad de la tierra. Estas formaciones naturales fueron aprovechadas durante la etapa aborigen —bebederos—, y continuaron valorándose en la etapa histórica como sistemas de captación y almacenaje. Eran unos bienes apreciados hasta hace unas décadas y, a veces, se transformaron en maretas o en aljibes. Hemos seleccionado algunas ventas o propiedades de charcos a fin de apreciar su importancia:

María de la Concepción, viuda de Domingo Lemés y su hijo Diego Felipe, vecinos de La Asomada, vendieron a Salvador Betancor, vecino de Mácher,  $\frac{1}{4}$  de una casa, una era y un charco en Femés por 43 reales<sup>18</sup>.

Según el testamento de Domingo Díaz Machín, entre otros bienes tenía un aljibe cobijado y argamasado y un charco en el pago de Tao que compró a los herederos de Francisco Betancort Sanabria por 82 reales en el cual abrió *un aljibe de piedra y cal argamasado y cubierto*<sup>19</sup>.

José Calleros vendió a Agustín Rodríguez, ambos vecinos de Santa Catalina, 1,5 fanegas de tierra y tres charcos tupidos en el malpais de Santa Catalina. Su precio fue de 97 reales<sup>20</sup>.

Lucas Martín, vecino de El Rodeo, vendió a Salvador Betancor, vecino de Femés,  $\frac{1}{6}$  de un charco *que está delante de las casas de Las Vegas con las acogidas que le pertenecen*. Su precio fue de 30 reales<sup>21</sup>.

Bernabé Gutiérrez, vecino de Mancha Blanca, agregó a la capellanía de José Luzardo *un charco de recoger agua en Guimón* valorado en 500 reales<sup>22</sup>.

En 1719 varios vecinos de Yaiza, Tingafa y la cancela de Melián fundaron una capellanía con varios bienes como *una maretta cubierta y un charco que está al lado, un charco antiguo descubierto y forrado en piedra seca con sus aguas [...] que se llama el charco de Targa*<sup>23</sup>.

Andrés de Morales vendió a Fernando García, ambos vecinos de Tingafa,  $\frac{1}{3}$  de un charco que llamaban de los Morales en Tingafa, detrás de las casas de dichos Morales, con la acogida que le corresponde, *sin que perjudique a los agidos de ella*. Su importe fue evaluado en 100 reales<sup>24</sup>.

Juan, Marcial y Luisa Casilda de la Ascensión vendieron a Miguel Marrero, todos vecinos de El Chupadero, sus derechos *en un charco que está en dicha aldea*. Su precio ascendió a 18 reales<sup>25</sup>.

Marcial de la Ascensión, vecino de El Chupadero, vendió a Marcial Peraza, vecino de Uga, un charco con sus caños y acogidas que fabricó en El Chupadero, por 165 reales<sup>26</sup>.

Andrés Betancor vendió a Juan Figueroa y María Fleitas, ambos vecinos de San Bartolomé, el derecho que le tocaba como uno de los cuatro herederos de Paula Armas, su madre, *en un charco de recoger agua cercado con su acoxida en la costa de guasimeta, el cual está inmediato al aljibe que dissen de los Armas*. Su valor fue de 30 reales<sup>27</sup>.

Domingo de Umpiérrez y María de Betancor, vecinos de Mancha Blanca, vendieron al capitán Francisco Duarte, vecino de Tinajo *el derecho por herencia de mi padre en la cuarta parte de un charco en la aldea de Tinajo en que el comprador tiene fabricado un aljibe*. La parte que se vendía era el  $\frac{1}{11}$  y se tasó en 3 reales y 6 cuartos<sup>28</sup>.

Domingo Herrera poseía parte de una maretta en El Janubio, otra de las maretas en la costa de la Montaña Roja y *en los dos charcos que están en Janubio y otro charco que estaba en la Jeria* [sic]<sup>29</sup>.

<sup>18</sup> A.H.P.L.P., P.N. 2.793, f. 92v, 1715.

<sup>19</sup> A.H.P.L.P., P.N. 2.793, f. 56v, 1715.

<sup>20</sup> A.H.P.L.P., P.N. 2.793, f. 645v, 1716.

<sup>21</sup> A.H.P.L.P., P.N. 2.797, f. 54r, 1719.

<sup>22</sup> A.H.P.L.P., P.N. 2.793, f.128r, 1717.

<sup>23</sup> A.H.P.L.P., P.N. 2.797, fs. 1v-2 r, 1719.

<sup>24</sup> A.H.P.L.P., P.N. 2.797, fs. 188v-189r, 1720.

<sup>25</sup> A.H.P.L.P., P.N. 2.808, f. 52v, 1727.

<sup>26</sup> A.H.P.L.P., P.N. 2.808, fs. 33r-34r, 1730.

<sup>27</sup> A.H.P.L.P., P.N. 2.808, f. 278r, 1730.

<sup>28</sup> A.H.P.L.P., P.N. 2.804, f. 70v, 1730.

<sup>29</sup> A.H.P.L.P. Conventos Desamortizados, Leg. 45, fs. 54r-55r. Imposición de tributo a favor del convento de la Orden de San Francisco. Teguiuse, 1703.

Andrés de Betancort vendió a Pedro Fontes, ambos vecinos de San Bartolomé, su derecho en *tierras labradías y montuosas (4 fanegas), paredes, árboles, charcos y demás* por 300 reales y un tributo de 4 reales<sup>30</sup>.

## MARETAS

Los términos *mareta* y *aljibe* no siempre se diferencian claramente, a veces se confunden o resultan sinónimos. Se reconoce que ambos, en la parte excavada, utilizan el mismo sistema, distinguiéndose por su techumbre o dimensión. A veces, sin embargo, no se diferencian pues hay maretas cubiertas y sin cubrir, grandes y pequeñas, rectangulares o circulares... Viera y Clavijo señaló que la mareta era un *depósito de agua de cortas dimensiones, estanque pequeño*. Otros autores<sup>31</sup> ofrecen un mayor registro y reconocen que posee diferentes significados en el contexto canario. Esta confusión se observa también en las fuentes documentales y en el patrimonio oral. El conocimiento popular se concreta y determina por zonas. Por ejemplo, no se describe la mareta de la misma manera en el norte que en el sur de la isla.

<sup>30</sup> A.H.R.L.P., P.N. 2.808, f. 273v, 1730.

<sup>31</sup> VV. AA.: *Tesoro lexicográfico del español de Canarias*. Gobierno de Canarias, Consejería de Educación, Cultura y Deportes, Tenerife, 1996, p. 1.797.



En origen, se construyen en zonas cuya topografía facilita la recogida o estancamiento de agua, tratándose de un legado del mundo aborigen las cuales se cercan con testes o muros de piedras hincadas. Podían mejorarse construyéndose obras de mampostería de arena, cal y piedras, con piso de piedra encalado o empedrado con rampa para dar de beber a los ganados. Como los aljibes, precisan de acogida, terreno o espacio que capte el agua pluvial. El patrimonio oral de Lanzarote lo nombra *alcogida* y por lo general en plural.

Entendemos así que el término, en su origen, designa a un vaso de agua descubierta, grandes charcos rodeados de teste, como lo fueron las primeras maretas públicas que existieron. Posiblemente, con el tiempo, los mayores depósitos de propiedad privada que podían ser techando, tanto de obra fija o móvil, y se les seguía reconociendo como maretas. A principios del siglo xx Hernández-Pacheco reconocía que los aljibes *cuando son de alguna extensión y descubiertos se llaman «maretas»*<sup>32</sup>.

Los documentos reconocen que podían ser grandes o chicas, mareteja, maretila o maretón:

En 1714 se vendió *una mareta grande y otra pequeña en Mancha Blanca* y cuatro y medio almudes por 9.000 reales<sup>33</sup>.

Andrés Morales, vecino de Tingafa, vendió al capitán Luis de Betancort Ayala, vecino de La Villa, una mareta grande y otra más pequeña situadas donde llamaban La Mareta, por debajo de la ermita de San Juan, ambas cercanas, con el terrazgo —fundo—, agua, acogidas, caños y agidos por 3.000 reales<sup>34</sup>.

Entre los bienes que constan en el testamento de Luis de Medina, el mayor, vecino de Santa Catalina, aparece una parte de *la Mareta Larga* en dicho pago<sup>35</sup>.

Diego Cabrera Calistro, vecino de Muñique hasta 1727 y luego de Yacen, compró *un maretón o aljibe* a siete propietarios por separado. Cinco veces se denomina *mareton* o *aljibe*, una *mareton* y, otra dice *un aljibe argamasado y descuberto*<sup>36</sup>.

Venta de  $\frac{1}{2}$  de un aljibe deteriorado y un maretón donde llaman Los Cantos de Lino en el Malpaís de Yuco, tasado en 345 reales y correspondiéndoles 49 reales y dos cuartos.

En el testamento de Domingo Rodríguez Figueroa, vecino de La Geria, se cita que compró una mareteja en el pago de Las Harretas por 100 reales. También poseía 75 reales en la *Mareta Larga en el pago de Tingafa*<sup>37</sup>. En 1716, su viuda, Juana Gutiérrez, vendió a Antonio Alejos Valladares, vecino de Lanzarote,  $\frac{1}{4}$  de la mareta que poseía en Las Harretas *que dicen de Los Puercos* por 100 reales *con sus caños y acogidas* aunque cita que la poseía por herencia de su padre, Lorente Gutiérrez<sup>38</sup>.

Cristóbal Álvarez y Leonor Fonte, vecinos de La Villa, tenían entre sus bienes una mareteja junto a la mareta del Rosario, que compraron a los herederos de Jerónimo Acosta<sup>39</sup>.

Dentro de los bienes pertenecientes a la capellanía de Andrés Lorenzo Curbelo aparece *una mareta grande junto a la mareta pública de Tao con su pared, caños, acogidas*<sup>40</sup>.

También eran cubiertas:

Un vecino de Yacen tenía *una mareta de bóveda debajo de las casas de su morada*<sup>41</sup>.

Roque Viera Mata vendió el derecho de su esposa, Blasina de Figueroa, *en la Mareta Cubierta que llaman de los herederos de Alonso Gopar que está fuera de la cancela de Tingafa entre las paredes y nos pagó 20 reales*<sup>42</sup>.

<sup>32</sup> E. HERNÁNDEZ PACHECO: *Por los campos de lava. Relatos de una expedición científica a Lanzarote y a las Isletas canarias. Descripción e historia geológica (1907-1908)*. Fundación César Manrique, Madrid, 2002, p. 82.

<sup>33</sup> A.H.P.L.P., P.N. 2.797, f. 77v, 1714.

<sup>34</sup> A.H.P.L.P., P.N. 2.797, f. 177v, 1718. Ya en 1715 la había intentado vender, P.N. 2.793, f. 171v, 1715. Propuesta de venta de una mareta por 2.800 reales y una maretila que no es estancia con 5 palmos de tierra por 220 reales.

<sup>35</sup> A.H.P.L.P., P.N. 2.793, f. 371v, 1715.

<sup>36</sup> A.H.P.L.P., P.N. 2.808, fs. 99r-100r, 103r, 104r, 111r, 115r y 118v, 1727.

<sup>37</sup> A.H.P.L.P., P.N. 2.793, fs. 35r-36r, 1715.

<sup>38</sup> A.H.P.L.P., P.N. 2.793, f. 525v.

<sup>39</sup> A.H.P.L.P., P.N. 2.808, f. 320v, 1730. En 1671 el Cabildo requisó la mareta del Rosario que era de propiedad privada, siendo su dueño Jerónimo Acosta. Era utilizada para dar de beber a los ganados y, ante la sequía, en tal año se destinó para abastecer a la población.

<sup>40</sup> Archivo Parroquial de Tegüise (en adelante A.P.T.), Libro Primero de Cuadrantes de Capellanía, s/f.

<sup>41</sup> A.H.P.L.P. Conventos Desamortizados, Leg. 45, f. 162v, 1708. *Testamento anónimo de un vecino de Yacen*.

<sup>42</sup> A.H.P.L.P., P.N. 2.797, f. 129v, 1720. Entre otros vasos de agua además poseía una parte de *una mareta vieja que llaman Mareta Larga en el dicho camino que viene de la Villa para Tingafa*. Además vendieron el derecho que tenía su mujer en *la maretila que llaman de Las Harretas que sólo recibimos quince reales*.





*Este aljibe conserva la pila abrevadero y la pila de lavar labradas en la misma piedra.*

Manuel García Durán, vecino de Femés, testificaba en 1718 poseer una maretta situada en su pueblo que le llamaban *La Cisterna* que era *cubierta y con cal y piedras*<sup>43</sup>.

Podían ser también compartidas:

Domingo Marrero, vecino de El Chupadero, vendió a Marcial y Leandro Curbelo, vecinos de Maso,  $\frac{1}{5}$  de la Marena del Rey, en Yaiza, y el resto de maretas y charcos que había por debajo de la Montañeta del Viejo por 500 reales<sup>44</sup>.

Cayetano Suárez, vecino de Las Calderetas, vendió a Antonio García Durán, vecino de Mancha Blanca,  $\frac{2}{3}$  de una maretta en Las Calderetas cuyo valor fue de 2.592,5 reales y 4 maravedís, además de estar cargada con tributos de una capellanía<sup>45</sup>.

Sus nombres podían remitir tanto a su localización, sus poseedores o a sus características, como *Larga* o *Blancas*. Éstas últimas, contrastadas con las que aún se conservan, poseían la característica de estar rodeadas por un muro encalado,

<sup>43</sup> A.H.P.L.P., P.N. 2.797, fs. 128r-134v, 1718. También declaró poseer una coladera que está junto a la maretta *que la mitad de ella abajo la fabriqué con cal alquinida durante dicho primer matrimonio y la de arriba con cal de creda.*

<sup>44</sup> A.H.P.L.P., P.N. 2.808, f. 190r, 1729.

<sup>45</sup> A.H.P.L.P., P.N. 2.804, fs. 88v-89r, 1730.



AÑO	VILLA	ARENILLAS	PRIETA DE LAS MARES	BLANCA DE LAS MARES	TAO
1618	No hay agua sino en la mareta de Las Mares				
1628	No hay agua en las maretas. Hace tres años que escasea el cereal y tiene un alto precio				
1629					Vacia
1630	Sin agua	Con agua	Con agua		Sin agua
1635	Las maretas no han cogido agua. <i>Hace mucho que no ha llovido</i>				
1639	Sin agua	Poco agua, en mayo tiene entre 18 y 20 palmos	Poco agua, en mayo tiene 14 ó 15 palmos	Poco agua, en mayo tiene 6 palmos	Sin agua
1640	Sin agua	Con agua	Con agua	Sin agua desde agosto	
1652	Sin agua desde junio. Recogieron mucho agua durante el invierno				
1653	El vaso conserva agua en agosto				
1655	En agosto conserva algunos <i>dispalares</i> con agua				
1656	Sólo tiene lodo				
1657	Agua de puertas adentro		No tiene agua		
1658	Tiene poco agua		No tiene agua	No tiene agua	
1662	No tiene agua				
1668	En febrero no ha llovido <i>cosa de sustancia</i> .	Tienen poco agua			
1670	En agosto tiene 8 palmos de agua y 12 ó 14 de horrura	No tiene agua y está llena de horrura			Sólo tienen agua de las paredes adentro <sup>46</sup>
1671	En abril tiene poco agua. En junio está vacía	Tienen poco agua			
1672	En agosto tiene agua hasta cerca de la puerta adentro	En agosto se está acabando el agua y no es recomendada para el uso de los vecinos			

posiblemente de ahí derivara su título. Cuando sus nombres aparecen registrados se citan maretas como la de Los Hernández, en Tingafa, donde también estaba la mareta de Los Herederos de Alonso Gopar. En la Montaña de Ortiz estaba la mareta del Castillejo. En Teguisse, la mareta del Rosario, al sur de La Villa y la mareta de Bilbao, en el considerado, a mitad del siglo XVIII, antiguo camino de La Villa a Famara. Múnique, Tinajo, Tao, entre otras poblaciones, contaban con Mareta Blanca. Maso y Yaiza tenían una mareta del Rey.

De todas las maretas, las públicas tuvieron una especial importancia. Cumplían una función vital para la población, por lo que su existencia fue primordial. Usualmente los vasos públicos posibilitaban la vida e intentaban garantizar la supervivencia de los habitantes y sus ganados. Aún poseyendo la mayoría del vecindario un vaso doméstico, no era suficiente como para asegurar el agua hasta las siguientes lluvias, pues éstas ni siquiera eran anuales. Las maretas del común constituían los mayores vasos de agua que existieron durante el Antiguo Régimen y, aunque no fueron infaliblemente suficientes, fueron el sistema de almacenaje más efectivo si relacionamos su larga historia.

<sup>46</sup> El Cabildo ordenó que la limpiara el vecindario de Soo, Múnique, Fiquineo, Tao, Lomo de San Andrés, Tronquillo, El Peñón, Candelaria y Mancha Blanca. También ordenó que el vecindario de San Bartolomé, Guaticea, Calderetas, Masdache y Conil limpiaran la mareta de Guacimeta.

El Cabildo velaba por el cuidado y uso de las maretas. Cada año decidía la finalidad que les daba, esto es, si era para el consumo de los habitantes o para los animales. De las maretas más importantes, las de mayores dimensiones, la de La Villa fue utilizada, invariablemente, para que bebiera la población. El resto se empleó para abastecer a la población o a los ganados, aunque por lo general también la de Arenillas se conservaba para la población, mientras que las dos maretas de Las Mares —la Prieta (negra) y la Blanca— se destinaban para los animales. La mareta de Tao combinó su finalidad según las diferentes coyunturas. El Cabildo también se encargaba de ordenar la limpieza de las maretas, coladeras, caños, acogidas y barrancos. Comisionaba a una persona —regidor de la alforja— para que realizara el repartimiento, el recuento de las cédulas personales y el balance del ganado<sup>47</sup>. Por lo general, hacia abril, cuando comenzaba a escasear el agua, el Cabildo nombraba un guarda o maretero para que vigilara su buen uso. Durante el Seiscientos el sueldo del maretero oscilaba entre 24 y 40 reales. Dependía de la mareta que guardara y de las diferentes coyunturas mensuales.

Desde la época del primer marqués de Lanzarote existía la orden de limpiar los bienes públicos por prestación personal. Se repartía la superficie entre los vecinos en función de su patrimonio. Hacia 1590 se cambió la costumbre y la limpieza se sacó a remate. Éste era pagado con el dinero obtenido de las ventas de cédulas personales que cada vecino o ganadero pagaba por el agua. Ya en las primeras Actas de Sesiones del Cabildo conservadas se trataba esporádicamente el tema. En 1629 Álvaro Darma solicitó al Cabildo que se restituyera la antigua costumbre de la limpieza comunal por ser muy costosos los remates, especialmente para los habitantes pobres. El Cabildo resolvió continuar limpiando las maretas a través de subasta pública pues la experiencia lo aconsejaba por su mayor efectividad<sup>48</sup>.

En 1631 el Cabildo, los principales vecinos y un grupo de ancianos determinaron restablecer la limpieza vecinal a razón de su patrimonio, pero antes de finalizar la década fue rehabilitado el remate. Un grupo de vecinos elevó su queja ante la Real Audiencia, sentenciando ésta a favor del Cabildo. Así continuó durante mucho tiempo, aunque ocasionalmente los vecinos se encargaron de la limpieza, principalmente de la mareta de La Villa.

La limpieza a destajo implicaba un mayor coste pero aseguraba su cuidado. El precio dependía de las varas a limpiar y variaba cada año porque a su vez dependía del estado de la mareta y su infraestructura.

Por lo general, la mareta de Arenillas era la que precisaba un mayor desembolso de dinero, similar al montante que invertían en la limpieza de las dos maretas de Las Mares, por lo que consideramos que era la mayor de la isla. La menos costosa era la de Tao, posiblemente la de menor superficie.

La mareta de Arenillas y la de la Villa constituyeron los mayores vasos de agua comunales que dieron de beber a la población. Arenillas estaba situada cerca de las maretas de Las Mares, de tal manera que era posible traspasar agua de unas a otras.

El inventario de 1560 nos ha documentado acerca de la importancia de estos bienes. De muchas desconocemos su historia mientras que de otras hemos podido conocer algunos datos, principalmente a través de las Actas de Sesiones del Cabildo.

Hemos extraído los datos acerca del contenido de agua a lo largo de algunos años del siglo XVII:

<sup>47</sup> Los ganaderos debían pagar, por lo general, un maravedí por cada res. A veces ascendió a uno y medio como en 1627, 1629 y 1640, o a dos maravedíes como en 1636.

<sup>48</sup> F. BRUQUETAS DE CASTRO: *op. cit.*, p. 62.

## La Mareta de La Villa

*En medio desta dicha Villa hay un recogimiento de agua que llaman mareta y en lloviendo se hinche y no de otra manera porque en esta isla no hay fuentes ni manantiales y con esta agua se sustenta todo el lugar y en los campos hay algunas para los animales y faltando estas maretas es menester ir a buscarla a unos pozos, cuatro leguas de la Villa<sup>49</sup>.*

La Mareta de La Villa fue muy importante para la población. Su construcción se remonta a la etapa aborigen y con el tiempo se la fue dotando de mejoras, como por ejemplo en sus límites, levantando los testes con piedras. En 1639 se necesitó reparar *la cerca nueva*. En 1642 se contrató a Francisco Yáñez y Antonio Martín para que acarrearán la piedra necesaria para su construcción *la serca de la dicha mareta desta Villa toda la piedra seca de siete palmos y del ancho necesario, que sea fuerte para bien de la dicha mareta*<sup>50</sup>. En 1667 se proyectó una segunda cerca porque estaban entrando los animales. Gaspar de Cubas, maestro de pedrero, contrató la cerca por 2.550 reales y una valla por 150 reales. Se construyó con piedra y cal y con portadas de cantería de dos palmos y medio de ancho. Se añadieron doce reales para hacer trece almenas sobre la puerta principal de la segunda cerca y otros doce reales dados a Lázaro Noya por los umbrales de las puertas. Las dos puertas costaron 160 reales, aparte de los 40 que costaron el cerrojo y la cerradura.

En plena etapa de la erupción volcánica del siglo XVIII, la mareta seguía siendo atendida. En septiembre de 1732 se encargó su limpieza a Bernardo de la Rosa, oficial de albañilería, por 2.000 reales<sup>51</sup>. Lo mismo que había costado en 1715<sup>52</sup>, y aún por la limpieza de la mareta Prieta, en 1715, se remataba por 2.400 reales.

A inicios del siglo XIX presentaba graves deterioros. Se encontraba sin puertas y parte de los dos muros que la rodeaban estaban destruidos, así como su empedrado. La tierra de los testes se desmoronaba hacia las calles, los animales entraban y las acogidas estaban siendo utilizadas para otros fines. En algunas partes se cultivaba, tanto por permisos de anteriores corporaciones como por ocupaciones arbitrarias, y hasta se llegaron a construir gaviás y casas. También se extraía agua para usos no permitidos, como lavar ropa o usar en destilerías o tenerías<sup>53</sup>. 1835 fue un año estéril. En 1836 se llegó a vaciar la mareta<sup>54</sup>. Durante algún tiempo la isla sólo contó con la Poceta de Famara, que estaba en parte obstruida, así como con la fuente de Maramazgo, principalmente. En 1836 se acordó deslindar la acogida dejando las zonas cultivadas y las casas que pertenecían a vecinos pobres, pues aún consideraban que quedaba suficiente. Se prohibieron nuevas roturaciones<sup>55</sup>. Las limpiezas y reparaciones comenzaron a dejar de realizarse, al menos con la periodicidad aconsejable. Antes se hacía con tres o cuatro turnos, ya que asistían vecinos de casi toda la isla (un varón mayor de edad por cada familia). Con el tiempo, muchas poblaciones se fueron desvinculando de su uso, al construirse aljibes y maretas dentro de sus demarcaciones; las primeras, Haría y Yaiza, las más alejadas<sup>56</sup>. El Ayuntamiento de Tegui se reconocía que no existía la obligación de asistir a su limpieza, pues había municipios que no la usaban<sup>57</sup>. Otras zonas, a pesar de sus adelantos, siguieron ligadas a la obligación de su limpieza, lo que les daba derecho al disfrute del agua, siendo éstas los municipios al sur de Tegui (Tinajo, Tías y San Bartolomé), aunque esta obligación no siempre se cumplía. A falta de guarda, periódica-

<sup>49</sup> PA. del CASTILLO Y LEÓN: *Descripción de las Islas de Canaria*. 1686. Cabildo de Gran Canaria, Madrid, 1994.

<sup>50</sup> M. LOBO CABRERA y P. QUINTANA ANDRÉS: *Arquitectura de Lanzarote en el siglo XVII. Documentos para su historia*. Cabildo de Lanzarote, Arrecife de Lanzarote, 1997, p. 87.

<sup>51</sup> A.H.P.L.P., P.N. 2.808, fs. 72v-73r.

<sup>52</sup> A.H.P.L.P., P.N. 2.793, fs. 144r-145r.

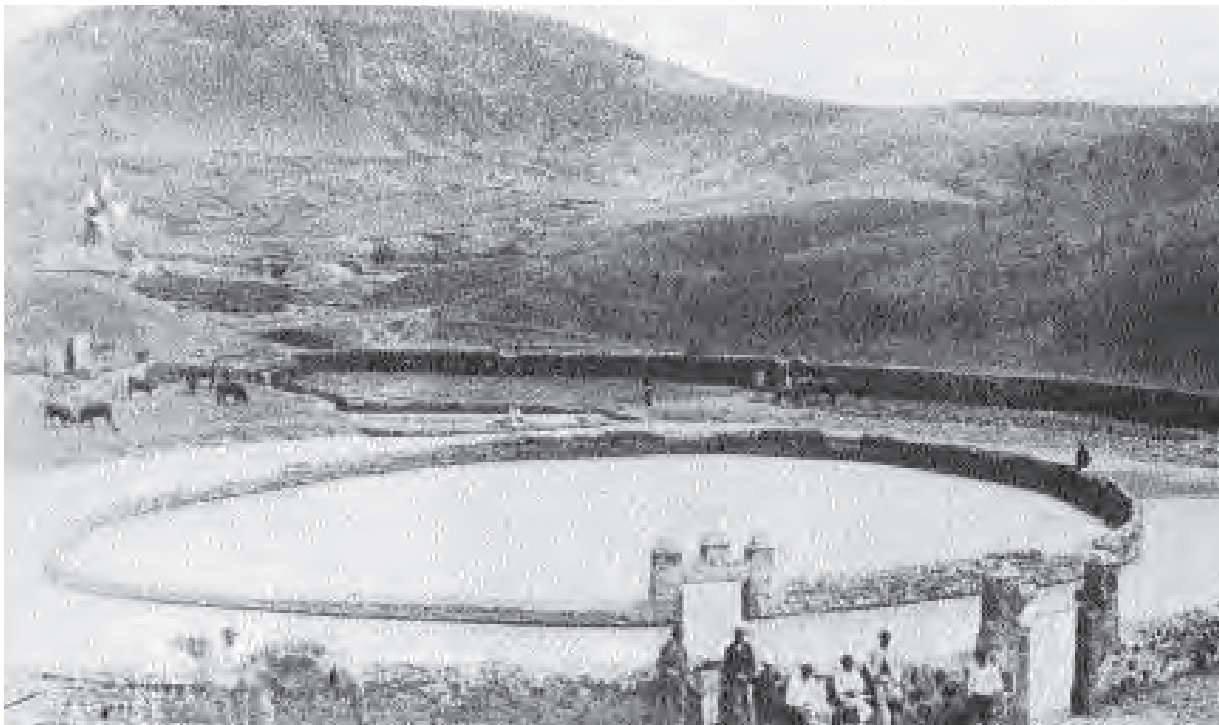
<sup>53</sup> A.H.T. Libro de Actas de Sesiones, 7-II-1829, f. 50v y, 30-VII-1830, f. 69v.

<sup>54</sup> A.H.T. Libro de Actas de Sesiones, 29-XII-1836, fs. 114r-114v.

<sup>55</sup> A.H.T. Libro de Actas de Sesiones, 21-II-1836, fs. 16v-7r y f. 19v, 29-V-1836, f. 51v y 24-VII-1836, fs. 68v-69r.

<sup>56</sup> A.H.T. Libro de Actas de Sesiones, 24-VII-1836, f. 69r.

<sup>57</sup> Archivo Municipal de Arrecife (en adelante A.M.A.). Correspondencia, Siglo XIX, Comunicación del Gobernador Provincial Antonio Cullen, 8-VII-1850, s/c.



mente se sacaba agua para los ganados, para lavar o incluso venderla en otros pueblos, prácticas que estaban prohibidas.

En 1839 continuaba la sequía<sup>58</sup>. En un Auto de Buen Gobierno de dicho año se establecía la prohibición de ocupar la acogida o se incurriría en una multa de ocho ducados y los costes que se originaran. Ningún animal podía entrar en la mareta —tenía una pila en la puerta del oeste— ni beber de la caldera ni de la coladera. Sólo podían beber fuera de la pila cuando el agua era tanta que desbordaba la mareta y la llegaba a ocultar.

A mitad de siglo continuaban las protestas, los abusos y saqueos del agua. Reiteradamente el Cabildo debatía acerca de la utilización de los pastos de la acogida y sobre el trasiego de animales en los testes de la mareta. Por ejemplo, se acordó, una vez más, en el verano de 1852, entre otras determinaciones, prohibir el tránsito por los testes y pastar por la acogida. Se debía evitar puesto que el estiércol de los animales terminaba siendo arrastrado dentro de la mareta. A veces eran consentidas las disposiciones que se habían prohibido. En 1857 se permitió que los animales de labor y caballería pastasen en la acogida, pero no al ganado menor. Algunos vecinos se quejaban, no veían problema en que se pastara en la acogida, creían que mayores deterioros ocasionaba un molino que se había construido en la acogida y las usurpaciones que habían hecho los propietarios colindantes.

Las décadas se sucedían sorteando años *malos, ruines*, secos, que determinaban épocas de racionamiento. En el resto del siglo XIX se mantuvieron las prohibiciones ya señaladas y sólo se permitía sacar agua para el uso diario de cada familia. El año 1858 fue seco y la mareta no se llenó. Se extrajo agua desde el amanecer hasta las *oraciones*. Cada vecino pagaba ocho maravedíes al mes para el suel-

*Sin lugar a dudas, la Mareta de la Villa es el emblema de un tipo de ingeniería. De dicha pieza sólo nos quedan hoy recuerdos fotográficos.*

<sup>58</sup> A.H.T. Libro de Actas de Sesiones, 10-II-1839, f. 7v.

do de un guarda. En marzo de 1862 el agua era escasa y se volvió a racionar desde las 06 a las 12 horas. A mitad de 1877 se suministró el agua dando dos barricas al día a cada vecino. En 1878 la escasez hizo que se mantuviera el racionamiento aunque el horario se amplió, de las 05 a las 15 horas. Por entonces también tenían derecho los vecinos de Argana, no así los del resto de Arrecife. En septiembre de 1907 se solicitó al Gobierno una solución definitiva para garantizar su existencia sin que recayera este esfuerzo sobre los vecinos, cada vez con menos ayudas y sosteniendo las constantes atenciones de tan extraordinaria obra. En febrero de 1915 se instó al Ministerio de Fomento reiterando que el Gobierno se hiciera cargo de su mantenimiento. Constituidos los Cabildos modernos, se sigue tratando su cuidado acordando las Comisiones los trabajos para su mantenimiento<sup>59</sup>.

A finales del siglo XIX esta obra era valorada en el ámbito regional. El zoólogo Charles Alluau<sup>60</sup> reconocía que en Canarias *la balsa más considerable sea la maretta de Teguise*. Verneau<sup>61</sup> comentaba que existían dos cosas que los vecinos de Teguis enseñaban a los extranjeros con orgullo, la iglesia parroquial y la maretta, aunque ésta última se encontrara casi vacía, como cuando él la vio.

En 1950 el perito agrícola del Cabildo propuso utilizar sus recursos para establecer un vivero en sus proximidades<sup>62</sup>. Las largas sequías, los deterioros, el abandono o la cada vez menor concurrencia a su mantenimiento hizo que a inicios de la década de 1960 se comenzara a extraer su tierra para crear arenados. La maretta quedó rota, sus muros iban desapareciendo.

En 1973 se resolvió incoar el expediente de declaración de Monumento Histórico Artístico con carácter nacional a favor de La Maretta de La Villa. En 1976, cuando se declaró su protección, ésta ya había desaparecido.

<sup>59</sup> PA. del CASTILLO Y LEÓN: *Descripción de las Islas de Canaria*. 1686. Cabildo de Gran Canaria, Madrid, 1994.

Archivo del Cabildo de Lanzarote (en adelante A.C.L.). Libro de Actas de Sesiones, 3-VI-1928, p. 163.

<sup>60</sup> VV. AA.: *Viajeros franceses a las Islas Canarias*. Instituto de Estudios Canarios, 2000, p. 401. Relata que en la Maretta de Teguis recogió un calanoide nuevo (crustáceo capópedo que se registró con su nombre *Diaptomus Alluaudi*).

<sup>61</sup> R. VERNEAU: *Cinco años de estancia en las Islas Canarias*. Traducción José A. Delgado Luis. Tenerife, 1992, p. 117.

<sup>62</sup> A.C.L. Libro de Actas de Sesiones, 13-IV-1950.





## ALJIBES

Son depósitos subterráneos exclusivos para el agua de la lluvia. El término *aljibe* es un sinónimo del vocablo *cisterna*, aunque ésta última no se llena exclusivamente con agua pluvial, como sí sucede con el aljibe. Por tanto, entendemos que, aunque se cite cisterna, al llenarse ésta con el agua de la lluvia nos hace remitir a un aljibe. Como hemos visto, a veces también existe confusión entre aljibe y maretá.

Domingo Rodríguez Figueroa, vecino de La Gería, reconoció en su testamento tener una cisterna que *era de bóveda y la cubrimos de madera, dicha cisterna está en el pago de Las Vegas, junto a la maretá de Quintana*<sup>63</sup>.

Julián Felipe vendió al capitán Alonso de Aday Gopar, ambos vecinos de Yaiza, una cisterna argamasada que él había construido, con sus caños y acogidas. La vendió con la condición de que antes se llenara un aljibe que allí tenía su consorte. Fue tasada en 350 reales<sup>64</sup>.

Se citan estos vasos cubiertos o sin cubrir y materiales empleados.

Dominga Hernández, esposa de Juan Gutiérrez poseía un aljibe en Muñique fabricado con *obra de cal rebolcado y argamasado cubierto de madera de tea y espinos*<sup>65</sup>. También en Muñique se cita un *aljibe argamasado y descubierto*<sup>66</sup>.

Domingo González Serpa poseía un *aljibe cobijado con quince jibrones de tea y una cisterna cobijada* que tenía *doce palas de tea de veintidós pies* en Uga<sup>67</sup>. En 1740 se registró la posesión de un *aljibe cubierto y sin argamasar* en Santa Margarita<sup>68</sup>. En los Valles se vendió un *aljibe con sus caños, acogidas, argamasado y chapoteado*<sup>69</sup>.

En 1715, Baltasar de los Reyes vendió a Baltasar Díaz Grano de Oro, entre otras cosas, un *aljibe descobijado, dos aljibes no descobijados ambos con obra de cal, otro aljibe comenzado a argamasar y sin suelo*<sup>70</sup>.

A principios del siglo XVIII Francisco Rodríguez, vecino de Mancha Blanca, recibía un novillo por *el aderezo* de un aljibe que se había abierto en Las Harretas. *Para la fábrica de dicho aljibe dejó la piedra y el horno de cal*<sup>71</sup>.

A veces también se aportaban medidas del vaso o de las acogidas:

Roque Viera, vecino de Yaiza, impone en 1720 un tributo de seis reales al año a favor de la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe sobre un aljibe de *cinquenta y dos pies de cumplidos y catorce de grueso, más o menos, argamasado y cubierto*. Estaba en La Cañada, Yaiza, y lo había heredado de su padre<sup>72</sup>.

Alberto de Cabrera fabricó un aljibe en La Vegueta *con tres almudes y medio de agido, de sitio*<sup>73</sup>. La acogida alcanzaba cerca de los 4.000 m<sup>2</sup>.

Domingo de León y Ana González, vecinos de Tahiche, vendieron a Ambrosio Catellano Ayala y Navarro, comisario del Santo Oficio un *aljibe cubierto y argamasado con sus aguas y acogidas que fabricamos en la vega de Tahiche* por 2.800 reales. La acogida y el ágido eran de media fanega, esto es, median cerca de 7.000 m<sup>2</sup>.

Los aljibes, como los vasos en general, tenían una cotización mayor que muchos de los bienes inmuebles y propiedades territoriales.

Bartolomé Martín vendió a Nicolás Delgado<sup>74</sup> varios bienes que fueron tasados por Salvador Pérez, oficial de albañilería, de la siguiente manera:

Una casa:	161 reales
Una casilla:	46 »
Una cocina:	20 »
Un corral de pajeros	
y 193 brazas de pared:	62 »

<sup>63</sup> A.H.P.L.P., P.N. 2.793, f. 36, 1715.

<sup>64</sup> A.H.P.L.P., P.N. 2.797, f. 43v, 1719.

<sup>65</sup> A.H.P.L.P., P.N. 2.793, fs. 43r-44r, 1715.

<sup>66</sup> A.H.P.L.P., P.N. 2.808, fs. 106r-106v.

<sup>67</sup> A.H.P.L.P., P.N. 2.797, f. 401v, 1719.

<sup>68</sup> A.H.P.L.P. Conventos Desamortizados, Leg. 45, f. 209v, 1740, testamento de Manuel González, vecino de Santa Margarita.

<sup>69</sup> A.H.P.L.P., P.N. 2.808, fs. 170v-172r, 1729.

<sup>70</sup> A.H.P.L.P., P.N. 2.793, fs. 382v-383r.

<sup>71</sup> A.H.P.L.P., P.N. 2.793, f. 37r, 1715.

<sup>72</sup> A.H.P.L.P., P.N. 2.797, f. 130r.

<sup>73</sup> A.H.P.L.P., P.N. 2.804, f. 51r, 1731.

<sup>74</sup> A.H.P.L.P., P.N. 2.797, f. 19v, 1718.

Valor de la madera de la casa, casilla y cocina:	190 reales
Una cisterna con sus caños y acogidas:	450 »

En 1717 Diego Perdomo de Aday vendió a Domingo Ramos un aljibe, caños y acogida en Guestajaide. Su precio fue de 1.600 reales, pero el aljibe tenía impuesto un tributo anual a la iglesia parroquial que hizo ascender el precio a 1.933 reales, 2 cuartos y 4 maravedíes<sup>75</sup>. También en Guestajaide, Sebastián Lasso de la Vega vendió a José Gutiérrez de Franquis, ambos vecinos de La Villa, una marena con alcogidas y agidos por 280 reales<sup>76</sup>.

El alférez José Falero, vecino de Yuco, vendió al capitán Miguel Antonio Peraza  $\frac{1}{2}$  de dos aljibes con sus aguas y acogidas en Yuco por 1.980 reales<sup>77</sup>.

En 1719 se vendió  $\frac{1}{6}$  parte de un aljibe en la Hoya de Las Lechuzas, Masdache, por 1.200 reales<sup>78</sup>. En 1720 un vecino de Yaiza compró dos hoyos abiertos para construir aljibes por 22 y 30 reales. Esta última cifra es lo que le costó una casa honda y tres almudes en Yaiza<sup>79</sup>. En el término de Ganso, en el Aulagar, se vendió medio aljibe por 4.000 reales, siendo, de los dos que había, el más pequeño<sup>80</sup>. En Yuco se vendió un aljibe argamasado y cubierto y con sus aguas y acogidas por 285 reales y 6 cuartos. El valor total del aljibe era de 2.000 reales<sup>81</sup>.

En 1730 se vendía un aljibito en Masdache con sus caños y acogidas por 100 reales<sup>82</sup>. Diez años antes se vendía un aljibito pequeño cubierto y argamasado que fabricó el vendedor por 400 reales<sup>83</sup>. En Yaiza se vendió  $\frac{1}{4}$  de un aljibe con sus caños y acogidas por 700 reales<sup>84</sup>. También se vendió medio aljibe en Gimón por 1.075 reales<sup>85</sup>.

En las afueras de La Villa se vendió medio aljibe que estaba *enmaderado y cubierto* por el siguiente costo:

Medio aljibe:	1.270,5 reales
Caños y acogida:	1.150 »
Madera:	298 »
Total:	2.718,5 »

No siempre era así. Si estaba deteriorado su valor podía descender mucho. En 1761 se vendieron en San Bartolomé dos almudes de tierra con una casa y un aljibe tupido de arenas, en el centro del pueblo, que lindaba con *la calle Real que va a la ermita*, por dos reales<sup>86</sup>.

En 1718, Manuel Cedrés y María de Jesús vendieron a José Hernández Aguiar  $\frac{1}{5}$  de un aljibe deteriorado, destechado y derribado en parte, en el término de Los Curbelo, junto a una marena. Fue entregado por 300 reales aunque antes valía el doble pues *estaba en ese tiempo cobijado de madera, y en su ser las paredes y hoy se haya el dicho aljibe sin madera alguna y lienzo medio caído*<sup>87</sup>. José Hernández lo compró en abril y en septiembre lo vendió a un rico propietario del Mojón, José de Noria, por el mismo valor, estando aún deteriorado<sup>88</sup>.

Laderas, desniveles, llanos, malpaíses o costa, cualquier lugar era bueno si las escorrentías llegaban:

Luis Medina poseía, en 1715, un aljibe en la *costa donde llaman Tegurame*<sup>89</sup>. En 1716 se vendió un aljibe abierto sin obra alguna en el Malpaís de Taxiche por 210 reales<sup>90</sup>. El alférez Lázaro Cabrera impuso un tributo de 5 reales de plata al año sobre un aljibe que poseía en *la costa donde llaman La Rinconada*<sup>91</sup>. La costa de Guacimeta tuvo interés hídrico durante mucho tiempo y sus vasos, además de la marena

<sup>75</sup> A.H.P.L.P., P.N. 2.793, f. 96v.

<sup>76</sup> A.H.P.L.P., P.N. 2.797, fs. 97v-98r, 1719.

<sup>77</sup> A.H.P.L.P., P.N. 2.797, fs. 258r-259v, 1718.

<sup>78</sup> A.H.P.L.P., P.N. 2.797, fs. 33v-34r, 1719. Carta de venta de Juan Cabrera a Bartolomé Rodríguez, vecinos de Masdache.

<sup>79</sup> A.H.P.L.P., P.N. 2.797, f. 112r, 1720.

<sup>80</sup> A.H.P.L.P., P.N. 2.808, fs. 264v-265r, 1730.

<sup>81</sup> A.H.P.L.P., P.N. 2.797, fs. 153r-154v, 1720.

<sup>82</sup> A.H.P.L.P., P.N. 2.808, f. 254v, 1730.

<sup>83</sup> A.H.P.L.P., P.N. 2.797, f. 166, 1720.

<sup>84</sup> A.H.P.L.P., P.N. 2.797, f. 168v, 1720.

<sup>85</sup> A.H.P.L.P., P.N. 2.808, fs. 54v-55r, 1727.

<sup>86</sup> A.H.N. Conventos, Protocolo III, Sig. 2.604, f. 37r.

<sup>87</sup> A.H.P.L.P., P.N. 2.797, f. 119r.

<sup>88</sup> A.H.P.L.P., P.N. 2.797, fs. 213r-213v.

<sup>89</sup> A.H.P.L.P., P.N. 2.793, f. 371v, 1715.

<sup>90</sup> A.H.P.L.P., P.N. 2.793, f. 470v.

<sup>91</sup> A.H.P.L.P. Conventos Desamortizados, Leg. 45, f. 89r, 1748 y fs. 105v-106r, 1740.



pública, eran importantes. En 1727 se donaron 12.000 reales que vale un aljibe en la costa de Guacimeta<sup>92</sup>. Cuando se amillaró la propiedad que sería parte del aeródromo militar de la isla en la década de los años cuarenta del siglo xx, conservado en el Registro de la Propiedad de Arrecife, se relaciona una concentración de vasos, algunos de gran antigüedad:

- Tres aljibes con capacidad de 705 m<sup>3</sup> conocidos por La Maretita.
- Aljibe de Los Pérez.
- Aljibe de la Maretita de las Ovejas.
- Aljibe de Los Llanos con capacidad de 250 m<sup>3</sup>.
- Aljibe de los Casildos de 100 m<sup>3</sup>.
- Aljibe de la Marea de 225 m<sup>3</sup>.

Como el resto de vasos de agua, muchos fueron de propiedad compartida. Además de los que hemos tratado, señalamos otros en que se registra la parte que se posee o su valor monetario.

Marcos Perdomo y María Cabrera vendieron al alférez González de Betancort Ayala una parte de un aljibe en Tinajo, la cual era *la quinta parte en la tercera que es hecha en quince partes*<sup>93</sup>.

José García Capote vendió a José Álvarez, ambos vecinos de La Villa, ¼ de un aljibe por 450 reales<sup>94</sup>. En 1718 Álvarez ya había comprado la mitad del aljibe al padre del vendedor, Juan García, un maestro constructor como lo era su hijo.

Isabel Alonso testificó en 1730 poseer un aljibe viejo, junto a la maretita de Ságamo, cubierto y argamasado, del cual dio un palmo de agua a su hija María cuando se casó<sup>95</sup>.

*El agua y sus contenedores pasaban de padres a hijos formando parte de la herencia familiar.*

<sup>92</sup> A.H.P.L.P., P.N. 2.808, fs. 52v-53v, 1727.

<sup>93</sup> A.H.P.L.P., P.N. 2.793, f. 827r, 1716.

<sup>94</sup> A.H.P.L.P., P.N. 2.797, fs. 73r-73v, 1719.

<sup>95</sup> A.H.P.L.P., P.N. 2.804, fs. 78r-80r.

*El ripio da solidez al interior del vaso,  
a la vez que lo impermeabiliza.*



<sup>96</sup> A.H.P.L.P., P.N. 2.797, f. 120r, 1720.

<sup>97</sup> A.H.P.L.P. Conventos Desamortizados, Leg. 45, f. 148v, 1711. Reconocimiento de tributo de Andrés Lorenzo Guillén y su esposa Leonor a favor del convento de la Orden de San Francisco de Teguiuse.

<sup>98</sup> A.H.P.L.P., P.N. 2.808, f. 242v, 1729. Señalamiento de Tributo.

<sup>99</sup> A.H.P.L.P. Conventos Desamortizados, Leg. 45, f. 224v, 1692. Imposición de Memoria de misas. Testamento de María Betancourt.

<sup>100</sup> A.H.P.L.P., P.N. 2.793, f. 540r, 1716. Carta de venta.

<sup>101</sup> A.H.P.L.P., P.N. 2.804, fs. 63v-64r, 1730. Venta e imposición de tributo. Juan de Morales Cubas y Catalina de Aguilera, vecinos de Tinajo, vendieron a Diego Cabrera Castillo, vecino de Yacen, la mitad del aljibe Blanco de Tinajo —que está en medio del pueblo— por 1.000 reales y con un tributo de 300 reales cada año. Lo habían heredado de Juana Betancort, la madre de Juan. Marcelina de Figueroa había vendido otros mil reales a Luis Curbelo, en 1716, que los había heredado de Andrés Morales. A.H.P.L.P., P.N. 2.793, fs. 782v-783r.

<sup>102</sup> A.H.P.L.P., P.N. 2.808, fs. 91v-93r, 1729. Testamento de Francisco Umpiérrez Castro, vecino de Tinajo. Tras enviudar techó un aljibe blanco en Tinajo con tea y aulagas y reformó su exterior. Fundará una capellanía sobre dicho aljibe. También poseía la mitad del aljibe Encantado, P.N. 2.804, fs. 84r-94v, 1729.

Felipe de Santiago y Juana de Mesa, vecinos de Chimanfaya, vendieron al hermano de Felipe, Lorenzo Gutiérrez,  $\frac{1}{7}$  de  $\frac{1}{4}$  de un aljibe que habían heredado en la *Joya de Targa que linda con un charco que se dice el charco de Targa*<sup>96</sup>. También le vendieron su derecho en la *mareta de Garcés que llaman Las Jarretas*. El precio de la parte de mareta era *una de siete de catorce reales*. Además debía pagar cada siete años medio real de rédito. La parte de aljibe costó 28 reales, 3 cuartos y el total de las partes de los dos vasos a 42 reales y 3 cuartos.

Muchos tuvieron nombres que nos remiten al propietario y también a su tamaño, características o toponimia, como por ejemplo: Llano del aljibe de bóveda<sup>97</sup>, Aljibe Grande del Sagrario en Yaiza<sup>98</sup>, Aljibe Grande de Mala<sup>99</sup>, Aljibe Grande de El Chupadero<sup>100</sup>, Aljibe Blanco de Tinajo<sup>101</sup> y hasta un Aljibe Encantado<sup>102</sup>.

El principal uso de los aljibes fue el doméstico y el ganadero. A veces su finalidad era compartida por ambas funciones llegando incluso también a utilizarse para un fin agrícola, pequeños regadíos, especialmente para semilleros durante los siglos XIX y XX. En las cubiertas que no estaban encaladas podían realizarse estos semilleros o pequeñas plantaciones de hierbas aromáticas. A veces concentrados, otras dispersos, los vasos de agua eran el eje vital de la zona. En su construcción participaron técnicos especializados pero no exclusivos. Paulatinamente se registra la dedicación de albañiles, que construían tanto bienes arquitectónicos como de ingeniería. Estos vasos de agua eran practicados por obreros que aprendían con la experiencia. Habían adquirido su conocimiento a través de la tradición, sin innovaciones que no fueran las que por la práctica iban asumiendo para adaptarse a las condiciones de la isla.

Los aljibes poseen elementos que señalan su sistema de recogida y función. Responden a necesidades determinadas por la ubicación, destino o propiedad y

presentan diferentes plantas —estructuras de tendencia circular, rectangular...—, pero sólo se distinguen diferencias a partir del sistema constructivo. Esto es, el abovedado adintelado —escaso— y el inclinado. De este último tipo únicamente conocemos la existencia de tres.

Una vez determinada la ubicación y orientación, se iniciaba la obra practicando un hueco en la tierra. Alcanzada la altura y superficie deseada, se iniciaba la cimentación y alzado de los muros perimetrales con piedras y tierra unidas por agua y cal, y se impermeabilizaba el suelo con mortero de cal. Se conectaba con el exterior dejando un caño para la entrada del agua, enlazada con la coladera, y otro para la salida —rebosadero, aliviadero o desagüe—.

Las techumbres, por lo general, son abovedadas. Mientras que en el patrimonio arquitectónico doméstico tradicional sobresale la cubierta plana de azotea, la ingeniería tradicional ofrece una multitud de ejemplos abovedados. Los aljibes descubiertos podían cubrirse temporalmente con vigas de madera —que tenían que importarse—, por lo general de tea, separadas por aulagas. En los aljibes cubiertos prevalece el sistema de techumbre abovedada —excepcionalmente se han conservados algunas con cubiertas inclinadas, a dos aguas o adinteladas con vigas de madera—. Por lo general, la bóveda está formada por arcos de cantería —de basalto—, cantos o de piedra viva, cuyas dovelas se pueden unir con o sin argamasa y, a veces, ayudadas por cuñas de madera o de piedra. Se construía mediante una estructura de madera llamada asimbre, sobre la cual se montaba la piedra. Los arcos se separan, por lo general, por hiladas de piedra en seco.

Antes de cerrar el techo, se prepara el hueco por donde se va a extraer el agua —el brocal— y un escurridor si así se desea —pequeño agujero que atraviesa la techumbre y sirve para aprovechar el agua de la lluvia que cae sobre la cubierta—. Requiere que ésta sea inclinada y que su desnivel dirija el agua hacia la pequeña apertura. El escurridor puede presentarse también con una pequeña pila diseñada para que se coloque el recipiente que se desea llenar y aprovechar así el agua que se derrama, haciendo que vuelva al interior del aljibe.

Ya en el exterior se delimitaba su solar con muros de piedra y se cubría con tierra o se encalaba. A veces la techumbre no sobrepasa el nivel del suelo, por lo que quedan insertas en el espacio, hasta casi camuflarse. Muchas son las que además presentan un sistema de tornajo, pilas y piletas adosadas o exentas.

Tras las lluvias se echaba un poco de cal al agua para que ésta se depurara y no se utilizaba hasta pasados unos días. Los aljibes son fuentes de vida pero entrañan peligro si se cae en ellos. Han existido accidentes y suicidios pero desconocemos brotes de enfermedades letales relacionadas con la mala calidad del agua<sup>103</sup>. La carencia de agua hacía que en ocasiones se utilizara para su construcción agua del mar<sup>104</sup>. El agua adquiría propiedades salinas al disolver las sales del mortero. Hernández-Pacheco opinó que *era tan mala y desabrida que más tenía de purgante que de potable*<sup>105</sup>. La calidad del agua fue considerada diferente en lo alto del risco de Famara por Verneau. Bebió en el aljibe de la ermita de Las Nieves y el *agua estaba fresca y era de muy buena calidad*<sup>106</sup>.

El sistema de recogida y los elementos del agua se perpetuaron. Dependían de la lluvia, y cuando ésta venía, los vasos estaban preparados para aprovecharla y dosificarla. Como almacenes de supervivencia, se mostraron eficaces en la lucha por el agua. La adaptación humana en Lanzarote respondía igual que los cactus, acaparando gran cantidad de agua en poco tiempo para luego poder consumirla en un prolongado período.

<sup>103</sup> F.M. PERERA BETANCORT: «Causas de la mortalidad en el Puerto del Arrecife, (1842-1856)». *Actas de los XII Coloquios de Historia Canario-Americana*, t. I., Cabildo de Gran Canaria, 1998, pp. 329-344 y «Causas de la mortalidad en el Puerto del Arrecife (1857-1866)». *Actas de las VIII Jornadas de Historia sobre Lanzarote y Fuerteventura*. Cabildos de Lanzarote y Fuerteventura, 1999, t. I, pp. 141-153.

<sup>104</sup> E. HERNÁNDEZ PACHECO: *op. cit.*, p. 196.

<sup>105</sup> E. HERNÁNDEZ PACHECO: *op. cit.*, p. 203.

<sup>106</sup> R. VERNEAU: *op. cit.*, p. 118.



## MANANTIALES

Los manantiales eran importantes bienes que representaban el único recurso público cuando la sequía se prolongaba y se había gastado el agua de los aljibes y maretas. El agua que brotaba de la tierra de Lanzarote tenía que ser antaño como algo mágico, sitios especiales, donde algunos, aquellos que fueron teniendo mayor importancia, concentraron una mayor incidencia y larga existencia.

Por lo común, a los manantiales o fuentes que surgían de la tierra se les construía un murito de piedra alrededor, enfoscando al menos su interior para retener el agua que emergía. Durante mucho tiempo la pila de una fuente fue denominada chafariz. La memoria cultural de la isla evolucionó, asignando tal término a uno de los manantiales del valle de Temisa y olvidó el significado originario.

Existía cierta concentración de fuentes de propiedad pública en el norte y privadas en el centro y sur. Además de los manantiales reseñados tenemos otros.

En 1772 José Ruiz Cernedo<sup>107</sup> registró un recuento de las fuentes perennes. En el norte citó las siguientes:

- Las de Famara (propone conducir su agua a La Villa).
- La Xamar(n)go (¿Maramazgo?).
- Las Nieves o del Rey.
- Elvira Sánchez, Zafanria (Zafantía).
- Agusa (tiene fama de medicinal). De ésta y de Zafantía se abastecen los barcos.

Al Este destacó La Montaña y Temisa *la más abundante de todas*. Al Oeste sobresalía Femés. Registró que en la isla hay *muchos pozos, los más de agua salobre y bastantes aljibes*.

El manantial de La Poceta, en Famara, se reconocía como el de mayor importancia, ya que era el único perenne y, por lo tanto, el último «salvavidas» de la población insular. En 1631 el Cabildo aprobó la construcción de una poceta en el manantial para que bebieran los ganados, siendo costeadado con el remanente de las maretas de Las Mares. No siempre se cuidaba y se atendía, principalmente, en épocas difíciles. A mitad del siglo xviii el Cabildo propuso repararla pues estaba *derribada mucha parte y entullida*. Por su ubicación, en la parte baja de un barranco, recibía el efecto del agua, tierra y piedras que descendían cuando llovía. Para avalar su importancia y necesidad, el Cabildo trató el tema con los vecinos ancianos, quienes lo corroboraron. En épocas muy secas, esta fuente era custodiada por un guarda, como en el verano de 1652, para evitar que bebieran los animales.

En 1670 se reedificó la poceta, de la cual derivaba su nombre. Además se protegió con paredes por el norte y por uno de sus lados en que se une a un lateral del barranco. Con una zanja se desvió la corriente que recibía de uno de los barrancos que le producía el mayor daño y se construyó un cerco, a modo de *baluarte fuerte de tres varas y algo más de ancho*. Se invirtieron 40 fanegas de cal para construir el cerco y contramuros.

Un siglo más tarde se distinguía al risco de Famara pues *por todas las partes que miran al Mar se encuentran algunas fuentecillas*<sup>108</sup> y en el extremo sur *una que llaman la Fuente o Poseta de Famara, con bastante copia de aguas para abastar la Ysla, y es recurso que tiene en años escasos de llovias*.

El Ayuntamiento de Tegüise siguió velando durante el siglo xix por su cuidado cuando necesitaba limpiarse<sup>109</sup>. *En el casco de La Villa existe una aguada pública bastante a saciar las necesidades del vecindario y en tiempo de sequía atrae la con-*

<sup>107</sup> A. RUMEU DE ARMAS: «Estructura socioeconómica de Lanzarote y Fuerteventura en la segunda mitad del siglo xviii». *A.E.A.* núm. 27, pp. 438 y 445-446.

<sup>108</sup> *COMPENDIO BREVE Y FASMOSSO, HISTÓRICO Y POLÍTICO, EN QUE [SE] CONTIENE LA SITUACIÓN, POBLACIÓN, DIVISIÓN, GOBIERNO, PRODUCCIONES, FÁBRICAS Y COMERCIO QUE TIENE LA YSLA DE LANZAROTE EN EL AÑO DE 1776*. Introducción y notas Francisco Caballero Mujica. Ayuntamiento de Tegüise, 1991, p. 16.

<sup>109</sup> A.H.T. Libro de Actas de Sesiones, Ayto. Tegüise, f. 61r.



urrencia de todos los demás pueblos limítrofes. Tiene además dentro de su distrito dos fuentes cuantiosas Pocetas y Maramazgo que están como de respecto para suplir la falta de agua, si agota la mareta por la continuación de años estériles<sup>110</sup>.

A mitad de siglo, Pascual Madoz señalaba que su agua contenía sulfato e hidroclosoratos de sosa, sulfato de cal, magnesia y hierro en bastante cantidad, habiéndose notado que sin duda por efecto de dichas sales excitan mayor sed al que las bebe<sup>111</sup>.

Algunos autores reconocían únicamente a esta fuente: *Es tanta la escasez de aguas de esta isla que tan sólo tiene una fuente, titulada la Poseta*. Su caudal, sin embargo, no se estimaba importante pues *da escasa cantidad de agua de mala calidad*<sup>112</sup>. Hernández-Pacheco relataba que por el barranco de La Poceta discurría *un hilo delgado de agua perdido entre los grandes cantos y que forma algún que otro pequeño charco, discurre por su fondo. Esta agua, que es poco potable por ser salobre, proviene de unos cuantos pobres manantiales que brotan en el mismo barranco cerca ya de la base*<sup>113</sup>. Antonio M<sup>a</sup> Manrique lo distinguía como *precioso manantial* y reconocía que *suele surtir a una gran parte de la isla en los años estériles*<sup>114</sup>. En 1878 había pensado escribir un artículo acerca de la conducción de su agua hasta

*Fuente de Elvira Sánchez. Haría.*

<sup>110</sup> A.H.T. Libro de Actas de Sesiones, 19-I-1868, f. 2r.

<sup>111</sup> P. MADDOZ.: *Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Salamanca, 1986, p. 183

<sup>112</sup> F. BUSTOS Y BLANCO: *Topografía médica de las Islas Canarias*. Sevilla, 1864, p. 495.

<sup>113</sup> E. HERNÁNDEZ PACHECO: *op. cit.*, p. 238.

<sup>114</sup> Antonio M<sup>a</sup> MANRIQUE: «La Poceta de Famara». *El Horizonte*, 30-VII-1887, p. 1.



*La Poceta de Famara. Teguise.*



Arrecife, empresa que consideraba *útil*, mas no conocía el manantial. Al año siguiente se continuaba pensando en el proyecto y se especulaba con la ventajosa situación de los terrenos por donde pasaría la conducción, pues podrían convertirse en regadíos con el agua que no se consumiera en Arrecife. Manrique decidió visitar La Poceta, pues era un proyecto que podría ser vital para la capital, debiéndose estudiar mejor. Su conclusión no resultó muy satisfactoria al considerar los diferentes niveles que el agua tenía que recorrer, por lo que se planteaba si no sería mejor construir una gran marea en las inmediaciones de Arrecife. También consideró que,

dada la ubicación del manantial, próxima al mar, se podría canalizar hasta un depósito cerca del litoral<sup>115</sup>. Un buque aljibe lo transportaría hacia Arrecife donde también se tendría que construir otro depósito para almacenarla.

En 1907, por Real Orden de 21 de diciembre, se le concedió la explotación de este nacimiento a Francisco Perdomo Betancort, vecino de Arrecife, quien en 1909 solicitó permiso para construir una atarjea que condujera las aguas a un terreno de su propiedad<sup>116</sup>. Posiblemente sería la primera vez que se utilizara este manantial para el regadío sistemático de un terreno. En 1931 fueron practicados varios aforamientos y aún la fuente surtía un caudal continuo de cinco litros por minuto<sup>117</sup>.

Otro manantial público e importante era Maramazgo, que alternaba períodos en que se secaba. En la zona norte del risco de Famara, Agusa o Gusa, localizada en el mismo cantil, no es muy caudaloso y se le atribuían características medicinales<sup>118</sup>. Además de dar de beber a la población insular, este manantial fue utilizado para las aguadas de los barcos. A principio del siglo XIX, Álvarez Rixo lo reconocía sin protección, por lo que también era utilizado por los *corsarios enemigos*<sup>119</sup>. En 1888 fue a conocerlo Antonio M<sup>o</sup> Manrique y describió el paraje destacando que *todo el Risco es una fuente de agua viva*<sup>120</sup>. A 20 metros sobre el nivel del mar y en una superficie de 70 metros cuadrados brotaban pequeños manantiales cuya agua caía al mar, excepto la que lo hacía en un pequeño estanque. Esto sucedía por su difícil acceso, siendo los marineros quienes más lo aprovechaban.

Gayo ofrece un nacimiento que desde la misma cima del risco de Famara también dio agua a cientos de generaciones. Madoz reconocía a Gayo de Termeris como un término fértil y con gran valor, al ser una zona de arenados naturales.

Otros muchos nacientes públicos se localizaban principalmente en el norte, ofreciendo poco caudal, aunque sobresaliendo aquellos en los que se podía lavar puesto que indicaba que su potencial hídrico era mayor a otros que sólo se utilizaban para beber.

Tras las erupciones volcánicas del siglo XVIII destacó también cierta facilidad para acceder al acuífero en algunas zonas de La Geria, Tegoyo, Mácher y La Asomada. Muchas eran pequeñas filtraciones que se secaban en verano. Hernández Pacheco, a principios del siglo XX, relataba la existencia de volcanes —como Guardilama<sup>121</sup>— que poseían particularidades, como capas impermeables, por las que brotaban manantiales alrededor de la base. Según José Pereyra, perito agrónomo, *son los más importantes pues, si bien su caudal es pequeño, persisten levemente todo el año, aún en las épocas extremadamente secas. Brota uno hacia la parte Norte del puerto que separa Gaida de Guardilama en el sitio llamado Barranco del Obispo y el otro, en la vertiente que mira al mar en el sitio de La Asomada. Aparte de éstos existen otros muchos que comúnmente interrumpen su caudal durante alguna época del año y prestan gran utilidad recogiendo el agua en depósitos o aljibes*. El geólogo fue conducido a una fuente de Timanfaya en donde llenó las cantimploras *con la cristalina y excelente agua del manantial*<sup>122</sup>.

Existían numerosos y pequeños manantiales en diferentes lugares, principalmente, del macizo de Famara. Muchos entullidos, cegados o rotos, otros tantos, subsisten pero no son utilizados. Por ejemplo, en Temisa el de Siete Gotas, El Chupadero y El Tanque y en diferentes lugares del risco de Famara: los de Los Artilleros, El Paso, Las Salinas, Gayo, Salada, Dulce, Safantía, Las Ovejas —hay dos, uno en Guinate y otro en El Tope, Órzola—, el de Los Camellos, Los Pilones o El Salto, Salsipuedes, Las Palomas, Las Cañas, la Peña del Agua, Madre del Agua, El Pajullo, de Ortiz, etc.

<sup>115</sup> Antonio M<sup>o</sup> MANRIQUE: «La Poceta de Famara». *El Horizonte*, 20-II-1888, p. 2.

<sup>116</sup> A.H.T. Libro de Actas de Sesiones, Ayuntamiento de Teguiise, f. 22v.

<sup>117</sup> Archivo Francisco Hernández Delgado (en adelante A.F.H.D.). Documentación suelta, «La Poceta de Famara», 11-II-1931.

<sup>118</sup> J. RUIZ CERNEDO: *Descripción de la isla de Lanzarote*, 1772. G. GLASS: *op. cit.*, pp. 33-34.

<sup>119</sup> Archivo Álvarez Rixo (en adelante A.A.R.). Manuscrito núm. 30. Escasez de agua en la isla de Lanzarote, núm. 30, s/c.

<sup>120</sup> Antonio M<sup>o</sup> MANRIQUE: «La Fuente de Aguzá», *El Horizonte*, 15-III-1888, p. 1.

<sup>121</sup> E. HERNÁNDEZ-PACHECO: *op. cit.*, p. 80.

<sup>122</sup> E. HERNÁNDEZ-PACHECO: *op. cit.*, p. 154.



*Uno de los muchos pozos que nos encontramos en las calles de Haría.*

## POZOS

Son relativamente pocos los que se excavaron en Lanzarote, destacando los de Haría, Famara y El Rubicón. Antonio Riviere, a mitad del siglo XVIII, reconocía que *en esta dicha isla, no ai agua de regadío, en toda ella sólo ai un pozo de agua salobre al cabo de la isla por la parte que mira a Fuerteventura y otros en la isla; los naturales han hecho muchos aljibes para recoger las aguas lluvias para su uzo, y de sus ganados*<sup>123</sup>. Añadía que existía *un valle que llaman Asifee [...] y tiene pozos de agua cercanos del mar que son para uso de los ganados*. En Playa de Mujeres también registraba *posos de agua para uso de los ganados*. Entre las playas de Mujeres y Papagayo hay *unos posos que llaman de San Marcial*. Entre Puerto Muelas y Barrancos Blancos hay más pozos. También *ai pozos de agua en Guaximete cercanos al mar*. Tuvo en cuenta además el pozo de Arrieta y de éste a Órzola añadía que *ai algunas fuentes retiradas del mar*.

Entendemos así que, a pesar de la existencia de los pozos, éstos no eran reconocidos como suficientes. A finales del siglo XIX Olivia M. Stone consideraba la imposibilidad de construir un pozo artesiano porque el suelo era volcánico a pesar de que *el mayor inconveniente para el progreso de Lanzarote es, por supuesto, la falta de agua*<sup>124</sup>. Señaló el fracaso de una compañía que se formó para perforar pozos.

Haría posee la mayor concentración de pozos en un núcleo poblacional. En la segunda mitad del siglo XVIII algunos se reconocían como pozos «antiguos»<sup>125</sup>. A la gran mayoría se le atribuía características salobres por las sales bicarbonatadas y de hierro<sup>126</sup>. La idoneidad de su localización se hacía muy previsible y se solicitaba el permiso al Cabildo, que por lo general lo concedía asegurándose que no ocasionara daños a terceros. Destacamos los públicos como el de Tenala, La Alberca y La Cañada. En 1670 el Cabildo ordenó que los pozos de Haría debían disponer de *bocales* —hoy generalizado más el término como brocales— para evitar las caídas que sucedían, tanto de niños como personas mayores<sup>127</sup>. Los brocales de los pozos públicos se harían de mampostería, aunque aún hoy existen de cantería.

En el litoral del nordeste destaca el curso bajo de Temisa, pero especialmente durante la primera mitad del siglo XX. Mucho antes ya destacaba el pozo público de Arrieta, del que se abastecieron también barcos extranjeros durante la etapa de las piraterías.

Marcial de Umpiérrez, vecino de Haría, vendió, antes de 1716, a Pascual de la Encarnación una parte del pozo que estaba delante de su casa por 200 reales. Además tenía en el mismo lugar dos pozos más<sup>128</sup>.

Gonzalo de Brito vendió a Francisco Luis, ambos vecinos de Haría, en 1716, su derecho en unas casas, eras, corrales de pajeros, pozos y huerta, por 130 reales<sup>129</sup>.

Ana de Cabrera, viuda de Francisco Umpiérrez, vecina de Haría, a principios del siglo XVIII poseía dos pozos y medio delante de su casa y parte del pozo que estaba en Haría, en el juego de la Pelota<sup>130</sup>.

María Rosa Pacheco, el capitán de la mar Jacinto de Barrera y María Luis Pacheco, vecinos del Puerto del Arrecife, vendieron en 1718 al capitán Miguel Antonio Peraza Betancort una huerta de higueras, granaderas, morales, almendros, perales y otros *árboles nuevos*, una casa, cocina y dos pozos, en Haría por 2.113,5 reales<sup>131</sup>.

Justa Melián, viuda de Luis González Bonilla, vecina de Los Valles, otorgó testamento en 1741 y declaró poseer un terreno en la vega del pozo de Tabayesco<sup>132</sup>.

<sup>123</sup> J. Tous MELIÁ: *op. cit.*, p. 192.

<sup>124</sup> O.M. STONE: *Tenerife y sus seis satélites o Pasado y presente de las Islas Canarias*. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1995, t. II, p. 295.

<sup>125</sup> COMPENDIO BREVE..., *op. cit.*, p. 17.

<sup>126</sup> F. BUSTO Y BLANCO: *op. cit.*, p. 495. *Particularmente los vecinos de Haría beben agua de pozo cargada de sales de hierro, que además de producir afecciones gastrointestinales, destruyendo la dentadura o por lo menos la hacen adquirir un color amarillento.*

<sup>127</sup> F. BRUQUETAS DE CASTRO: *op. cit.*, p. 273.

<sup>128</sup> A.H.P.L.P., P.N. 2.793, f. 535r.

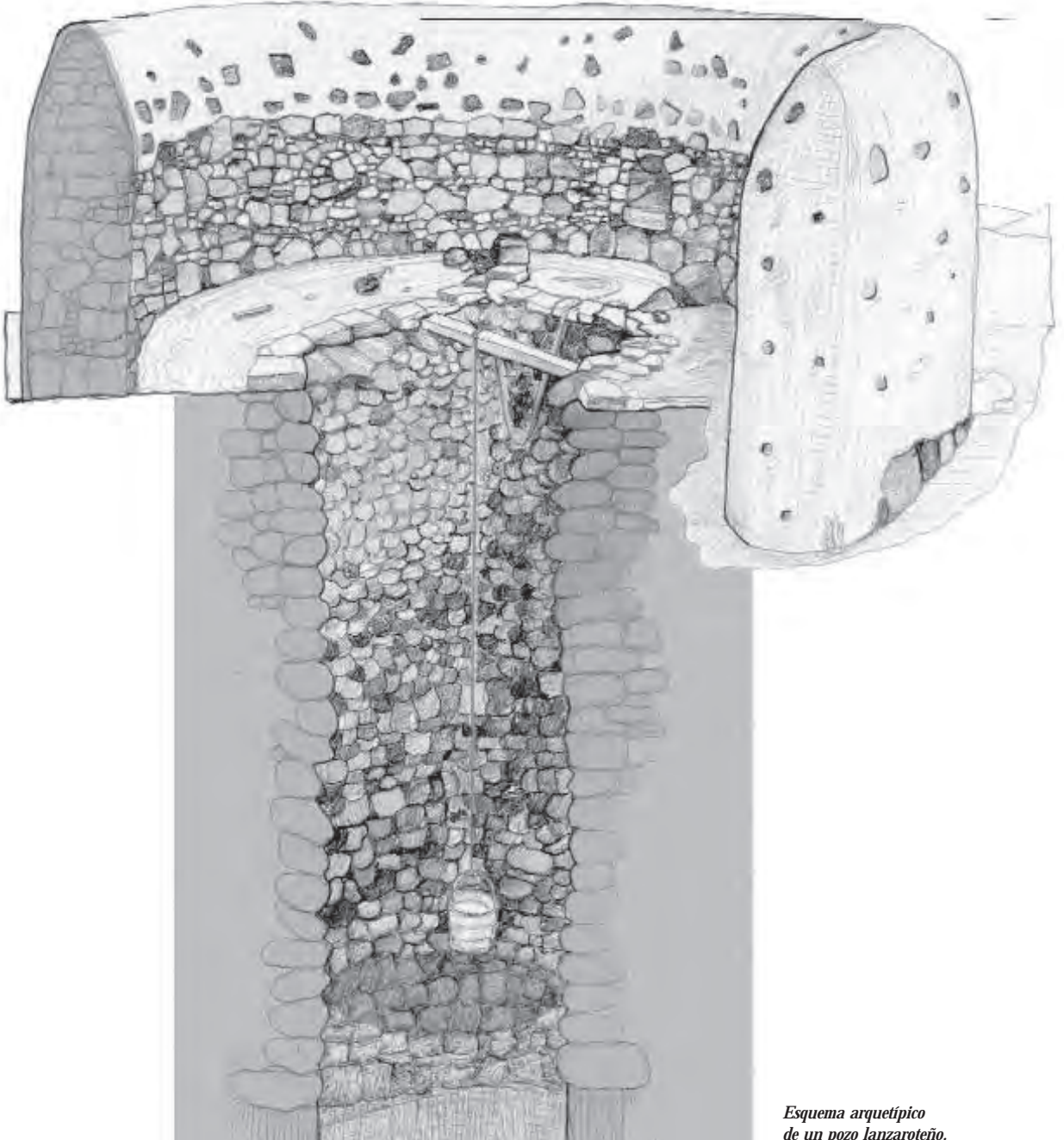
<sup>129</sup> A.H.P.L.P., P.N. 2.793, f. 627r.

<sup>130</sup> A.H.P.L.P., P.N. 2.797, f. 136r, 1718.

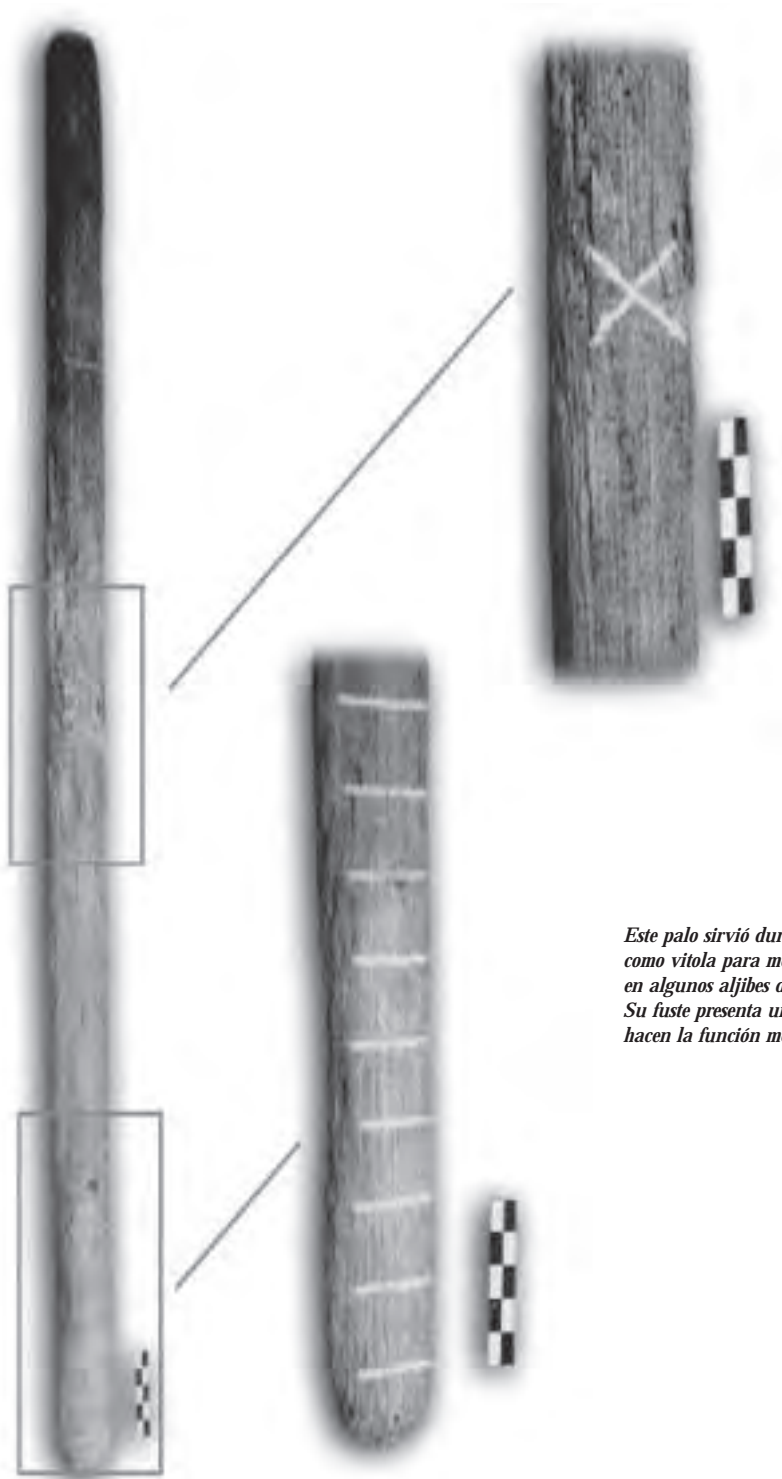
<sup>131</sup> A.H.P.L.P., P.N. 2.797, f. 173r.

<sup>132</sup> A.H.P.L.P. Conventos Desamortizados, Leg. 45, f. 352 v.

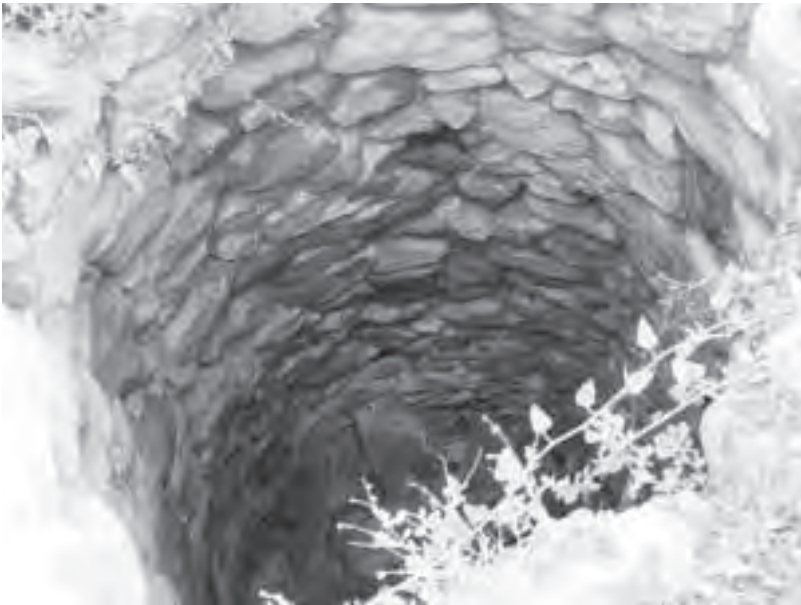




*Esquema arquetípico de un pozo lanzaroteño.*



*Este palo sirvió durante generaciones como vitola para medir el agua almacenada en algunos aljibes de la isla de Lanzarote. Su fuste presenta una serie de marcas que hacen la función métrica.*



*Los pozos son, en el mejor de los casos, revestidos de paredes de piedra seca sin la utilización de mortero.*

En Famara se registraron pozos a principios del siglo xvii<sup>133</sup>, por lo que su existencia se hace evidente desde las primeras etapas históricas. En el sur destacaban las zonas de Femés y El Rubicón. Son estos últimos los que han concentrado un valor casi emblemático como encuentro de culturas. Se documentan muchos pero sólo algunos perpetuaron su nombre. En la mayoría de ellos destacaba el uso compartido. Las referencias acerca de la calidad de sus aguas no eran muy favorables. En la parte este del Rubicón y a orillas del mar existían *dos o tres pozos de agua salobre y la de uno, que está un poco más retirado, es potable*<sup>134</sup>.

Juana de Jesús, vecina de Femés, reconocía poseer *en el pozo de Arriba* que había comprado, junto con sus cuñados, a María Peraza, un derecho de 20 reales *en el Pozo del Sr. San Marcial de Arriba*. Asimismo, había comprado el derecho a su cuñada Juana de San Pedro. Además, 150 reales en el pozo de *Asefe* y en el término de *Ajache Chiquito*, por compra a Tomás y Pedro de Saavedra y 600 reales *en el pozo de Juardavila*, adquiridos a Juan Melián<sup>135</sup>.

Un vecino de Yacen, apellidado de los Reyes, declaró poseer en 1708 un derecho en el pozo de Juan Dávila y en el de Playa de Mujeres. Además poseía un pozo en Famara y un derecho en el pozo *que dicen de Juan Rodríguez*, también en Famara<sup>136</sup>.

Manuela García, viuda de Diego Pérez de la Era Verde y vecina de Guime, testificó poseer  $\frac{1}{4}$  del pozo de A-fe [Asefe] el cual compró su marido a Diego Felipe y su consorte<sup>137</sup>.

Félix Betancort Ayala, Teniente Coronel vecino de La Gería, testificó poseer en 1711 algo más de 150 reales en el pozo de playa Mujeres<sup>138</sup>.

Manuel de la Ascensión, vecino de El Chupadero, vendió a Manuel Viera su derecho en el pozo de Asifee y en los términos de la montaña de Ságamo a la mar por 100 reales<sup>139</sup>.

José González vendió a su tío Francisco Durán, en 1716, su derecho en el pozo de Femés y demás de Juan de Dávila y San Marcial<sup>140</sup>.

<sup>133</sup> A.P.T. Libro de Memorias de Ánimas, Cuentas de diciembre de 1628, f. 131r. En 1719 se reconoce la venta de una parte del pozo de los Morales en Famara, A. H. P. L. P., P. N. 2.797, f. 176 r. Reconocimiento de Venta. Andrés de Morales, vecino de Tingafa, vendió 36 reales del Pozo de Los Morales en Famara. Los había heredado de su padre, Diego Morales de Verán y de sus tíos Francisco y Pedro. Los vendió a Pascual de Silva (18 reales), Francisco Arrais (9) y a Salvador Gutiérrez (9).

<sup>134</sup> COMPENDIO BREVE..., *op cit.*, p. 122.

<sup>135</sup> A.H.P.L.P. Conventos Desamortizados, Leg. 45, fs. 217r-217v, 1692. Testamento de Juana de Jesús.

<sup>136</sup> A.H.P.L.P. Conventos Desamortizados, Leg. 45, fs. 161r-165r. Este vecino posee además el charco de Curame y La Laguneta y el charco Colorado, un aljibe que llaman «hoyo de Ginés», la marea Blanca de Muñique, una marea en Yacen que compró a los herederos de Gaspar Rodríguez Mesa y una casa antigua y charco de La Hoya.

<sup>137</sup> A.H.P.L.P. Conventos Desamortizados, Leg. 45, f. 323v, s/f.

<sup>138</sup> A.H.P.L.P. Conventos Desamortizados, Leg. 45, f. 418v.

<sup>139</sup> A.H.P.L.P., P.N. 2.795, f. 425v, 1716.

<sup>140</sup> A.H.P.L.P., P.N. 2.793, f. 427r, 1716.



<sup>141</sup> A.H.P.L.P., P.N. 2.797, f. 372v, 1719.

<sup>142</sup> A.H.P.L.P., P.N. 2.797, fs. 88r-88v, 1718.

<sup>143</sup> A.H.P.L.P., P.N. 2.797, fs. 116v-117, 1718.

<sup>144</sup> A.H.P.L.P. Conventos Desamortizados, Leg. 45, f. 181r, 1707. Testamento de Domingo García, vecino de Femés.

<sup>145</sup> A.H.P.L.P., P.N. 2.804, fs. 76v-77v, 1728. Carta de Venta de Sebastián de Cabrera y Catalina Rodríguez, matrimonio vecino de Femés, al capitán Marcial Felipe, vecino de Femés. Cabrera lo poseía por herencia de su padre Blas de Candelaria.

<sup>146</sup> A.H.P.L.P., P.N. 2.797, f. 267.

José Rodríguez Vicho, vecino de Yaiza, vendió a Leandro Curbelo, vecino de Maso, su derecho en el pozo de *agua dulce de Juan Dávila como uno de los dos hijos herederos de Francisca Melián* por 60 reales<sup>141</sup>.

En 1718, Olalla Rodríguez, vecina de Las Casitas, otorgaba testamento y reconocía poseer  $\frac{1}{4}$  de uno de los pozos de Juan Dávila<sup>142</sup>.

Juan Bermúdez, vecino de Montaña Blanca, reconocía poseer derecho en dos pozos de Juan Dávila<sup>143</sup>.

A veces el agua de los pozos se vendía a botija<sup>144</sup> y no resultaba nada barata. En 1728 se vendió una botija de agua del pozo de los Hernández de Femés por 50 reales<sup>145</sup>.

Muy pocos pozos aparecen registrados en otros lugares, como por ejemplo el pozo de La Madera, cerca de la vegueta de Zonzamas<sup>146</sup>.



## EL SIGLO XIX

*Ya no tienes LANZAROTE,  
más amigas que las aguas,  
y te las negaron dulces  
y te las dieron amargas.*

MANFREDI CANO<sup>147</sup>

El siglo XIX nació con los mismos condicionantes que las centurias anteriores, añadiéndose, además, una creciente presión demográfica. En Lanzarote la expresión *la falta de lluvias* se repetía sin cesar en cualquier etapa de los siglos del Antiguo Régimen. La sequía condicionaba la cosecha y la carencia de ésta abocaba al hambre, malnutrición, enfermedad y emigración. A veces las condiciones de algunas personas fueron tales que no tenían ni fuerzas para acercarse a las únicas fuentes públicas que había.

El hambre y la sed paralizaron una dinámica positiva de la población. Las situaciones de carencia latente de agua no se pudieron solventar y se prolongaron. En momentos críticos sólo se llegó a paliar, sin resolverse con otra alternativa, la relación directa entre sed, hambre y emigración. Algunos autores insistían en la cotidiana situación, en el afán inútil de sortear la miseria:

*La escasez del terreno y la falta de lluvias, experimentadas algunas veces cinco años seguidos, hacen inútiles sus trabajos y se les ve perecer de hambre y sed; y a los más acomodados, en la necesidad de abandonar sus propiedades y de pasar a América en busca de la subsistencia que les niega en los años calamitosos su país nativo<sup>148</sup>.*

Desde inicios del siglo las lluvias fueron escasas, especialmente en los fatídicos años de 1811, 1812, 1815, 1818, 1822 y 1823, hasta 1824, año en que llovió bastante. Una de las consecuencias de la escasa pluviometría fue el incremento del precio de la cal, dado que se necesitaba leña para quemar las piedras y no existía prácticamente en la isla; aun en años buenos sólo se contaba con matorrales y aula-gas. En aquellos años una fanega de cal llegó a costar entre 10 y 15 reales, siendo lo normal dos reales y medio para la cal de mayor calidad, *por cuya carestía y falta de leña nadie se atrevía a construir casas y aljibes*.

Las privaciones y el alto cupo contributivo fueron también causas para que el personero general solicitara ayuda y comprensión. En 1818, Juan Valenciano Curbelo expuso las causas del malvivir en la isla, con sólo un tercio de terreno cultivable<sup>149</sup>. Se carecía de lo más necesario para sobrevivir, agua, comida y leña para cocinar. *Carecemos enteramente por otra parte de aguas corrientes y perennes manantiales... sin aljibes pereceríamos. El agua y leña, medios para satisfacer las primeras necesidades de la vida, pródiga la naturaleza casi en toda otra parte del mundo, causan en esta isla dos de nuestros principales afanes, y muy crecidas expensas. Sin algún capital empleado en aljibes para recoger agua de unas escasas lluvias, el año que el cielo nos favorece con ellas pereceríamos de sed irremediablemente. Aquí sirve de leña para el fuego la paja, cuando se encuentra, y aún el mismo excremento de los animales. Con éste se tuesta ordinariamente la cebada, destinada en otras partes del mundo al alimento de las bestias, y aquí, reducida a lo que llamados gofio al sustento de casi todos estos naturales, y nunca más felices, la mayor parte de ellos, que cuando no les falta su gofio, un diente de ajo con qué engañarlo, como suelen decir, o con qué poderlo pasar de la garganta. De tal modo*

<sup>147</sup> *Pronósticos*, 4-vi-1946, p. 1.

<sup>148</sup> S. de MIÑANO: *Diccionario Geográfico-Estadístico de España y Portugal*. Madrid, 1826, p. 37.

<sup>149</sup> A.P.J.A.M.C. Petición del personero Juan Valenciano Curbelo a S. M., 12-iv-1818, s/c.





*Brocal del Palacio Spínola. Teguise.*

*escasean las lluvias, que tan a menudo perdemos nuestros sembrados y aún nos falta agua para beber, no es extraño ver en ella cosas que el Personero omite. Sabido es que por la falta de lluvias y los fuertes y repetidos lestes que tan recientemente hemos experimentado, se han secado nuestros campos; y en vez de una mediana cosecha que todos nos prometíamos, vemos con harto dolor que apenas recogemos las semillas sobre nuestro ingrato suelo sembradas. Como ya hemos citado, el personero se quejaba de que la isla pagaba una contribución desproporcionada si se comparaba con otra como La Palma, por ejemplo. En La Palma se alimenta más población y sin que se vean compelidos a abandonar su patria, acosados de la sed y del hambre como los naturales de Lanzarote y Fuerteventura que como enjambres, se derraman en centenares sobre las islas de Tenerife y Canaria, y sobre la misma Palma, para mendigar el sustento que tan repetidas veces les niega el ingrato suelo. Harto feliz es la isla de La Palma, comparada con la de Lanzarote, en encontrar en su suelo la raíz del helecho, para satisfacer con ellas las necesidades de sus habitantes, y no con las hojas o pencas de nopal, que aquí llamamos tuneras, como igualmente con las simiente de barrilla, orujo de la uva, yerbas silvestres, y aún los mismos animales inmundos, todo en aquellos horribles años de escasez que tan a menudo*

*nos acosan.* La Palma producía azúcar, miel, vinos, almendras, frutos, quesos, maderas, etc. Lanzarote tenía que importar hasta la leña. A pesar de ello *nunca más feliz que cuando no carece de agua que beber.* Pero cuando han perdido hasta la semilla *dan riendas a la emigración para las de Tenerife, Canaria y Palma, como ahuyentados del azote del cielo.* Las industrias son *ingenuas y muy limitado su comercio.* Sólo admitía que destacaba la exportación asnal.

Juan Valenciano analizó el cupo contributivo de la isla y mostró esta desproporción, además de con otras rentas como el diezmo y el quinto. El pueblo de Lanzarote, como habitante de un territorio de señorío, debía mantener la defensa tanto en guerra como en paz, estipulado en el 5% de las exportaciones, además de a los destacamentos y retenes con algo más de 3.000 pesos al año. Asimismo, el regimiento se componía de campesinos que tenían que abandonar los campos, debiendo, en caso contrario, pagarle a otra persona para que cumpliera el servicio. Pero aun los paisanos ejercían también funciones propias de las tropas asalariadas en las islas de realengo, pues entre otras cosas atendían a las atalayas cuando les tocaba, una vez al año, y si no lo hacían debían pagar dos reales de plata.

El diezmo era otra renta que complicaba su existencia. Debían pagar a la Iglesia el 10% de los productos que obtenían de la agricultura y ganadería. El personero se quejaba porque la renta había ido ascendiendo hasta un 30%, puesto que se pagaba sin descontar los costos de la semilla y labranza, ni aun en los años que el labrador compraba la semilla a un precio exorbitante. Aún estaba pendiente un pleito con el deán y el Cabildo Catedral sobre el cobro del diezmo de barrilla. Los agricultores pensaban que la barrilla era un cultivo nuevo y no siempre se plantaba donde antes se sembraba un cultivo diezmero. Parte de los beneficios de la barrilla se estaban invirtiendo *en terrenos que ahora producen más* y ya con lo que se cobraba *el clero tiene suficiente para vivir y mucho más de lo necesario en consideración a nuestra mucha pobreza.*

Asimismo el personero solicitó al rey la habilitación del *Puerto de Lanzarote*, Puerto Naos. Rechazó el argumento esgrimido por Tenerife de que el cierre del puerto evitaría el contrabando, al contrario, pensaba que lo aumentaría. El cierre ocasionaba el descenso de las exportaciones y una inferior rentabilidad al estar obligada Lanzarote a continuar con el monopolio impuesto por Tenerife, incrementando los costos de las importaciones por recibir los productos recargados, más caros que si fueran directos. La barrilla era el único producto con el que podían obtener suficiente como para invertirlo en vestuario y *si del mismo artículo nos queda algún sobrante, el alimento que nos viene de fuera.*

Consideraba inciertas las relaciones de la Real Aduana de Lanzarote, que señalaba la producción de 100.000 y aun 200.000 quintales de barrilla. Estimaba que, por término medio, la isla producía 50.000 quintales de barrilla al año y eso era insuficiente como *para atender a una de las primeras necesidades de la vida social, que es el andar los hombres vestidos y no desnudos.* Descontados los costes del cultivo y la quema de la barrilla, el promedio de la ganancia era un peso cada quintal, llegando a veces a bajar a doce reales de plata. *Sólo reciben beneficio los capitalistas que la compran y éstos son la mayor parte de la isla de Tenerife y también de otras.* Suponía que por término medio la barrilla reportaba un peso corriente por cada quintal, y si producía 50.000 quintales como promedio, hacía que si se repartía entre las 15.000 personas que habitaban en la isla —cifra un poco superior a la real— cada persona no tenía más que cuatro pesos con que invertir en vestirse. *Nuestros malos vinos que para poder exportar algunos es preciso reducirlo a aguardiente, apenas*

*alcanza su producto líquido a cubrir el importe de los animales y maderas que nos vienen de otras islas. Ya no tenemos dónde criar animales a causa de la estrechez de dehesas y pastos a que vivimos sujetos. Todo lo que sea de madera se importa, incluyendo las techumbres y carpinterías de sus viviendas, también los utensilios de labranza y de mejoras de la vida.*

La población estaba constituida mayoritariamente por labradores y aun aquellos que se supone de más alta condición, toman fiado anticipadamente a los tenderos. El año que no promete alguna cosecha no encuentran quién les fie.

El relato que Valenciano elevó al rey ofrece numerosos datos que inciden en la precariedad cotidiana y en las grandes estructuras económicas que incurren en la permanente miseria de los que trabajaban la tierra y cuidaban ganados. Todo ello para pedirle *que la contribución se pague en los frutos del país y no en numerario* pero aún mejor, que no se cobrara *como es constante que así lo hizo en el pasado con varios pueblos del Reino de Aragón.*

Agustín Álvarez Rixo<sup>150</sup> recogió la noticia aparecida en *El Guanche* y en *Crónica de Lanzarote* acerca de la escasez de agua en la isla. Se estimaba la conveniencia de crear grandes depósitos de agua pluvial *en los terrenos yermos situados al ENE y ONO del Puerto del Arrecife.* Varios años antes había leído la misma solicitud *siendo digno de mención que parece soltaron la risa porque entraba no sólo el que se sirviesen de aguas para beber a precios moderados sino el que su producto fuese un arbitrio para fondos de Escuelas y otras atenciones de los Ayuntamientos que carecen de todo.* Y es que a algunos dueños de aljibes no agradaba el proyecto *porque habría más agua pública y más barata, ellos perderían su lucro para las aguadas de naves y consumo de convecinos. Sin embargo, es cierto que no les faltaría ocasión de venderla a precio razonable (tolerable) si no fuera por defecto y carestía de agua cada pocos años que obliga a emigrar la población hubiera crecido considerablemente, lo que no sucede porque muchos emigrantes no regresan.* Pensaba que como no había suficientes aljibes privadas como para resistir en épocas de sequía, el Gobierno debería obligar a que se realizaran obras. Después de soportar una sequía «pandémica», no se podía permitir que el año en que lloviera abundantemente, gran parte del agua fuera a parar al mar. Consideraba apropiado el sistema de aljibes porque, al ser subterráneos, no se exponían a quebrantarse *por el extraordinario peso de las aguas que contengan,* y al estar cubiertos evitaban la evaporación y la suciedad. Rixo creía que *deberían temer la repetición de angustias como 1784,* cuando Gregorio Antonio Casañas costeó la traída de agua desde La Orotava. En 1806 también importó agua Francisco Aguilar para venderla y en 1811 se llegó a traer agua *del extranjero a alto precio.*

En 1834 se realizó un Informe<sup>151</sup> sobre montes, fábricas y manantiales en el que se señalaba que cuando la marea de La Villa recogía agua era utilizada como «nilómetro». En cuanto a los manantiales, se reconocía que no existía ninguno capaz de ser utilizado para el regadío. El único que tenía consideración era un barranco con agua perenne que pasaba por medio del lugar de Haría. Conocían los datos del inventario de los bienes del pueblo recogido en 1560, que ya habían variado. Se mantenían *los manantiales de Famara, La Poceta y pozos de ella, Maramazgo, Las Nieves, Chafarices y Goteras de Haría. Las de debajo del risco y otras fuentecitas que aún se conservaban, aunque no con tanto caudal como antes.* Lo atribuían a causa de *haberse desmontado los matos y arbustos que en algún modo atraían las lluvias o humedades de la atmósfera.* A veces llegó a ser tal la escasez que fue preciso traer agua de las otras islas. A raíz de las erupciones volcánicas del siglo XVIII se cegaron

<sup>150</sup> A.A.R. Manuscrito núm. 30. Escasez del agua en la isla de Lanzarote, s/c.

<sup>151</sup> AH.T. Libro de Actas de Sesiones, fs. 243r-252r.





y abandonaron muchos vasos de agua. La vecindad inició *la construcción de numerosas aljibes*. En la zona del volcán reciente se descubrieron pequeñas fuentes en las cañadas de los volcanes de arena negra, siendo la mayoría de propiedad privada.

No sólo la escasez de agua repercutía en las diezmadas cosechas<sup>152</sup>. Entre otras cosas, también influía que la mayoría de las parcelas eran de pequeñas dimensiones y como no se roturaba con la rapidez que se precisaba, los terrenos no descansaban, cultivándose año tras año, necesitando cada vez más semillas y generando menores rendimientos. Paulatinamente, la barrilla aportó mayores beneficios, lo cual iba en detrimento del cultivo de cereales. Cada año aumentaba la extensión de El Jable, en el centro de la isla, esto es, la corriente de arena que se inicia en la costa oeste y la atraviesa alcanzando el litoral del este. Algunos caseríos fueron quedando sepultado por las arenas, quedando baldíos gran parte de estos terrenos. Relacionada con la escasez de agua, la población se quejaba de la carestía de los pastos, aun para las reses de labor. Las tierras tenían que ser aradas con camellos, si no con burros que arrastraban un arado menor y sólo *arañan las tierras*. Aun algunos que carecían de ayuda animal o que poseían tierras que no eran apropiadas para el uso de arados, las trabajaban a mano con azadas.

*Aljibe adintelado cuya cubierta está confeccionada con vigas que son soportadas por un pilar interior.*

<sup>152</sup> AH.T. Libro de Actas de Sesiones, 8-ix-1836, fs. 83r - 87v.

En 1839 el regidor decano, Serapio del Castillo, se quejaba de la situación<sup>153</sup>. Si se encargaba de recaudar la contribución, como en otros años, sería *el instrumento de exterminio de este mismo miserable y desgraciado pueblo*. Conservaba muchas vivencias con la vecindad que mostraba sin reparo su pobreza. Ahora imploraba clemencia, habían pasado unos años ruines y aun el actual era peor. En esos días habían fallecido tres paisanos de hambre, también vio morir, en su pueblo, La Villa, *y en muladar a un hombre de mediana edad por no poder soportar los trabajos y escasez*.

En 1838 Serapio del Castillo había sido el regidor encargado de la cobranza de la contribución de la Paja y Utensilios. Vio pueblos enteros, excepto dos o tres vecinos, que se mantenían con tuneras asadas; *familias dilatadas de labradores de dos ó tres yuntas* que sólo podían esperar que uno de sus miembros fuera a Arrecife para vender parte de su agua, que por dos barricas les daban medio tostón. Era la única posibilidad de comer algo, *para emplearlo en grano hacerlo gofio y repartirlo entre todos. Pues vi aún más y fue lo que me afectó en sumo grado mi sensibilidad, el que varios de éstos a quienes fui a exigir contribuciones me convidaron con el medio tostón referido con agrado y buena voluntad y resignándose si hubiera admitido la oferta a no comer hasta el día siguiente*. Admiraba el hecho de querer cumplir con el Estado aun cuando *ya están próximos a concluir su existencia por la espantosa calamidad que se experimenta, espantosa he dicho porque se representan la que se padeció aquí el año pasado de 1815 en el que por no ser bastante capaces los templos fue preciso abrir zanjas en las plazas públicas para enterar a los que sucumbían diariamente*. Sin embargo, en 1839 se anunciaba más alarmante. Si a la catástrofe de 1815 la había precedido un año de lluvias abundantes y productivo, a 1839 le antecedió un año tan ruinoso como en el que vivían. La fatalidad se acrecentó cuando las penurias por el agua alcanzaron 1840.

Una cuestión importante que concentraba la primera consideración cuando llovía era el derecho de apropiación. Con el paso del tiempo la isla se fue llenando de vasos de agua. En ocasiones su incremento conllevó disputas por el derecho de acogida. Existía la costumbre de que se llenara el vaso más próximo, sin impedir que lo hiciera el más remoto, pero sólo hasta que llegara su turno. El agua de la lluvia es un bien *nullius*, sin dueño, y sería siempre del primero que ocupara su acogida. *Desde la conquista hasta 1775 ó 1777 que estuvo de visita el marqués de Tabalosos se llenaban los aljibes por antigüedad rigurosa de fábrica, sin que esta costumbre que tenía fuerza de ley, por tener los cinco requisitos que por tal la constituyen, pudiese alterarse ni tergiversarse bajo ningún pretexto*. A propuesta de un particular que acababa de fabricar un aljibe, Tabalosos alteró la costumbre, la preferencia la tendría el más cercano y no el más antiguo, intentando con ello fomentar la construcción de aljibes.

A principio de siglo se entabló un pleito por los derechos de acogida en Argana y el Yágabo, una zona de Arrecife que la une a San Bartolomé<sup>154</sup>. Uno de los aljibes en litigio era considerado el mayor de Lanzarote, el de Lorenzo Cabrera, que había sido abierto por Manuel Álvarez y vendido a Lorenzo en 1809. Era valorado en más de 100.000 reales y anualmente producía 12.000, vendiendo «la botija» a 2 ó 2,5 cuartos. Ante este reglamento, algunos vecinos protestaron porque juzgaban que debía tener preferencia la antigüedad y no la cercanía de las aguas. José de Medinilla era uno de los que secundaron la reprobación.

El Ayuntamiento de Tegüise<sup>155</sup> alegaba en su defensa que procedió de acuerdo a las leyes, porque no existía ninguna especial para Lanzarote ni para Fuerteventura

<sup>153</sup> AH.T. Libros de Actas de Sesiones, 19-v-1839, fs. 27v-29r.

<sup>154</sup> Esta zona fue concentrando numerosos vasos de agua, uno de los más antiguos era la mareta de Toino, documentada desde el siglo XVI. Los vasos de agua de la zona suponían una infraestructura necesaria para el trasiego de los ganados cuando iban hacia el Puerto para ser exportados.

<sup>155</sup> AH.T. Libro de Actas de Sesiones, 23-III-1851, fs. 7r-12r.



donde las cuestiones del agua no se parecían a las de las otras islas, por ser *raras y transitorias*. Ante la problemática concreta de Lanzarote, en Tegui se planteó la trascendental cuestión acerca de qué debía tener preferencia, el derecho de antigüedad o el de cercanía. El Ayuntamiento, pensando en el interés general, apostó por intentar aprovechar la mayor cantidad de agua y darle una oportunidad a la agricultura, aunque para ello tuviera que romper con la tradición. Si una gavia o un vaso de agua estaba relativamente lejos del inicio de las escorrentías, pero había sido construido antes que otros que estaban más cercanos, tenía la preferencia, no pudiendo los más cercanos recoger agua hasta que el más lejano se llenara. La experiencia aconsejaba que, dadas las irregularidades de las precipitaciones y más aún, que muchas de las horas de lluvias anuales eran nocturnas, las aguas serían mejor aprovechadas si se captaban desde que caían al suelo. Si se esperaba al turno, mucha agua llegaría al mar, irremediablemente, sin recibir provecho, o la lluvia cesaría antes de que tuvieran turno los que estaban más cerca. Esta medida evitaba además una causa que daba pie a numerosas discusiones, ya que la preferencia de las aguas ocasionaba pleitos que se elevaban a la Audiencia donde se invertía dinero, pudiendo resolverse sin beneficio, pues lo legislado trataba de aguas permanentes mientras que las transitorias, las únicas que podía tener Lanzarote, no recibían diferencia. Las discusiones también podían resolverse con peleas con instrumentos tales como azadas que finalizaban con *catástrofes funestas*.

En 1851 el Ayuntamiento de Tegui<sup>156</sup> acordó un reglamento por el que había de regirse el aprovechamiento de las aguas pluviales:

- i. *Los propietarios de terreno que se hallen más cerca del naciente de las aguas pluviales que bajen por los barrancos y caminos públicos se aprovecharán de éstas antes que puedan hacerlo aquellos que se hallen más distantes.*
- ii. *Se entiende por terreno tanto las gaviás y bebederos como aquellos que aún cuando no lo sean hallen en disposición de construirse para el propio fin.*
- iii. *Los aljibes, las maretas y en fin los vasos de agua destinados para beber tienen la preferencia de aprovecharse en dichas aguas aún cuando estén más distantes del naciente de los barrancos y caminos públicos de los terrenos, gaviás, y bebederos que cuando los terrenos, gaviás o bebederos se hallen en igual distancia del naciente de los barrancos y caminos públicos entonces se dividirán las aguas por iguales partes.*
- iv. *Que lo mismo se practicará cuando los aljibes, maretas o vasos destinados a recoger agua para beber se hallen a igual distancia pues en tal caso se dividirán también por iguales partes, se exceptuarán los vasos en que medien contratos particulares o en que la totalidad de los vecinos hayan cedido su derecho al aprovechamiento de dichas aguas pues en este supuesto se respetarán y observarán dichos contratos.*

Si no se cumplía lo ordenado los infractores pagarían una multa de 100 reales, sin perjuicio de las penas que contenía el Código Penal e indemnizaciones por daños y perjuicios.

La primera mitad del siglo XIX fue difícil, soportó más años secos que lluviosos de 1810 a 1829, y desde 1830 doce años sin llover<sup>157</sup>. El resto del siglo fue aún peor. En 1850 se cumplían cinco años de sequía. Dominaba la inseguridad de obtener un futuro donde no primara la lucha por la supervivencia. Una vez más se solicitó el perdón de las contribuciones. En el verano de 1851 Rafael Rancel declaró que ya se mendigaba agua, muchos no tenían ni con qué comprarla. No se pudo arrancar la

<sup>156</sup> A.H.T. Libro de Actas de Sesiones, 26-I-1851, fs. 2r-2v.

<sup>157</sup> *Crónica de Lanzarote*. 1-II-1862, p. 1.

*Las tinajas de gran capacidad llegadas a la isla de Lanzarote eran recicladas para contener agua potable para el consumo humano.*



cosecha porque en las sementeras no había nada, ni paja para los animales de carga y dudaba si muchos podrían siquiera desplazarse a la única fuente que quedaba con agua, La Poceta<sup>158</sup>.

En 1853 el subgobernador Rafael Muro visitó la isla y comprobó su escasez de agua. Ordenó al ingeniero Pedro Maffiote que reconociera los manantiales, asegurando éste que en Famara había agua y que podía llevarse a Arrecife<sup>159</sup>.

En 1861 se recibieron 10.000 reales que habían sido enviados por la reina para paliar la falta de ocupaciones agrícolas<sup>160</sup>. En 1862 se volvió a solicitar la ayuda real<sup>161</sup> *agobiados por la escasez de cosechas, y aún mucho más por la falta de agua para beber*. Pidieron el perdón contributivo para 1861 cuando ya empezaban a hacerse *sentir las miserias que hoy se deploran*. De acuerdo con la Diputación Provincial se habían retraído de solicitar ayuda de otra institución superior. Sin embargo, *no era de apreciar, ni de estimar la falta de agua en Lanzarote por ser frecuente en ella esta agonía*. *Crónica de Lanzarote* también se quejaba de la incomprensión que había con las personas que habitaban la isla puesto que en el exterior no se llegaban a creer que se dependía de las lluvias<sup>162</sup>.

En los Presupuestos Generales de la nación no se invertía en la explotación de aguas. La miseria que corría en 1862 hacía aún más difícil pagar las cargas. En una isla donde no había agua *ni siquiera para apagar los rigores de la sed[...] lo que reciben cada día son amenazas, apremios y vejaciones*. El Ayuntamiento de Tegüise, de acuerdo con los demás, determinó que ya no podía seguir callando. A la población de Lanzarote la vida le salía muy cara, querían impedir la única forma masiva de encarar la difícil situación como *el último y desesperado caso de la emigración por que se clama ya que todos ocurrirían, desde luego, y en tropel, si encontraran proporciones para consumarla*. En 1862 reiteraron el perdón contributivo, pues la carga recaía *sobre una riqueza imaginaria*<sup>163</sup>. Dos años de sed evaporaban la rentabilidad económica de las labores pero también a la propia vida. El Ayuntamiento de Arrecife

<sup>158</sup> A.M.A. Contribución. Contribución 2. Copia del expediente para el perdón de las contribuciones de inmuebles, 1851. Declaración de Rafael Rancel, 8-vii-1851, s/f.

<sup>159</sup> *Lanzarote*. 8-xi-1925, p. 2.

<sup>160</sup> *Crónica de Lanzarote*. 6-vii-1861, p. 1.

<sup>161</sup> AH.T. Libro de Actas de Sesiones, 16-iii-1862, fs. 3v-5r.

<sup>162</sup> *Crónica de Lanzarote*. 1-ii-1862, p. 1.

<sup>163</sup> *Crónica de Lanzarote*. 19-iv-1862, p. 1.

pedía que se declarara de utilidad general la explotación de aguas en Lanzarote en atención de la necesidad y la dificultad para acometer la empresa. No estaba de acuerdo con lo publicado en la prensa provincial acerca de la inexistencia de fuentes naturales, pues aunque pocas, sí había. Destacaban las de Famara, Temisa, así como los pozos de Haría, que podrían convertir al pueblo en un jardín si no estuviera prohibido abrir norias para regadíos. Le preocupaba que se cimentara la idea de inutilidad para llevar a cabo nuevas explotaciones. Al mes siguiente, un informe técnico iba a dar la razón al Ayuntamiento.

En ese mismo año, 1862, culminaba un estudio encargado por el Ayuntamiento de Arrecife, firmado por el ingeniero tinerfeño Francisco de Aguilar<sup>164</sup>, sobre la conducción de agua de Famara hacia Arrecife, municipio más poblado y seco, sin pozos ni manantiales y de menor superficie, donde se tenía que adquirir agua en otros pueblos cuando se agotaban sus aljibes. Por entonces se estaban construyendo los faros de Pechiguera y Lobos y la empresa constructora adquiría el agua necesaria en Gran Canaria por ser mucho más barata, según la *Crónica de Lanzarote* (24-v-1862).

Para comprender las penurias por las que estaban pasando decían que allí *el agua se compra hoy en las lonjas como se puede comprar aceite y vino*. Este era el tercer año de sequía. Ya finalizaba mayo y sólo había llovido 25 días en lo que iba de año. Apenas se recogieron 16 mm, que alcanzaba 7 decímetros de pulgada.

Francisco Aguilar realizó un estudio del caudal de las principales fuentes relacionándolo con las necesidades de la población. Determinó que una persona consumía diariamente dos litros para beber y dieciocho litros para necesidades externas, pero se estimó una rebaja obligatoria de ocho litros dadas las dificultades para obtenerla en la isla. Por lo tanto, una persona precisaba diez litros de agua diaria.

Arrecife contaba con una población de 3.000 personas, por lo que requería 30.000 litros de agua potable, *o sea, por la medida del país cosa de 70 pipas* cada día —la pipa era estimada en casi 430 litros, posteriormente se redondeó alcanzando los 500 litros—. Los aljibes de la capital podían, por lo general, ofrecer veinte pipas de agua dulce al día, necesitándose en realidad para el abasto cincuenta pipas más. Aguilar relacionó los principales nacientes, uno al norte de Famara y otras pequeñas fuentes, pozos en grandes hondonadas, especialmente en Haría, manantiales del valle de Temisa y otros de Famara como el de La Poceta.

En el valle de Temisa Aguilar cita cuatro manantiales, *aunque hay más de escasa importancia*: Madre del agua (con un caudal de 1.152 l/d). Cauce del barranco (576 l/d). Roseta (3000 l/d) y Chafariz (4.934 l/d). Lo que hacía un total de 9.662 litros al día que convertidos en pipas sumaban 22.

Al oeste de Famara existían dos manantiales, Hara Quemada (2.160 l/d) y Famara (5.760 l/d). En el barranco de La Poceta, *que lleva el nombre por una poceta que hay y está casi llena de agua [...] jamás se ha visto seca*, se calcula que durante los veranos manaba quince pipas cada día.

Destacaba el agua subterránea de Haría con numerosos pozos, algo salobres, muchos de los cuales se secaban en los años que no llovía. Se debían emprender investigaciones para alumbrar agua en Temisa. Según una medición hecha en mayo, manaba veintidós pipas al día. Se preveía que el caudal bajara en verano y también pérdidas en el trayecto hacia Arrecife (más de cuatro leguas). Debían entrar en Arrecife treinta pipas, por lo que convenía construir un depósito de doscientas pipas en un punto de reunión de los cuatro manantiales y otro en el punto de distribución en El Puerto.



<sup>164</sup> A.H.P.L.R. Juan León y Castillo. Informe sobre la conducción de aguas potables a la población del Puerto del Arrecife en la isla de Lanzarote y coste aproximado de esta, 31-v-1862. *Crónica de Lanzarote*. 6-vii-1861, p. 2. El 29 de junio había llegado una comisión de ingenieros. Al poco tiempo se marchó Juan León y Castillo con parte del personal y Francisco Aguilar se hizo cargo de la oficina que se abrió en Arrecife. Francisco Aguilar aparece registrado en los padrones de Arrecife de 1862, 1863 y 1864 como transeúnte.

Además del agua de Temisa, necesitaban más para completar las cincuenta pipas. La solución tradicional, el almacenamiento de agua en los aljibes, se consideraba imperfecta, aunque aún imprescindible. Normalmente las acogidas no estaban impermeabilizadas, los terrenos eran muy absorbentes y arenosos, agrietados, hundidos y de labor. También había pérdidas de agua cuando el aljibe estaba mal construido. Era necesario construir depósitos públicos. Para apropiarse de setenta pipas, proponían conseguirlo sumando veinte de los aljibes existentes, otras veinte de aljibes que se construirían y treinta de los nacientes de Temisa.

Si faltaban veinte pipas cada día, esto es, 7.300 pipas al año, necesitaban que cada aljibe que se construyese almacenara 4.000 pipas. Proponían emplazar el depósito de Arrecife en La Bufona, creando un pequeño pantano.

Algunos autores estimaban que a pesar de la profusión de aljibes, incluyendo Arrecife, no se evitaba la sed: *en Arrecife y otros pueblos tienen aljibes en abundancia, de varias capacidades, en que recogen agua de lluvias en cantidad de 40 a 200 pipas y hasta de 500 a 4.000, pero la de estos grandes depósitos la conservan para proveer los buques y para venderla a otros pueblos al precio de dos y medio a ocho reales la pipa, tan inmensa cantidad no alcanza muchos años para el consumo vecinal. Esta calamidad, unidas a las malas condiciones del terreno en que muchas veces se pasan cinco años sin recibir benéfico rocío del cielo, hace inútiles los esfuerzos de estos robustos y laboriosos habitantes, que afanándose en balde para procurarse un mísero alumbramiento, pereced de sed y hambre a no ser que se decidan a emigrar a otros países*<sup>165</sup>.

La maretta de La Villa ofrecía agua a numerosos pueblos y caseríos, además de la que sacaba cada día la vecindad de Teguisse. Cada tres días unos trescientos camellos de distintos poblados se llevaban cien pipas. Se esperaba que siguiera abasteciendo hasta el verano. El resto del año les quedaba La Poceta y los manantiales de Temisa. Ante este balance se proponía construir dos depósitos con una capacidad de doscientas pipas cada uno, instalados en La Poceta y en Temisa. Con esta infraestructura quedaba cubierto el abasto de la capital insular, tras invertir 868.000 reales en la conducción del cauce de La Poceta y 1.020.000 para el de Temisa.

Este proyecto no se realizó y en 1881 La Poceta estaba abandonada. *Durante la última calamidad que contristó a la isla, era de ver la inmensa multitud que se agolpaba en torno de la fuente, ávida de refrescar sus ardorosos y secos labios y llevar a sus atribuladas familias aquel preciado consuelo sobre centenares de endeble dromedarios enflaquecidos por el hambre. Ingrata indiferencia recibe hoy la fuente, pasadas las penurias en años anteriores varios individuos asociados, tratando de aprovecharlas, consiguieron por medio de un sencillo mecanismo elevarlas a una altura de veinte metros fecundizando terrenos altos*<sup>166</sup>.

En 1865 Pedro de Olive<sup>167</sup> publicó un recuento de los vasos de agua por municipios del que nos planteamos diferentes cuestiones. Distingue entre naciente y fuente. En el contexto insular funcionan como sinónimos, puesto que *manantial* designa al «nacimiento de las aguas» y *fuentes* al «manantial de agua que brota de la tierra». El registro de Tías como municipio con mayor número de fuentes capaces de aportar mil pipas al día es discutible, así como que Yaiza poseyera casi la misma cantidad de agua de sus fuentes que Haría. Son también cuestionables los recuentos de maretas y de pozos. La confusión de aljibes por cisternas está presente en numerosos textos más; consecuentemente hemos de tener precaución con la información que facilitó.

<sup>165</sup> F. BUSTOS Y BLANCO: *op. cit.*, pp. 495-496.

<sup>166</sup> J.C. CARRERA: «Una fuente en Lanzarote». *El Museo Canario*, núm. 36, t. III, 1881, pp. 341-343.

<sup>167</sup> P. OLIVE: *Diccionario Estadístico-Administrativo de las Islas Canarias*. Barcelona, 1865, pp. 118, 506, 843, 907, 1.102, 1.159, 1.173, 1.237.

El final del siglo XIX fue tan desolador como el anterior. En 1871, la escasez de agua era tal que peligraba hasta la cosecha de cochinilla —parásito que vive en los nopales—, especie más adaptada a la sequía que ciertos cereales y, por entonces, principal producto exportador<sup>168</sup>. No sólo la pérdida de la cosecha era alarmante, también *hasta la grandísima carencia de agua para beber*. La década de los años 70 se sucede en una espiral de privaciones, las alarmas fueron elevadas al Gobierno. En 1876, el Ayuntamiento de Haría, junto con el resto de ayuntamientos de la isla, propuso solicitar al Ministro de Fomento que destinara un presupuesto para realizar la carretera de Arrecife a Haría, pues en el municipio que poseía mayor caudal sobrevolaba tal miseria que *se deja sentir entre la clase proletaria de este territorio por falta de ocupaciones*<sup>169</sup>.

En 1877 continuó el mismo panorama, la población soportó *la pérdida total de la presente cosecha de cereales, causada por la carencia de lluvias y principalmente por las abundantes y venenosas escarchas y las formidables e indestructibles plagas*<sup>170</sup>. Se carecía de comida y agua, tanto para la población como para el ganado. La espiral que iniciaba la sequía y que culminaba con la muerte o la emigración parecía imparable: *causa única del abandono que hacen los hijos de este suelo patrio, tan desnaturalizados que les niega hasta el agua para mitigar la sed, y les obliga o a ser víctimas del hambre o a huir acosados de sus terribles imperios, entregándose ciegamente al brazo de la suerte, y medrando a apartados y desconocidos países, como en gran número sin previsión y apresuradamente lo vienen ejecutando*. Otro año más que les era imposible pagar los tributos correspondientes.

En enero de 1878 se volvió a implorar a la reina. Aún no había llovido y era tal la carencia de medios que *luchan cada día para obtener los recursos más indispensables para pasar un día*<sup>171</sup>. En este año culminó un trienio seco y sencillamente ya *no cuentan con el agua necesaria para los usos de la vida*<sup>172</sup>. El Gobernador Provincial envió 2.500 pesetas para aliviar la situación<sup>173</sup>. Se destinaron a los pueblos 500 pesetas y uno de los más poblados, Teguiise, sólo recibió 105 ptas. Se reservaron para Arrecife 2.000 pesetas, que se emplearon en trabajos de utilidad pública, menos una parte que se destinó para limpiar la marea de La Villa. 1878 finalizó como empezó, seco. En 1879 llovió poco y la cosecha fue escasa. Aún en Semana Santa se soportó un viento *tan fuerte que en este siglo no se había visto otro igual*<sup>174</sup>. Los animales de carga y labor se vendían a bajo precio, *cada yunta de bueyes a 30 pesos, los de camellos a 15, los caballos que servían a 20 pesos, los más o menos a 34 duros y hasta llegaron a un duro y los burros los daban a pesetas y hasta a fisca, que servían para trabajar bien y el ganado se vendía a 23 fisca cada res y hasta los daban todos los animales; el que no tenía, conseguía un animal dado y algunos no los querían coger porque no tenían qué darles*. Numerosos habitantes de la isla realizaron, una vez más, el camino hacia el agua. Algunos no culminaron su meta y *cada día se encontraban unos desmayados y otros muertos*. Una gran ayuda era el comercio de cereales que se importaba de América. La carga de un barco se consumía en quince días, a su vez muchos isleños —el articulista cita unos 6.000 en dicho año— se marchaban en los barcos de regreso a América, especialmente a Uruguay.

René Verneau relató la valoración que tenía el agua en Lanzarote. En Tenerife fue testigo de cómo llegaban muchos lanzaroteños *muriendo casi de inanición*<sup>175</sup>. Este autor citó un recurso utilizado en las islas para calmar la sed, fumar tabaco Virginia que era *extremadamente fuerte*<sup>176</sup>.

La década de los años 80 no fue mucho mejor, continuando las exposiciones a las Cortes. Si ya era difícil sobrevivir en Lanzarote, no sería posible obtener ganan-

<sup>168</sup> A.H.T. Libro de Actas de Sesiones. 5-VIII-1871, fs. 19v-20v.

<sup>169</sup> A.H.T. Libro de Actas de Sesiones. 4-IV-1876, f. 25r.

<sup>170</sup> A.H.T. Libro de Actas de Sesiones. 10-VI-1877, fs. 27v-28r.

<sup>171</sup> A.H.T. Libro de Actas de Sesiones. 24-I-1878, f. 2v.

<sup>172</sup> A.H.T. Libro de Actas de Sesiones. 29-III-1878, f. 7r.

<sup>173</sup> A.H.T. Libro de Actas de Sesiones. 4-VIII-1878, fs. 20r-21r.

<sup>174</sup> Antena. 15-IV-1958, Colaboradores de Antena, Natael: *De la terrible sequía que padeció Lanzarote en 1850*, pp. 3 y 4.

<sup>175</sup> R. VERNEAU: *op. cit.*, p. 118.

<sup>176</sup> R. VERNEAU: *op. cit.*, p. 129.



cias con que contribuir a los tributos. Para atenuar la extrema situación se trató de ayudar con donativos emitidos por Reales Órdenes o por limosnas, como las solicitadas por el Obispo de Canarias exclusivamente en Gran Canaria, el cual logró enviar un buque cuatro veces al mes con *una considerable cantidad de agua para mitigar la sed de estos moradores, y a conducir libremente a los que lo deseen a las otras islas de Gran Canaria y Tenerife*<sup>177</sup>. Existieron más muestras de solidaridad. El Delegado del Gobierno en este Distrito constituyó una Junta con las autoridades y sociedades de muchas clases existentes en Las Palmas de Gran Canaria. El Ayuntamiento de Las Palmas ayudó en lo posible para atender a los numerosos inmigrantes que llegaban de Lanzarote.

En 1882 se recibieron del Gobierno 10.000 pesetas para repartir por igual entre Lanzarote y Fuerteventura<sup>178</sup>. Tal año había comenzado seco y se consumió el agua de los aljibes. Desde enero, el maestro de Arrecife tuvo que cerrar la escuela pública porque *con motivo de no existir ni una gota de agua en los aljibes de la casa escuela, se hace imposible la permanencia de los niños en las horas de clase, sin tener con qué apagar la sed*<sup>179</sup>. En julio tenían un panorama similar *la falta de agua para el consumo de los niños de esta escuela, hace que éstos tengan que estar saliendo continuamente de la escuela a tomarla en sus casas, lo que da lugar a abusos que es preciso reprimir*.

La coyuntura era cada vez más desfavorable. En 1883 culminaban otros tres años completamente secos. *La riqueza sostenedora de esta isla ha desaparecido completamente con la depreciación extremada de la cochinilla, con la muerte de este elemento y que hoy estriba en el cultivo de cereales a que se concreta la agricultura cuya producción depende exclusivamente de las aguas pluviales*. Por entonces se alimentaban con gofio de millo, cereal que era importado de Uruguay.

Coexistieron diferentes opiniones acerca de las razones de la carencia de agua en la isla. La iglesia ofreció razones divinas, Lanzarote no tenía agua por los pecados de sus habitantes. En cierta polémica anticlerical se reprochaba que *como las lluvias no hubieran socorrido los campos, cosa que es muy natural donde se carece de arbolado y no se conocen montes, S. S. I. afirmaba que la enormidad de los pecados de los habitantes de Lanzarote originaba la sequía*<sup>180</sup>. Sin entrar en las causas, el párroco de Arrecife alertaba en 1898 al Vicario General de una de las consecuencias de la sequía, el aumento de presos en la cárcel de la capital, la cual era pequeña y ya estaba hacinada<sup>181</sup>.

Olivia M. Stone consideraba que la población de la isla era escasa. En un año lluvioso *no hay bastante gente para cultivar la tierra, pero en un año de sequía hay demasiada para vivir de las pobres cosechas*<sup>182</sup>.

Los prolegómenos de un nuevo siglo nada hacían presagiar un cambio radical. Comenzaban a surgir cada vez más comunidades de empresas para la captación de aguas. Ya se habían iniciado con los pozos y galerías citados. Durante la primera mitad del siglo xx, se añadieron más, por ejemplo la Comunidad Empresa de Salvación. Sus estatutos eran aprobados en 1925 con una validez de diez años. Estaba presidida por Domingo Velázquez y era secretario José Jordán. Otra Comunidad fue la de San Juan del Valle de Temisa, o la de San Marcial del Valle Higueral.

Las vías por donde se transitaba, especialmente los caminos reales, los principales, eran cuidados por prestación personal, tanto para que su tránsito fuera cómodo como para que discurrieran las aguas. Se regulaban los ensanches, entre seis y ocho varas, necesarios como para que no ofrecieran problemas a los animales car-

<sup>177</sup> A.H.T. Perdón Contribución 1880. Exposición a las Cortes, fechado el 10 de enero de 1883. Impreso en la tipografía «La Correspondencia de Canarias», 1885.

<sup>178</sup> A.H.T. Libro de Actas de Sesiones, 13-VIII-1882, s/f.

<sup>179</sup> A.M.A. Correspondencia de Entrada. Entrada varios, núm. 60. Carta de Manuel M.<sup>a</sup> Sabater al Presidente de la Junta Local de Primera Enseñanza de Arrecife, 9-I-1882 y 30-VII-1882.

<sup>180</sup> R. FELIPE GONZÁLEZ y M.A. CABRERA ACOSTA: «Algunas noticias sobre el anticlericalismo masónico en Fuerteventura y Lanzarote a comienzo de la década de 1880», *Actas de las II Jornadas de Historia de Lanzarote y Fuerteventura*, t. I, Cabildo de Lanzarote, 1990, p. 128.

<sup>181</sup> Archivo Diocesano de Las Palmas. Erección de Parroquias, 8.1. Parroquia de San Ginés, 8-V-1898, Juan Montes de Oca.

<sup>182</sup> O.M. STONE: *op. cit.*, p. 329.

gados durante las recolecciones, al menos, al de mayor volumen, el camello. También de aquellos caminos considerados carreteros, principalmente el que hacía el trayecto de La Villa-Arrecife. Los propietarios colindantes con los caminos públicos no podían hacer obras, zanjas o atajeas para aprovechar las aguas sin permiso. A veces se entorpecían caminos secundarios, serventías o veredas que tenían un especial destino, el agua. Como en 1871, cuando un vecino de Mala levantó una pared en el lugar de *El Cerrajero por la cual pasa una vereda pública que existe desde tiempos inmemoriales*<sup>183</sup>. Lo utilizaban principalmente los vecinos de Guatiza para el aprovechamiento de las aguas pluviales que se depositaban en el Charco de Las Camellas y otros que existían en el barranco de Tenegüime. Era necesario mantener expeditas las vías y más en épocas de sequía como en dicho año porque los vecinos *carecen de fortuna para fabricarse aljibes o otros depósitos*. También el Cabildo ordenó en dicho año quitar otra pared en un camino que unía al barranco de Tenegüime por la parte de arriba, con la zona de Santa Margarita, donde existían *pasos empedrados que justifican la antigüedad que la referida vereda y otra que se le haya más arriba...* y que *no tienen otro objeto principal que el de transportar por ella el agua que en varios charcos del barranco de Tenegüime se depositan al menor chubasco*<sup>184</sup>.

A través de los siglos fue generalizándose un sistema de filtrado del agua para la población, la destiladera. Durante siglos fue un bien muy estimado que se mantenía generación tras generación. Se heredaban las piedras de destilar *con sus armas* —mobiliario que acoge a la piedra—, así como las tinajas que servían de talla —bernegal—, y más si eran vidriadas. La carencia de madera hizo que en la isla destacaran las destiladeras embutidas en la pared, frente a las exentas. Era un elemento imprescindible si se quería agua destilada y fresca. Hernández-Pacheco<sup>185</sup> describió una destiladera de la casa de Francisco Durán en Tinajo:

*Jamás falta en la pared del patio, un hueco que se abre en éste, cerrado por fuera y por dentro por celosías de madera pintadas en verde, donde se coloca la destiladera o piedra de filtrar, tallada en forma de mortero, de una toba porosa y de grano fino. En la concavidad de la destiladera, se vierte el agua del aljibe, que cae gota a gota filtrada y fresca sobre panzuda vasija de barro de forma artística. Sobre la piedra húmeda arraiga un helecho, el culantrillo (Adiantum capillus-veneris), envolviéndola con sus lustrosos y negros tallitos y sus verdes hojas cuneiformes. Este nicho con la destiladera y su tranquilo y monótono gotear, nunca falta en Canarias, aún en las casas más pobres. Me hace el efecto del altar que guarda la representación del Dios bienhechor de la familia y del hogar. El pueblo egipcio seguramente hubiera considerado como planta sagrada al culantrillo, que envuelve y presta artístico aspecto al filtro canario.*

También Hernández-Pacheco<sup>186</sup> nos relató una anécdota acerca de la dificultad de mantener los rebaños de cabras. El pastor del cortijo de Las Maretas —Yaiza— cuidaba *numerosos rebaños de cabras minúsculas [...]* *Pereyra nos explica que la degradación de estos ganados en Lanzarote obedece principalmente a la codicia de los criadores, que las aparean antes de tiempo. El ganadero lo atribuye a la escasez de pastos [...]* *Aranda aprovecha la ocasión que se le ofrece como de perlas y comienza a hablar de la lucha por la existencia, la selección natural, y la teoría de Darwin. El ganadero le escucha atentamente y al cabo de un rato le interrumpe y le dice: «Señor, yo no entiendo bien lo que Ud. me dice, calculo que ese Darwin debe ser algún cabrero de su tierra, pero por muy listo que sea, ya quisiera yo ver a ese Darwin criando cabras en Lanzarote.*

<sup>183</sup> A.H.T. Libro de Actas de Sesiones, fs. 7-7v.

<sup>184</sup> A.H.T. Libro de Actas de Sesiones, f. 9r.

<sup>185</sup> E. HERNÁNDEZ PACHECO: *op. cit.*, pp. 111-112.

<sup>186</sup> *Ibidem*, p. 203.

## EL SIGLO XX

Goethe pedía ¡Luz! ¡más luz! Por algo había de ser.  
Yo, para Lanzarote pido ¡agua! ¡más agua!

ANTONIO M.<sup>3</sup> MANRIQUE<sup>187</sup>

A principios del siglo xx no existía ninguna red de abastecimiento de agua potable. La recogida de agua de lluvia era el único sistema que perduraba, no existiendo muchas alternativas cuando no llovía. Durante la primera mitad del siglo continuaron perpetuándose las amargas consecuencias: la escasez de agua impedía o retrasaba el desarrollo de la agricultura y la ganadería, la pequeña industria, el movimiento portuario, etc. y mantenía la válvula de escape, la emigración. Ante el secular problema de la sequía no decayeron esfuerzos para resolverlo o paliarlo. El subsector básico, la agricultura, siguió siendo de secano que, por su eventualidad, producía índices de pobreza notable y unos hábitos casi primitivos en la higiene y sanidad. Han pasado muchos años, muchas generaciones, todas con la constante idea de cómo garantizar la existencia de agua. Se ha consolidado y transmitido un sentimiento de ahorro del agua cuando la había. Conocido es que cuando la población de Lanzarote sale de la isla se comporta igual, economiza el agua y se llega a enfadar si cree que se malgasta.

No llovió en 1900. El alcalde de Arrecife se quejaba de la sequía y comparaba el año con el *horrible aspecto del 78*<sup>188</sup>. A final de año los ayuntamientos de Lanzarote pidieron al Gobierno la supresión de los impuestos de cereales, agravándose la situación porque también corrían el riesgo de perder los cultivos de cebollas y tomates<sup>189</sup>. El precio de una pipa de agua ascendía a quince reales<sup>190</sup>. En 1901 el Ayuntamiento de Arrecife agradecía el apoyo que había tenido de la ciudad de Las Palmas, pues ésta había enviado agua a fin de paliar las privaciones. Arrecife lo recordaría otorgando a su plaza más importante, la de la iglesia de San Ginés, el nombre de Las Palmas.

La sequía se prolongó en los primeros años del siglo, deteriorando aún más la coyuntura los fuertes calores que se soportaron en verano: *hemos oído referir a las personas ancianas, que no recuerdan haber sentido calor y viento tan fuerte, en la isla. Gracias a ese viento no nos hemos asfixiado*<sup>191</sup>. La situación no mejoró, al contrario, empeoró y se pidió la condonación de las contribuciones rústicas de 1902 y 1903-04<sup>192</sup>. En 1903 visitó la isla el Padre Cueto y fue testigo de las consecuencias de la sequía<sup>193</sup>. A su regreso a Gran Canaria inició una suscripción pública para adquirir agua y alimentos que enviaría a Lanzarote. En Madrid la nobleza y burguesía asistieron a una fiesta benéfica a favor de la isla. También se recibió ayuda desde Argentina y Uruguay, donde vivían muchos emigrantes isleños.

Desde el siglo xx se demandaron construcciones para solventar la escasez de agua en Arrecife, como traer agua de La Poceta y de Maramazgo. A mitad del siglo se solicitó la construcción de un gran depósito<sup>194</sup>. Se veía la conveniencia de explotar los acuíferos de Temisa y Haría para canalizarlos hacia la capital y asegurar el agua. Se creía que: *Si hubiera unión, fe, constancia y fuerza de voluntad podría establecerse una sociedad anónima que bien administrada y dirigida le sería fácil realizar esta empresa*<sup>195</sup>. Se contaba con numerosos aljibes alrededor de Arrecife aunque no todos tenían buenas acogidas. Se valoraban los llanos de Puerto Naos para construir aljibes cubiertos con capacidad para 10.000 ó 12.000 pipas<sup>196</sup>, o un depósito de 40.000 ó 50.000 pipas<sup>197</sup>.

<sup>187</sup> *Las Canarias*. 16-ix-1902, p. 2.

<sup>188</sup> *La Aurora*. 22-xii-1900, p. 1.

<sup>189</sup> *La Aurora*. 22-xii-1900, p. 1.

<sup>190</sup> *La Aurora*. 7-i-1901, p. 1. A final de año la reina organizó una fiesta benéfica en los Jardines del Retiro a favor de Lanzarote y Fuerteventura. *La Aurora*, 29-xi-1901, p. 1.

<sup>191</sup> *Lanzarote*. 4-ix-1902, p. 134.

<sup>192</sup> *Lanzarote*. 21-viii-1902, Crónica insular.

<sup>193</sup> A. de la Hoz: *Lanzarote*, Gobierno Civil de Las Palmas, Cabildos de Gran Canaria y Lanzarote, 1962, p. 39.

<sup>194</sup> A. MILLARES CANTERO y M. DE PAZ: «Fuerteventura y Lanzarote: Sondeo de una crisis (1875-1884)», *Actas de las I Jornadas de Historia sobre Fuerteventura y Lanzarote*, t. 1, Cabildo de Fuerteventura, Santa Cruz de Tenerife, 1987, p. 40. *Crónica de Lanzarote*, 13-iv-1861, p. 1.

<sup>195</sup> *Crónica de Lanzarote*. 24-viii-1864, p. 2.

<sup>196</sup> *El Horizonte*. 25-viii-1887, p. 1, «Un Proyecto».

<sup>197</sup> *El Horizonte*. 5-v-1888, p. 1, «El estudio de nuestro puerto».



*El único acueducto que existe en Lanzarote se localiza en el pago de Nazaret.*

Antonio M.<sup>a</sup> Manrique proponía convertir el Charco de San Ginés en un gran aljibe<sup>198</sup>. Bastaba con rodearlo con un muro de unos dos metros de altura. Consideraba que medía 50.500 m<sup>2</sup> y contendría 202.000 pipas, y aún podía tener mayor capacidad si se limpiaba el fondo, llegando a 269.000 pipas. Manrique consideraba que podría solventar la sed de los arrecifeños y además también habría agua para regadíos.

En 1901 una Comisión hidrológica<sup>199</sup> redactó un proyecto para un depósito de 6.000 m<sup>3</sup> en Yaiza, otro de 15.000 en Arrecife y el mejoramiento y aumento de la mareta de Teguisse. Arrecife, el municipio con menor superficie y sin ningún naciente o pozo, poseía la población más numerosa. Además debía mantener, y aumentar en lo posible, la función de ofrecer agua a los barcos propios o a los que hacían escala en la isla, como puerto principal de Lanzarote<sup>200</sup>.

<sup>198</sup> *Las Canarias*. 16-IX-1902, pp. 1-2. Ya se había iniciado la Mareta del Estado y estimaba que esta obra costaba el doble de lo que costaría convertir al Charco en un gran depósito.

<sup>199</sup> *Acción*. 6-VIII-1932, núm. 10. R. GONZÁLEZ NEGRÍN: «Más sobre nuestro problema del agua».

<sup>200</sup> J. VALERA Y ULLOA: *Derrotero y descripción de las Islas Canarias*, 1788. Semana de las Fuerzas Armadas. Canarias, 1986.



Fue una empresa que con los años se concretó en un proyecto ubicado en la zona de mayor concentración de vasos de agua. Al inicio del siglo *la miseria se cernía por las clases menesterosas por efecto de la sequía*<sup>201</sup>. Las demandas elevadas por las autoridades culminaron cuando lograron el apoyo de Rafael Guerra del Río, republicano grancanario que fue Ministro de Fomento, que concedió *en breve plazo* un tramo de la carretera de Arrecife a Tinajo y los depósitos para Arrecife. Los continuos ruegos dieron sus frutos también por la campaña que paulatinamente mostró la prensa, tanto canaria como peninsular<sup>202</sup>. Fue iniciada bajo la dirección de Casto Martínez, siendo ejecutada su primera fase por unos 200 obreros. En septiembre de 1902 se agotó el presupuesto, estando la obra muy adelantada<sup>203</sup>. Las peticiones de presupuesto se reiniciaron y con el paso de varios años algunos creyeron que nunca se terminaría.

El 5 de abril de 1906 visitaba la isla, por primera vez, un monarca español. Alfonso XIII convivió con los isleños por algo más de dos horas. Tal acontecimiento y su duración reflejaron la consideración que se tenía por el único sitio que visitó fuera de lo que era más cotidiano, la plaza principal —la de Las Palmas—, la iglesia, Casa de Religiosas, Hospital y Cuartel<sup>204</sup>. El rey tuvo tiempo de visitar La Mareta en construcción, a unos dos kilómetros de los lugares antes reseñados, todos cercanos entre sí y al propio muelle por donde desembarcó. La visita a La Mareta se realizó porque las autoridades y la ciudadanía entendían la importancia extrema de la obra, comprendiendo el rey la magnitud vital de la misma. Percibió su dimensión y apoyó la dotación de presupuesto para finalizarla. Con el tiempo, a esta obra también se le denominó La Mareta del Rey. Los depósitos se finalizaron durante el período de la I Guerra Mundial pero fue preciso continuar buscando financiación para mejorarlos. Las acogidas no estaban suficientemente acondicionadas. Las coladeras se colmaban de barro y piedras. Los dieciséis aljibes que conforman La Mareta no rebosaban pues entraba poca agua. Su capacidad de 16.000 m<sup>3</sup> o 32.000 pipas de agua no era cubierta por las lluvias. A mitad de la década de los años treinta<sup>205</sup> se iniciaron unas concienzudas acogidas de 90.000 m<sup>2</sup> en las que se excavaron atarjeas formando una red hídrica y se impermeabilizaron. Por fin, y casi tras un siglo de peticiones, poseía la capital de la isla una gran obra hidráulica pública. En 1916 y 1919 el Cabildo solicitó un estudio para construir un vaso de agua análogo en Tegüise<sup>206</sup>.

En 1907 recorrió la isla el geólogo Eduardo Hernández Pacheco y señaló que el proyecto de conducir agua de Famara hacia Arrecife lo consideraba una empresa descabellada *que sólo puede tener eco en un país donde no hay ningún arroyo que corra siquiera una larga temporada al año, en donde el agua tiene un valor extraordinario que allí alcanza como ya se ha repetido*<sup>207</sup>. También disculpó las faltas de higiene pues *no se dispone de más agua que la que pueden recoger de las nubes, en la corta temporada de lluvias*. En tal año se construía un pozo en Argana Baja, alcanzando 24 metros de profundidad<sup>208</sup>. En la Ley de Aguas de 1879 se articulaba el derecho de los propietarios de un terreno para perforar su subsuelo. Este pozo, localizado por debajo de la acogida de La Mareta, estuvo abierto hasta hace unas décadas y las fuentes orales no recuerdan que alguna vez diera agua.

Los «locos» años veinte no facilitaron mucha alegría a Lanzarote. Desde su inicio faltó el agua, y aún antes. En 1918 se volvió a recibir agua de Gran Canaria para repartirla entre los menos pudientes<sup>209</sup>. Se acordó facultar al alcalde de Arrecife para que solicitara autorización al Ministro de Fomento a fin de proyectar un depósito *de cabida igual a la cantidad de agua que puedan traer de otras islas los vapores correos*

<sup>201</sup> *La Voz de Lanzarote*. 8-vi-1913.

<sup>202</sup> *La Aurora*. 29-ix-1904, p. 2.

<sup>203</sup> *Lanzarote*. 4-ix-1902, p. 129.

<sup>204</sup> Archivo Parroquial de San Ginés, Arrecife. II Libro de Fábrica de la Parroquia, fs. 18r-20r.

<sup>205</sup> A.C.L. Obras. Proyecto de Abastecimiento de Agua de Arrecife, 1935. Doc. I, Memoria.

<sup>206</sup> *Acción*. 6-viii-1932, núm. 10. R. GONZÁLEZ NEGRIN: «Más sobre nuestro problema del agua».

<sup>207</sup> E. HERNÁNDEZ PACHECO: *op. cit.*, p. 238.

<sup>208</sup> E. HERNÁNDEZ PACHECO: *op. cit.*, p. 54.

<sup>209</sup> A.M.A. Libro de Actas de Sesiones, 27-xi-1920, f. 5r.

*interinsulares que se construirá en el Muelle Nuevo*<sup>210</sup>. También en 1921 se inició la construcción del aljibe situado en la Plaza de Las Palmas<sup>211</sup>.

Se continuaron construyendo más aljibes y a pesar de la escasez, vender agua en Arrecife no era siempre rentable. Cuando llovía, los aljibes de las afueras no podían competir con los cercanos al centro urbano. Cuando escaseaban, la Junta de Abasto obligaba a venderla a un precio asequible para la mayoría de la población, como en 1923, en que se vendió a setenta y cinco céntimos la pipa<sup>212</sup>.

También se apoyaba la construcción de pozos como los que se hicieron a iniciativa del capitán Juan Mora y de Maximino Feo, en Órzola y Arrieta. En 1926 se realizaron trabajos de perforación en una finca en Famara, propiedad de Avelina González Valenciano, a través de la Comunidad *Nuestra Señora de Las Nieves y Las Mercedes de Famara*<sup>213</sup>. En 1929 se realizaron en una finca de Yuco de Arriba, propiedad de Modesto Torrens Pérez, a través de la empresa Irrigaciones de Canarias<sup>214</sup>.

En 1928 el Cabildo solicitó presupuesto para construir diecinueve depósitos por toda la isla. El Ayuntamiento de Arrecife solicitó la construcción de un depósito de 200 m<sup>3</sup> sobre el Muelle Nuevo. Fue iniciado durante la presidencia de Manuel Jordán y continuado por Ezequiel Morales, contando con el apoyo del Delegado del Gobierno, y ejecutado en la década de los años treinta. El proyecto fue realizado por Manuel Ruiz de la Peña. Se completaría con una canalización que la uniría a La Mareta del Estado. Desde La Mareta partiría una red hacia los barrios más populosos de Arrecife. *Arrecife consume la mayor parte del agua de la recogida en pueblos cercanos, y en sequía es la más apartada*<sup>215</sup>. El proyecto contemplaba la reparación de La Mareta y la impermeabilización de las acogidas. Era imprescindible buscar financiación exterior. La Mareta había sido cedida al Cabildo pero éste tenía que afrontar otros gastos imprescindibles como el Hospital y el Instituto y no disponía de presupuestos para dicho proyecto.

La década acabó como empezó, seca. El tema del día, mes, año o siglo era siempre la sequía. La prensa, tanto la de la isla, como la regional o nacional, describe la grave situación<sup>216</sup>. Las protestas de todos son *ya lamentaciones de agonía y desesperación y no es el pueblo sólo el que se levanta*. La prensa canaria recoge el problema *que nos azota pero su voz parece que no es oída. El éxodo de los que pueden huir comienza, la desolación se inicia, los que pueden evitar[lo] se cruzan de brazos*. Se propuso continuar la construcción de aljibes, realizar alumbramientos y plantar árboles.

En 1925 se traslada a la isla una comisión de ingenieros y concluyen que en Famara había suficiente agua como para que fuera viable su traslado hasta Arrecife. Lo mismo había ya establecido el ingeniero Maffiote 72 años antes<sup>217</sup>.

*¡Agua fresquita ... agua!*

*Llegaron los ingenieros  
Y calmaron nuestros males.  
¡Qué alegría caballeros!  
Aquí existen manantiales.*

*Se ha puesto de manifiesto  
Que por doquier agua mana.  
¡Que contento se habrá puesto  
Matallana!*



*Ingenieros y trabajadores de las galerías de Famara.*

<sup>210</sup> A.M.A. Libro de Actas de Sesiones, 2-iv-1921, f. 18r.

<sup>211</sup> A.M.A. Libro de Actas de Sesiones, 22-x-1921, f. 44r.

<sup>212</sup> *Lanzarote*, 29-iii-1925, p. 2.

<sup>213</sup> A.F.H.D. Documentación suelta. Comunidad de Aguas de Teguiise, 23-i-1926. En la década de los años cuarenta se registra la comunidad de aguas «El Porvenir de Teguiise».

<sup>214</sup> A.F.H.D. Documentación suelta. Teguiise, 15-i-1929.

<sup>215</sup> *Acción*. 25-vi-1932.

<sup>216</sup> *Tierra Canaria*. ix-1930, núm. 9, «Crónica de Lanzarote», p. 33.

<sup>217</sup> *Lanzarote*. 8-xi-1925, p. 2.



*Cantera de piedras para hacer destiladeras de agua. Famara.*

*¿Quién no se alegra al saber  
que el subsuelo es una mina?  
¡Señores, habrá que ver  
la carita de Medina!*

*Esto se va a convertir  
En un vergel, un emporio,  
¡Habrá que ver sonreír  
a Rogelio Tenorio!*

*Solamente indiferentes,  
Hay tres o cuatro señores  
Mas no le extrañe a las gentes,  
¡claro!... son los cargadores.*

CASIMIRO<sup>218</sup>

<sup>218</sup> *Lanzarote*. 8-XI-1925, p. 4.

<sup>219</sup> *Tierra Canaria*. x-1930, núm. 8, p. 31.

En agosto de 1930 el Delegado del Gobierno, Pedro Quintana Díaz, publicó un bando<sup>219</sup>. Informaba que una empresa de Las Palmas continuaría «regalando» agua aunque se adquirirá a media peseta el metro cúbico. El acarreo a domicilio de seis pesetas pasaría a diez. *Que es costumbre gratificar al personal de máquinas de los*

*barcos a la terminación del servicio que con tan buena voluntad prestan, también ayudar al personal subalterno cuando extendían las mangueras y no pocos gastos menores.*

El agua se enviaba gracias al apoyo de Emilio Ley. Era un arrecifeño gerente de la compañía de vapores interinsular que transportaba agua dos veces por semana y velaba para que el costo fuera el mínimo<sup>220</sup>. Su ayuda se fue extendiendo hacia pueblos como San Bartolomé. A su vez, a medida que la ayuda se adentraba en las poblaciones del interior, la cotización del agua aumentaba. Por lo general, el tipo alcanzado era de cinco pesetas una pipa ó diez pesetas el metro cúbico o a un céntimo el litro, a pie de aljibe, sin contar el acarreo, a veces, una suma considerable. Pero aún se vendió más cara. En poblaciones alejadas de Arrecife, exceptuando el norte, se vendía una lata de dieciocho litros por 35 ó 50 céntimos. Poca ayuda recibían Teguiise, Haría y otras poblaciones del norte porque su escasez era menor<sup>221</sup>.

A pesar de la gran ayuda que representaba el agua de Gran Canaria, la capacidad de las cisternas de los buques no era grande, entre 100 y 150 toneladas a repartir entre Lanzarote y Fuerteventura. Arrecife recibía no más de 100 m<sup>3</sup> semanales. La dotación máxima por habitante y día era de 2,7 litros<sup>222</sup>. Las inclemencias climáticas a veces representaban un problema porque impedían el atraque. Consecuentemente la ayuda no desembarcaba y el contingente de personas que diariamente se desplazaba a la capital en busca de su cantidad de agua dulce retornaban sin nada.

En 1932 el Inspector Provincial de Sanidad, Luis Martín, visitó Lanzarote<sup>223</sup>. Además de las escuelas y cementerios, visitó los aljibes dedicados a la venta y *los depósitos del Estado causándole una excelente impresión*. Estimó que con poca inversión Arrecife obtendría 9 litros diarios por cada habitante. Sin embargo, esta ayuda la consideró urgente, además de la que era el objeto de la visita, el establecimiento de un centro *de higiene rural*, organismo de reciente creación que eran sostenidos por el Estado.

Ese mismo año se creó en Canarias una Comisión de Aguas y Minas<sup>224</sup>. En 1933 visitó la isla Tomás Cordon López de Ocariz, Inspector Jefe del Instituto Minero de Las Palmas<sup>225</sup>, quien concluyó que en cuanto *al alumbramiento de aguas está todo por hacer*, las aguas freáticas eran poco aprovechadas. Consideraba necesario realizar estudios en el macizo de Famara pero eran muy costosos, precisando de inversión pública.

Existía un decreto de 1925 sobre el auxilio para el abastecimiento de agua de las poblaciones. La subvención máxima era del 50% del total del presupuesto de la obra, sin que pudiera exceder de 80.000 pesetas, pero su generalidad no se adaptaba a las particularidades de Canarias. Urgía un decreto específico para el Archipiélago, al menos para las islas más secas. Especialmente promulgado para remediar la insostenible situación del régimen hidráulico, se creó el Decreto de 21 de noviembre de 1933 para El Hierro, Fuerteventura y Lanzarote. Asumía que ninguna región española adolecía de un régimen de agua tan insuficiente como Canarias. Y de esta región, las islas más precarias eran las que recibirían la aplicación de este Decreto.

A principios de 1946 se contemplaban las expectativas ante la visita del Ministro de Obras Públicas. En enero el barco cisterna A-4 ayudaba a apaciguar la sed. Las autoridades locales acordaron, previo estudio, presentar una petición de ayuda para resolver los principales problemas de la isla. La propuesta fue:

- Traída de agua de Famara para el abastecimiento de Arrecife.
- Construcción de depósitos de agua de 5.000 m<sup>3</sup> en los pueblos de Yaiza, Tías, Tinajo y Haría.

<sup>220</sup> Emilio Ley Arata Arata (1868-1950). Hijo predilecto de Lanzarote por su incansable apoyo al abastecimiento de agua para Lanzarote. Desempeñó el cargo de director gerente de la Compañía de Vapores Interinsular en Las Palmas. Los ayuntamientos de Lanzarote y su Cabildo solicitaron en 1930 la Medalla al Mérito del trabajo. Ley apoyó la creación de enlaces regulares de vapores. Fue condecorado por el Gobierno de España y Suecia con la Real Orden de Gustavo Wasa. Fue cónsul de Suecia y Finlandia. La Cámara de Comercio de Las Palmas le propuso para la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco.

<sup>221</sup> *Tierra Canaria*. x-1930, núm. 8, p. 31.

<sup>222</sup> A.C.L. Proyecto de Abastecimiento de Agua de Arrecife, Caja I, Doc. 1. Memoria.

<sup>223</sup> *Acción*. 9-vii-1932, p.2.

<sup>224</sup> *Acción*. 31-xii-1932, p. 3.

<sup>225</sup> *Acción*. 8-vii-1933, p. 3.



- Finalizar la construcción de los aljibes de la Montaña de Guaticea —el quinto.
- Construcción de un depósito en la jurisdicción de Teguisse, común para Tiagua y Tao.

*Estos depósitos estarán acondicionados para almacenar el agua de las lluvias ligeras que caen normalmente todos los años, así como las grandes lluvias que vienen de tarde en tarde, aprovechándose de esta manera las miles de toneladas de agua que se pierden, como ha sucedido este año por no contar la isla con suficientes y adecuados depósitos. Realizado este proyecto, quedará Lanzarote redimida de la sufriente sed eterna que desde hace tanto tiempo viene padeciendo*<sup>226</sup>. Además de los aljibes se solicitó financiación para la construcción del Muelle de Los Mármoles o ampliar el Muelle Nuevo, reformar Puerto Naos y construir una carretera entre Órzola y El Río.

El 20 de febrero de 1946 Arrecife se vistió de gala<sup>227</sup>. De los edificios pendían *colgaduras y banderas*. Los *voladores cohetes* tronaban constantemente con su *seco estampido* a los que se les unió la música castrense. *La Marina presentaba un grandioso aspecto*. Infinidad de embarcaciones enjaezadas con banderas de múltiples colores aguardaban en la bahía. Un arco triunfal se elevaba a la entrada de la ciudad. En grandes caracteres aparecía la inscripción: *Arrecife Saluda al Excmo. Señor Ministro de Obras Públicas*. El saludo de la isla causó efecto en Fernández Ladreda, que sólo iba a permanecer en Lanzarote por unas horas. Se reunió con las autoridades locales y conoció las demandas. Prometió su apoyo para lograr la financiación. A final de año culminaba la primera fase, el Consejo de Ministros aprobó el proyecto de abastecimiento de agua para Arrecife<sup>228</sup>. El importe ascendió a 1.800.000 pesetas y pronto se sacó a subasta.

En este año la prensa se hacía eco del descontento<sup>229</sup>. Tras las abundantes lluvias que cayeron en 1946 los carreteros encargados de la reventa adquirirían cada «cacharro» a 0,20 pesetas y algunos llegaban a revenderla a 0,60. Durante las épocas de escasez el Ayuntamiento había logrado que no subiera el precio del envase a 0,40 pesetas., cuando el revendedor la adquiría en La Mareta a 0,20 pesetas. También era más caro mantener a los animales de tiro, la carestía de agua y de forraje venían aparejados. Las ganancias netas no hicieron ricos a los carreteros aguadores. También trascendió otra visión de los carreteros. Soportaron trasiegos interminables, hacia el agua, hacia el posible comprador y vuelta a empezar. Especialmente en Arrecife los carreteros ayudaron a la supervivencia de su población. Ello no implica que existieran también duras historias de reventa, o en la misma primera venta. Normalmente eran los dueños de los grandes vasos quienes recibían una mayor rentabilidad. Por lo general, éstos eran, a su vez, grandes propietarios, para quienes, aunque la coyuntura les unía con el resto de habitantes, la vivencia cotidiana no fue igual a la de la mayoría.

*El que tiene agua dulce  
se baña en tina  
los demás nos bañamos  
en La Marina*<sup>230</sup>.

Las lluvias del 46 fueron muy aplaudidas. El recuerdo inmediato había sido trágico. El inicio de la década fue seco. Lanzarote estuvo *al borde mismo de la tragedia de familias sin una gota de agua en sus hogares, no ya para utilizarla en riegos o usos de limpieza, sino para saciar la necesidad más apremiante, la sed; pueblos*

<sup>226</sup> *Pronósticos*. 12-II-1946, p. 1.

<sup>227</sup> *Pronósticos*. 26-II-1946, p. 1.

<sup>228</sup> Durante años la ciudadanía de Arrecife tuvo el propósito de recordar la ayuda del Ministro. Cuando falleció, el Ayuntamiento de Arrecife acogió unánimemente la idea de dedicarle un monumento que había sido propuesto por el Cabildo. El Cabildo pensaba colocarlo en el futuro primer Parque Municipal. El Ayuntamiento en el muelle de Los Mármoles, que había obtenido presupuesto gracias al apoyo del Ministro. A.M.A. Libro de Actas de Plenos del Ayuntamiento de Arrecife, 15-XII-1954, p. 30. En 1962 un vecino recordaba las aspiraciones y reconocía que gran parte del resurgimiento de Arrecife es gracias al abastecimiento de agua y mejoras en los puertos. Pedía una suscripción popular para erigir un busto del ministro. Antena, 24-VII-1964, p. 2. Guillermo Topham propuso pedirle presupuesto al escultor lanzaroteño residente en Madrid Guillermo Lasso Toledo, Antena, 31-VII-1962, p. 2.

<sup>229</sup> *Pronósticos*. 25-IV-1946, p. 2.

<sup>230</sup> «Cosas de la ciudad». *Pronósticos*. 6-VIII-1946, p. 2.

enteros en esta situación. Nada de fuentes públicas en las plazas para atender las necesidades del vecindario; huelga mencionar la distribución de agua a domicilio que aquí parece quimérico. Para gran parte de ellos el agua precisa se encuentra a decenas de kilómetros de distancia de su domicilio y, es forzoso obtenerla, imperiosamente. Pero ¿cómo transportarla?; los camiones-cuba que existen en la isla no circulan por desgaste del rodaje y si alguno con hábiles, aunque con deficientes arreglos logra ponerse en condiciones de transitar, el elevado coste de este transporte resulta prohibitivo para la mayoría. Precisase recurrir a los animales de transporte, pocos y de menos fuerzas por los escasos piensos, coincidentes en estos periodos de sequía. En grupos de varios vecinos, formando caravanas, hacen el largo recorrido en busca del agua, invirtiendo la jornada para obtener cada uno menos de 200 litros.

Hay casos más angustiosos todavía y hemos visto a hombres y mujeres transportando de un pueblo a otro el preciado líquido, sobre sus hombros o a la cabeza, por no disponer de otros medios para conducirla.

En Arrecife se presenta el problema de mayor gravedad como corresponde a su mayor población y además del agua que precisa obtener en otros pueblos y la que recibe de las otras islas, presenciamos diariamente casos análogos a los referidos dentro del casco urbano y en zona circundante, con menores distancias.

Esta somera descripción de las penalidades que en los años de sequía sufren los hijos de Lanzarote, lleva por objeto resaltar que el problema del agua en Lanzarote tiene un carácter insular, afecta, en más o menos, a toda la isla y como tal debe afrontarse<sup>231</sup>.

Hacia mitad de siglo, cuando Lanzarote tenía un censo aproximado de 30.000 habitantes, faltaban 146.000 m<sup>3</sup> para dar 25 litros a cada habitante por día y durante un año, pues el total del caudal disponible era de 127.750 m<sup>3</sup>. Se propuso mantener el apoyo para construir aljibes. El coste medio de construcción era de 100 pesetas/m<sup>3</sup>, aunque variaba según la naturaleza del terreno y la distancia para transportar los materiales. El agua ya costaba ordinariamente 25 pesetas/m<sup>3</sup> y en años de extrema sequía hasta 80. Arrecife, el mayor centro urbano, donde se consumía más agua, tenía una dotación de cinco litros por habitante y día. La población trataba de ahorrar agua, no sólo por su elevado precio sino para evitar que otros carecieran de ella.

Se propuso profundizar en un sistema donde ya se había experimentado y conseguido algún caudal, las galerías y los pozos.

Por entonces destacaban cuatro:

<sup>231</sup> *Pronósticos*. 29-IV-1946, pp. 1-2.

	LOCALIZACIÓN	ALTITUD	METROS EXCAVADOS	CAUDAL
Galería del Risco de Famara	Vertiente norte	400 m	200 por iniciativa privada	25 m <sup>3</sup> /día
Galería del Chafariz	SE del Risco de Famara Curso alto del valle de Temisa	320 m	38 por iniciativa privada	13 m <sup>3</sup> /día
Galería de la Madre del Agua	SE del Risco de Famara Curso alto del valle de Temisa	328 m	27 de galería principal con un ramal en su costado izquierdo de 30 m. De iniciativa privada	Difícil de estimar
Pozo de Los Valles	Vertiente sur del Risco de Famara Barranquillo del Aljibe de Los Verdes		35 m de profundidad, de donde parten dos galerías de 150 y 50 m, respectivamente.	105 m <sup>3</sup> /día

Algo más de 150 m<sup>3</sup> al día era lo que podía ofrecer la isla de su acuífero, además de los que daban los manantiales. Este caudal tenía posibilidad de incrementarse si se hacían nuevas galerías. El risco de Famara mostraba buenas condiciones de avenamiento. A principios del siglo, José Bethencourt González había extraído agua a través de una galería.

En el Proyecto de Abastecimiento de Agua de Arrecife<sup>232</sup> se relata cómo el agua de la fuente de Famara *se utiliza conducida por camellos a Arrecife y otras poblaciones, en años de gran necesidad hemos sido testigos de ver grandes caravanas de dromedarios enflaquecidos por hambre, conducir a esta ciudad gran cantidad de agua, de la preciada fuente. Pero también en puntos cercanos de Haría. Hace años, varias personas asociadas trataron de aprovechar agua de Famara y por un sencillo mecanismo consiguieron elevarla a una altura de 200 metros, fecundizando terrenos altos. Por entonces se había despertado el entusiasmo por asociaciones de particulares para la explotación de aguas, como la llevada a cabo por la sociedad Esperanza por el rico propietario de Lanzarote José Pereyra Armas y otros con resultado positivo*<sup>233</sup>.

El Cabildo propuso canalizar el agua del pozo de Los Valles, el más caudaloso, hacia Arrecife. A veces había llegado a producir 4.375 litros por hora, según un informe dirigido a la Dirección General de Minas por el ingeniero agregado al Instituto Geológico Minero de España, el Sr. García Puelles. Este pozo era propiedad del Cabildo y las galerías eran privadas, de empresas o comunidades particulares. Solicitarían la ayuda del Estado para que subvencionara el 50% de la obra, como se recogía en la Ley de 25 de junio de 1935.

Se realizaron cálculos acerca de las necesidades de Arrecife. La distribución del agua en las poblaciones estaba relacionada con la mayor o menor facilidad para obtenerla. Dadas las dificultades, en Arrecife sería la mínima proporción por habitante (consumo privado: 30 litros, consumo industrial: 15, consumo público: 25, pérdidas 20%: 14, siendo el total: 84 litros). Calculaban un aumento del 2% para prever su incremento en no menos de 30 años que se estimaba *exagerado*. Se consideró que hacia 1955 habría 9.283 habitantes en Arrecife, que a razón de 84 litros por habitante y día, necesitarían 780 m<sup>3</sup> al día. Se disponía de un caudal de 105 m<sup>3</sup>/día. Un vecino de Arrecife se quejaba de las carencias y su racionamiento:

*Yo no describiré este problema porque escribo para Lanzarote y aquí lo sentimos todo, y sentirlo es la mejor garantía de su exacta comprensión en todos sus angustiosos aspectos*<sup>234</sup>. Señalaba que la nación no desconocía nuestra situación de racionamiento del agua, mas creía que no era comparable con el racionamiento que en determinados momentos se había realizado en la Península. En uno de los más drásticos se racionó durante seis horas al día. El agua que se podía tener aquí en un día, cinco litros por persona, salía en la Península durante tres minutos de dicho racionamiento. El colaborador del periódico pensaba que la traída de agua no era solución.

Desde 1944 el Instituto Nacional de Colonización otorgó créditos a los agricultores de Lanzarote para la construcción de arenados, aljibes y pequeñas viviendas rurales. Entre 1944 y 1957 se invirtieron 46 millones de pesetas. Se construyeron 56 aljibes, que suponían un total de 6.280 m<sup>3</sup>, por un coste de 838.113 pesetas.

Por el Decreto de 21 de noviembre de 1933 el Estado reconoció la *insostenible situación de un régimen hidráulico excepcionalmente adverso*. Se proyectó el *Abastecimiento de Aguas de Arrecife* realizado por el ingeniero Alfonso Caballero de Rodas, que además de los alumbramientos, constaba de una estación elevadora y

<sup>232</sup> A.C.L. Proyecto de Abastecimiento de Agua de Arrecife, Caja 1, Doc. 1. Memoria.

<sup>233</sup> F. BATLLORI Y LORENZO: *El problema del agua en Lanzarote*. El Museo Canario, t. XI, 2º semestre 1901, nº 129.

<sup>234</sup> *Antena*. 14-V-1957, p. 3, F.R. RAMÍREZ: «Nuestro problema del agua». Colaboradores de *Antena*.



*Franco admirando los bailes de bienvenida en su visita a Lanzarote.*

la red de conducción hasta Arrecife. Se iniciaba también un intento de contrarrestar la persistente idea de que en Lanzarote había muy poca agua subterránea.

Paralelo a este proyecto, el Consejo Insular del Movimiento elaboró un Plan Insular para estimular la construcción de aljibes mediante subvenciones. Fue elevado al Gobierno y sometido a la personal consideración del Jefe del Estado cuando visitó la isla en 1950. En 1953 este proyecto se desechó pues se demostró que en Famara existía agua.

En 1946 se aprobó el proyecto de perforación de galerías de agua en el macizo de Famara y su canalización, 17 km hasta Arrecife. En 1947 se publicó la subasta de la obra con un presupuesto de 1.800.000 pesetas y por dos veces quedó desierta. A la tercera convocatoria, en 1948, se adjudicó al Cabildo de Lanzarote y al Ministerio de Obras Públicas por 3.500.000 pesetas. El Ministerio aportaría el 75% y el Cabildo el 25%. Se perforó una galería de 950 m, hacia Las Nieves, y otra de 450 m que partiendo de la anterior se dirige a las Peñas del Chache, con desniveles hacia la bocamina. En el cruce, un pozo de ventilación de 70 m de profundidad. A cuatro kilómetros se construyó la sala de máquinas, que se encargaba de conducir el agua por desnivel hacia dos grupos de motobombas que la elevaban hasta lo alto de Famara, a 150 m para que desde allí bajara por desnivel hacia Arrecife, a unos catorce kilómetros.

En mayo de 1953 se registró un aforo de 377 m<sup>3</sup>, 754 pipas al día. El agua se depositaba en la Mareta del Estado con capacidad para 16.000 litros. De allí se dis-



tribuía hacia el centro urbano de Arrecife y al depósito del Muelle Grande. Desde el pilar del Muelle Chico se realizaron dos tomas directas: al Hospital Insular y al Parador por convenio con la Dirección General de Turismo.

A pesar de las penurias, parte de la población se conformaba y hasta casi se contentaba:

*¿No es cierto, amigo Pasote  
Que después de la Gran Guerra  
No hay un país en la tierra  
Que se iguale a Lanzarote?*

*Tenemos dorados vinos  
En el valle de Temisa,  
Y garbanzas excelentes  
En la Vega de Guatiza.*

*También tenemos buen queso,  
Abundante y rica leche,  
Y en la fábrica «Lamberti»  
Sardinas en escabeche.*

*Tomates en Uga y Tías,  
Cebollas en la Asomada,  
Y en nuestros campos del Centro  
Arbejas, trigo y cebada.*

*En la tierra de la Geria  
Jugosos melocotones,  
Y en nuestro pueblo de Ye,  
Sabrosos higos picones.*

*En Tegüise y en Haría  
Hay abundancia de papas,  
Y en Soo y San Bartolomé  
No faltan buenas batatas.*

*Hay asimismo en La Villa  
Fábricas de blanca cal,  
Y en nuestras costeras playas  
Buena pesca y rica sal.*

*Hay también muchas verduras  
Buenas coles y espinacas  
Y aunque quizá un poco cara  
Comemos carne de vaca.*

*Podemos comprar lentejas,  
Podemos comprar melones,  
Podemos comprar zapatos  
Chaquetas y pantalones.*

*Para que los pobres coman  
Tenemos una Cocina,  
Y aunque hay escasez de gomas  
Hay bastante gasolina.*

*El aceite y el azúcar  
Estarán hoy racionados,  
Pero el aceite y el azúcar  
Nunca en mi pueblo han faltado.*

*Mientras el mundo agoniza  
Por falta de trigo y pan,  
Aquí bien nos remediamos  
Con el que siempre nos dan.*

*Hace poco un extranjero  
Casi pierde la chaveta  
Cuando se enteró que un huevo  
Cuesta aquí, media peseta.*

*Vemos pues que en Lanzarote  
Sin ser un perfecto Edén,  
En los tiempos que corremos  
Se vive bastante bien.*

*Y... en tanto que el mundo invade [sic]  
Una miseria de espanto  
Nosotros, aquí chillamos  
Porque a veces no hay pan... blanco.*

*Y mientras miles de hermanos  
Mueren de hambre en la tierra,  
Aquí, nosotros trinamos  
Cuando dan azúcar... negra.*

*Con frecuencia nos quejamos  
De que la tela está cara,  
Sabiendo que en otros sitios  
No se encuentra ni una vara.*

*Y siempre nos deshacemos  
En estas lamentaciones,  
Sin pensar en las miserias  
Que pasan otras naciones.*

*¿Qué dirán, si nos vieran  
en esta nuestra abundancia  
los hambrientos moradores  
de Alemania, Italia y Francia?*

*Sólo falta a Lanzarote  
Para ser pueblo dichoso,  
Que el rico ayude y ampare  
Al pobre menesteroso<sup>35</sup>.*

<sup>35</sup> *Pronósticos*. 28-v-1946, p. 2. «Cosas de la isla».

Por fin culminó el proyecto en 1953, fecha muy importante para Arrecife. Por primera vez en la isla una localidad tenía una canalización de agua. Llegaba el agua y había que celebrarlo. El 24 de junio la población se unió ante la bendición del pilar público del Muelle Chico. El personal que había realizado la obra, unos 80 operarios aproximadamente, lo festejaron con una comida. Por la tarde continuó la celebración con la Banda Municipal. El sábado 27 se prolongó el festejo celebrándose la Fiesta del Agua. Se leyeron discursos reconociendo la importante aportación que había ofrecido el Ministro de Obras Públicas. En julio se produjo una avería en un motor de elevación. Se retrasó la distribución porque tenían previsto llenar La Mareta para garantizar el agua. El 30 de julio se inició el despacho de agua en el pilar de La Marina, siendo además una importante obra artística. Comenzó así Arrecife a beneficiarse de un agua que se caracterizaría por sus propiedades salobres adquiridas por el arrastre de minerales durante la filtración. El suministro diario era de las 6 a las 9 horas, en latas y carros, en el pilar de La Marina. De 6 a 20 horas, en latas, carros y camiones en el pilar de La Vega.

Se había superado la nueva obra con mucho esfuerzo y un grupo de obreros —especialmente del municipio de Tegui— excavó la mayor perforación subhorizontal de la isla. Tras ésta vinieron más y el trabajo fue igual de agotador. Formaban cuadrillas que perforaban el risco ayudados por explosivos y alguna maquinaria. La solidez de Famara hacía que, por lo general, para emboquillar la galería se precisara de una carga de dinamita por cada metro. A medida que avanzaba la perforación, a la luz del carburo, el oxígeno se enrarecía. Además los gases emanados por las explosiones tardaban cada vez más en salir y muchos sufrieron «borracheras» y caían inconscientes. Rápidamente sus compañeros tenían que sacar al afectado para que respirara aire puro.

En octubre de 1953 se firmó el Proyecto de red de distribución domiciliaria de agua para Arrecife, realizado por los ingenieros González Negrín y Morales Topham, con un presupuesto de 373.472,34 pesetas. A finales de año seguía el barco A-4 transportando agua dulce. En septiembre de 1954 se aprobó el presupuesto para la red domiciliaria en Arrecife.

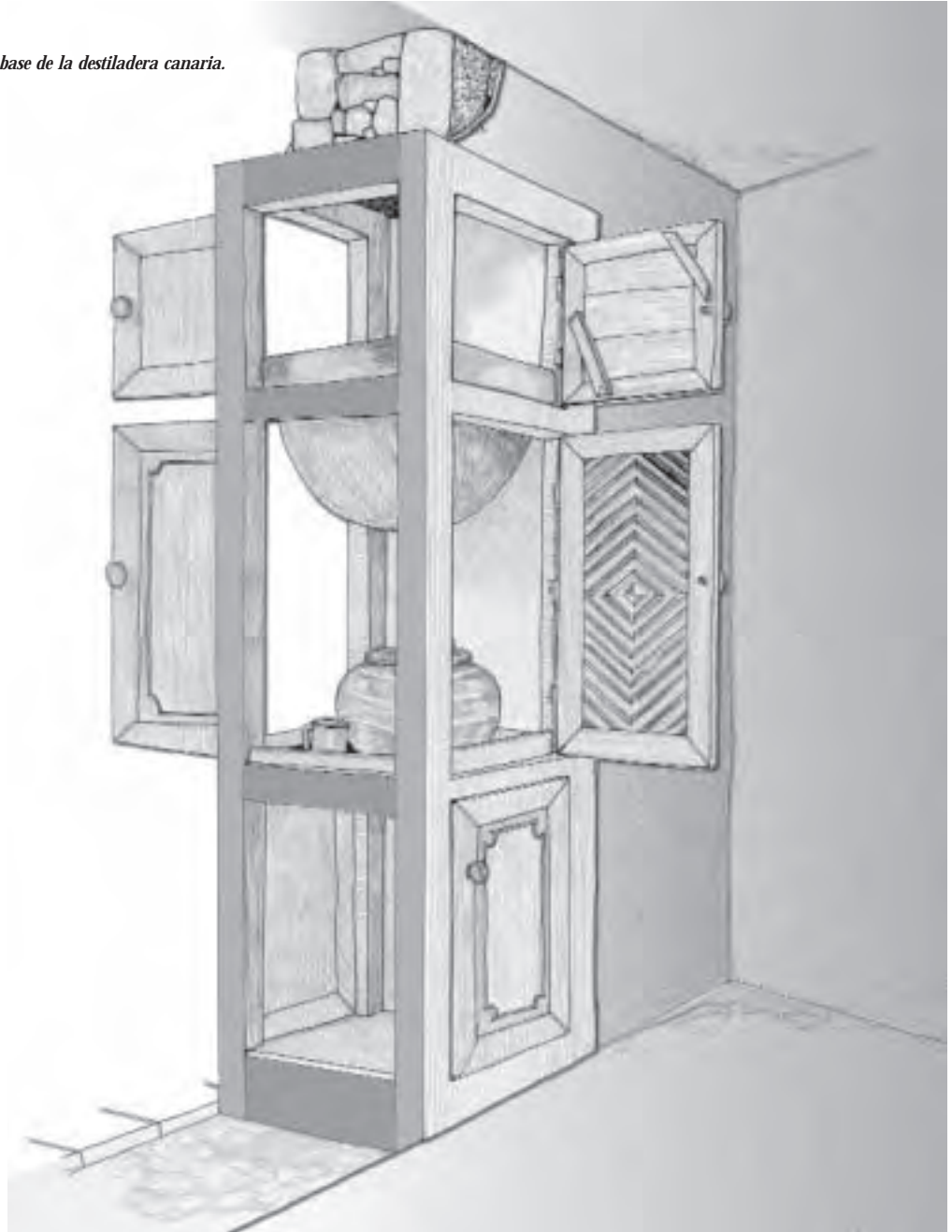
En 1953 se realizaron los primeros ensayos en Canarias para conseguir lluvia artificial. La historia de la humanidad está llena de metas que se presentaban como utópicas. En el deseo de controlar a la naturaleza se ha tratado de dominar a la lluvia. Muchas personas han dedicado sus esfuerzos en lograr la apropiación de agua dominando a las nubes. Canarias posee una parcela en este sueño. Aunque no con igual pluviosidad ni sistemas de captación de agua, la región ha sobrellevado diferentes etapas de sequía. La lluvia artificial se ha practicado en Gran Canaria, Tenerife y Fuerteventura, no así en Lanzarote.

En 1956 la empresa de investigaciones Timanfaya ejecutó un proyecto de destilación de agua del mar, utilizando energía térmica de la Montaña de Tenecheyde<sup>236</sup>. Francisco Pons Cano realizó el experimento colocando una caldera de 1.500 litros de agua salada a una profundidad de 40 cm. A la media hora se obtuvo agua potable. En 24 horas se lograron 3.000 litros. Se entendió un éxito parcial del conocido como Plan Chamorro, estudio sobre economía realizado por Manuel Chamorro Cuevas, pero que no tuvo continuidad.

En marzo de 1957 las galerías de Famara producían 400 pipas —unas 150 toneladas—, y se planteó la necesidad de abrir nuevas. Ese año no llovió pero Arrecife tenía ciertas garantías de abastecimiento con las galerías. Hasta que no lloviera sólo se repartirían diez litros por persona y día. En abril seguía sin llover, se agotó toda

<sup>236</sup> Antena. 29-v-1956, p. 1.

*Esquema base de la destiladora canaria.*



esperanza de lluvia y se solicitó el abastecimiento de los barcos cisterna. Una vez más, la eventual solución del problema fue la importación de agua y el Ayuntamiento de Arrecife racionó el agua de Famara a seis litros<sup>237</sup>. El Ayuntamiento proponía las siguientes medidas para resolver la situación:

<sup>237</sup> A.M.A. Libro de Actas de Sesiones, 2-IV-1957, f. 26r.

- *Abastecimiento de aguas desde las otras islas por buques cisterna de la Armada y buques correos de la Compañía Trasmediterránea.*
- *Iniciar nuevas obras para evitar el desempleo.*
- *Realizar proyectos de captación de aguas donde haya indicios.*
- *Solicitar a la superioridad que no suprima parte de la subvención del Instituto Nacional de Colonización para realizar arenados porque incrementaría el desempleo.*
- *Solicitar concesiones de créditos y préstamos al Servicio Nacional Agrícola.*

Desde mayo ya se contó con la ayuda de los barcos de la Marina, que cada semana acarreaban 1.500 toneladas, aunque la restricción llegó a descender hasta cinco litros. Además, los barco correos transportaron agua dos veces por semana, unas 160 toneladas. En abril aumentó el caudal de la galería a 170 toneladas al día. Por entonces se calculaba que la isla necesitaba 435 toneladas/día (Población: 125, Puertos: 6, Hospital: 4, Ganadería: 125, Industria y construcción: 175). Restadas las 170 toneladas de Famara se tenía un déficit de 265. En mayo aumentó a 220 toneladas/día y en junio, a 320. A pesar del aumento del caudal de las galerías, la escasez de agua aumentaba, siendo necesario ampliar la importación. El Ministro de Marina dio orden de transportar agua en los buque cisternas militares pero aún seguía faltando agua potable, se había perdido la mitad de los ganados, por lo que aumentó el racionamiento, y se creó un fondo de reserva por si no llovía. En junio se comenzó a repartir agua gratis durante cuatro horas a las personas que se desplazaban hasta el muelle con envases. Los camiones cubas acercaban el agua a los barrios cobrando treinta céntimos por veinte litros. A los pueblos se les asignó 4.000 litros gratis. Para la industria, obras y ganadería se asignó un precio provisional de dos mil pesetas por 4.000 m<sup>3</sup>, mientras que el transporte de agua en el *correillo* resultaba a 4.462 pesetas.

Ese año la cosecha se malogró. En julio se soportaron altas temperaturas<sup>238</sup>, llegándose a registrar 55° C. *En poco más de 15 minutos, racimos de uvas que se presentaban frescos y jugosos se transformaron en granos completamente pasados —color chocolate— con sus hollejos arrugados [...] La situación en que quedan ahora nuestros labradores no puede ser más grave y delicada, teniendo en cuenta los cuantiosos trastornos económicos ya sufridos al malograrse también sus cosechas de tomates, cebollas, patatas, batatas, tabaco, cereales... como consecuencia de la prolongada sequía.*

La ganadería necesitó de una mayor inversión por los elevados precios del agua, aumentados por el transporte. Por entonces la cabaña (reconociéndose que *las cifras reales son aún mayores*)<sup>239</sup> ascendía a 9.500 cabezas de ganado cabrio, 2.419 de asnal, 1.381 el camellar y 1.113 de cerda. Se precisaban 125.782 litros diarios para dar de beber a los animales. De las galerías de Famara se destinaban 50.000 litros para los ganados. El resto había que buscarlo en los aljibes particulares que no se habían agotado. La sequía condiciona la existencia de pastos y sin éstos era necesario adquirir piensos que resultaban caros. Sólo la cosecha de cebollas parecía tener buenas perspectivas. Lograba introducir en la isla un promedio de 25 millones de pesetas. Sin embargo la coyuntura climática condicionó la recolección, las plantaciones se secaron y *la poca verde está raquítica*. Se había logrado exportar parte de la cosecha de tomates —17.000 bandejas—, pero se había agotado la concesión de cupos y se gestionaron nuevos permisos de embarque. Continuaba la cíclica corriente emigratoria que producía la sequía. En mayo ya habían salido entre 600 y 700 agricultores. Se temía que cuando regresaran los pescadores la cifra se doblara.

<sup>238</sup> *Antena*. 16-vii-1957, p. 2.

<sup>239</sup> *Antena*. 23-iv-1957, p. 7. Entrevista con el Delegado del Gobierno en Lanzarote.



El gasto mínimo de agua industrial era de 6.000 toneladas/mes, pero sólo se podían facilitar 1.500. En Arrecife se ubicaban industrias de conservas, salazones y subproductos de pescado, mosaicos, harinera, panaderías, sifones, hielo, heladerías, numerosos talleres...

Se había adelantado mucho pero aún a mitad del siglo, cada mañana, al alba, en las galerías de Famara, más de cincuenta camellos y asnos cargaban agua potable para numerosos lugares de Lanzarote. Niños, mujeres, jóvenes y mayores se desplazaban hasta las galerías para llenar sus envases. El valor del esfuerzo era proporcional a lo que significaba, para una persona, disponer de cinco litros de agua diariamente. Aún parte de la población mantenía la costumbre de lavar la ropa y freír utensilios de cocina con agua del mar.

En enero de 1958 se dio un paso más en el proyecto de distribución domiciliar de agua para Arrecife. El Ministro de Obras Públicas aprobó un presupuesto de 2.300.000 pesetas. Se consideró una consecuencia de la visita realizada a la isla de los Ministros de Gobernación, Camilo Alonso Vega, de Industria, Joaquín Planell Riera y, especialmente, la del Ministro de Obras Públicas, Jorge Vigón Suero-Díaz. El Gobernador Civil y Jefe del Movimiento, Honorato Martín-Cobos Lagüera, recorrió algunos lugares de la isla para ver de cerca los problemas. El depósito de agua del Muelle Grande, el pilar de la calle Portugal de Arrecife, las galerías de Famara (donde comprobó una gran demanda, unos cuarenta camellos y burros y algunos camiones cuba) y los pozos de El Rubicón para comprobar las posibilidades que tenía para su explotación y dedicarlo a los pueblos de la zona. Ante las duras circunstancias, prometió garantizar el suministro de los buque-cisternas militares y de los vapores correos. Ordenó realizar proyectos como la construcción de presas, perforaciones en Famara, sondeos en diferentes lugares y para el aumento del caudal del pozo de Los Valles. Aún faltando agua para el consumo, no toda el agua alumbrada se consumía. La frugalidad de la población de Lanzarote en cuanto al consumo de agua rayó lo increíble, y, aunque pudieron disponer durante parte de este año de agua suficiente, no la consumieron.

En octubre de 1958 se aprobaron nuevos alumbramientos. Habían transcurrido dos años de sequía. Avanzaban los proyectos en diferentes poblaciones, invirtiéndose 3.000.000 de pesetas que aportan La Falange, el Paro Obrero, el Cabildo de Lanzarote y los ayuntamientos. El plan de obras contemplaba la construcción de diez aljibes para almacenar 4.160 en Tinajo, Yaiza<sup>240</sup>, Uga y Mácher, la conducción desde Famara a Soo, el acondicionamiento de los aljibes de Guaticea y Montaña Blanca y la creación de una red de abastecimiento en Tías. También se preveía realizar sondeos en los Ajaches para el alumbramiento de aguas. En este año se logró una subvención de algo más de 2.000.000 para mejorar la red y el número de depósitos.

En el quinto aljibe excavado de Guaticea se invirtieron 45.000 pesetas. En 1960 se comenzó a construir el sexto con una capacidad de mil pipas y que costó 190.000 pesetas. El complejo de la Montaña de Guaticea, junto con el de Montaña Blanca, son obras singulares que posiblemente trascienden el ámbito insular. Durante la Guerra Civil y posguerra se realizaron gran parte de las obras que fueron ideadas por el ingeniero jefe de la Sección de Vías y Obras del Cabildo. El suelo pétreo que ofrecen las laderas hace que las aguas resbalen sin muchas piedras que las detengan o arenas que las filtre, aunque presentan coladeras. Una ingente obra de excavación creó enormes aljibes y largas atarjeas o canales —en rampa o escalones— que se practicaron para conducir el agua que discurre desde la cima.

<sup>240</sup> Archivo Municipal de Yaiza. Proyectos. Proyecto de construcción de un depósito para captación de aguas pluviales, de 600 m<sup>3</sup> de capacidad para abastecimiento de los pueblos de Yaiza y Uga, ix-1958. Desecha el sistema tradicional de coladera, «antiguo sistema del hueco de recogida de las aguas anteriores a su entrada en el depósito, y se empleará el más eficaz y económico en su limpieza, de canal en zig-zag con recorridos superiores a los cien metros».

En 1959 se realizó un nuevo estudio técnico de alumbramiento de aguas subterráneas a cargo del Instituto Geológico y Minero de Madrid, donde intervinieron los ingenieros Juan Bautista Targhetta y Félix Melián y Borrego. A finales de 1960 se inició una nueva galería en Famara, cerca de donde estaban las ruinas de la Caseta del Inglés. Estipularon que tendría entre 1.200 y 1.400 metros y preveían realizarla en tres años.

Longitud de las perforaciones y caudal alumbrado		
Enero 1960:	524 m	264 tn
Diciembre 1960:	707 m	248 tn
Marzo 1961:	762 m	259 tn

En 1960 trajeron agua los buques cisterna de la Armada y uno de una empresa privada, el *Condecister*, que durante seis meses transportó agua por un coste de diez millones de pesetas. El buque de la Armada trajo esta vez agua gratis. El Ministro de Marina ordenó la ayuda a los civiles enviando al barco *A-6* con capacidad para mil toneladas.

Tras gestiones de las autoridades insulares en Madrid, el Gobierno asimiló el grave problema de abastecimiento. Se consideró la instalación de una planta capaz de potabilizar 2.000 m<sup>3</sup> cada día. En 1960 el Plan Hidrológico del Cabildo revelaba una angustiosa situación. Con los medios que contaba se veía imposibilitado para realizar una solución definitiva. Propuso, como sistema más viable, los planes quinquenales con presupuesto de 25 a 30 millones. La mayor inversión en el primer Plan quinquenal fue para depósitos. También se proyectó profundizar en tres pozos, Los Valles (100 m), Guacimeta (72 m) y La Vegueta (115 m). Se pretendía elevar a 25 litros el índice actual de tres litros por habitantes.

En 1961, además de la nueva galería, se construyó la estación elevadora en Las Laderas y se colocó la tubería de elevación y conducción al depósito regulador de Arrecife, La Mareta del Estado. No obstante persistía la idea de que el caudal podría mermar o desaparecer. El Cabildo solicitó al Director General de Obras Públicas una prórroga de cuatro años para terminar los trabajos de perforación con la doble finalidad de observar el proceso del caudal y facilitar el incremento del consumo. Por entonces el agua era cara, a diez pesetas el metro cúbico, pero mucho más aún el transporte hasta las viviendas. Se retomó el proyecto Red primaria de distribución para Arrecife, que dependía de las galerías de Famara.

En 1961 la empresa Hidráulica Famara, S.A. presentó un proyecto denominado Plan de investigación, alumbramiento y explotación de aguas subterráneas en Lanzarote<sup>241</sup>. El estudio fue redactado por el geólogo Telesforo Bravo, el ingeniero industrial Fernando Belón, el ingeniero agrónomo José Béthencourt y el ingeniero de caminos Sergio de la Fe. El Plan requería una inversión de 219 millones de pesetas y sus fines eran la obtención de agua para asegurar el abasto en fuentes públicas gratuitamente y sin limitación en todos los núcleos de población superiores a 600 personas, el suministro domiciliario en toda la isla al precio máximo de 10 pesetas m<sup>3</sup>, el favorecimiento del desarrollo industrial y la creación de pequeñas zonas de regadíos.

La por entonces vigente Ley de Régimen Local, en sus artículos 102 y 103, establecía la obligación de todos los ayuntamientos de suministrar agua en fuentes

<sup>241</sup> A.C.L. Fondo Oficina Técnica. Expte. Hidráulica Famara, S.A.



*Coladera de los aljibes excavados en Montaña Guaticea.*

públicas gratuitamente y el abastecimiento domiciliario de agua potable en los municipios de más de 5.000 habitantes. También la Ley General de Obras Públicas de 13 de abril de 1877 establecía que era competencia municipal el abastecimiento de agua. Ningún ayuntamiento de Lanzarote lo cumplía, ni había podido, a pesar de los auxilios que otorgaban al efecto los Decretos de 17 de mayo de 1940 y 25 de febrero de 1960. También por Decreto Ley de 27 de julio de 1951 se señalaban normas excepcionales, en caso de urgencia, para acelerar obras de aprovechamientos hidráulicos.

El Estado desarrolló Decretos especiales sobre el régimen de abastecimiento:

31 de mayo de 1950	Sevilla
19 de mayo de 1950	Ciudad Real
23 de febrero de 1951	Burgos
7 de diciembre de 1951	Mahón
21 de julio de 1952	Córdoba
10 de agosto de 1954	Madrid y pueblos próximos
5 de septiembre de 1958	Barcelona



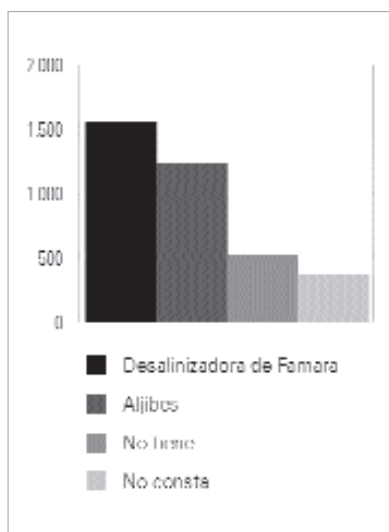
*Túnel de entrada a Chafariz.*

La situación en Lanzarote por la falta de agua tenía visos de calamidad pública, reconocidos legalmente en el Decreto de 21 de noviembre de 1933. El Estatuto Municipal señalaba la cantidad de 150 litros como índice de agua necesaria por habitante y día. También establecía la citada Ley de Régimen Local en su artículo 243 la obligación de los cabildos de intervenir en los abastecimientos de agua cuando la iniciativa particular o municipal no fuera suficiente. El Cabildo, utilizando la protección del Decreto de 21 de noviembre de 1933, había logrado producir 250 m<sup>3</sup>/día, que, destinados a la población de Arrecife, suponían una media de 20 litros aproximadamente por habitante y día.

Por entonces, una empresa privada en régimen de sociedad anónima, Termolanza, proyectaba la instalación de una planta desalinizadora de 2.000 m<sup>3</sup> de agua del mar. Ofrecía abastecimiento a 15 pts./m<sup>3</sup> para uso doméstico y 25 para el industrial si las corporaciones realizaban las redes de conducción y distribución.

A finales de 1960 el Cabildo adquirió 50 hectáreas en el Rincón de la Paja —Risco de Famara— para plantar pinos. El ingeniero de montes, Sr. Nogales, y el ayudante de montes, Gregorio Prats Armas, proponían la plantación para lograr una mayor condensación de vapor y enriquecer las galerías. Se pretendía crear zonas verdes para atraer las lluvias y como atracción turística.

En 1961 Arrecife había podido paliar su sed. El resto de Lanzarote no. Dos años de sequía habían extenuado nuevamente la isla. A mayor población, mayor problema. El agua existente era insuficiente y seguía siendo necesario importarla. En marzo las autoridades insulares, el gobernador civil Avendaño Porrua y el Presidente de la Mancomunidad de Cabildos, Díaz Bertrana, entre otros, visitaron a Carrero



Blanco, Ministro de la Subsecretaría de la Presidencia, quien dio órdenes para que un barco fuera destinado al transporte de agua desde Gran Canaria. Se designó un buque que estaba dedicado al transporte de aceite de soja, siendo necesario acondicionarlo. Desde finales de marzo los barcos de la Marina comenzaron a traer agua. El A-6 y el A-4 transportaron agua gracias al apoyo del Vicealmirante Jefe de la Base naval de Canarias, Sr. Lallemand Lamarca. En abril la sequía era ya alarmante y el agua fue duramente racionada. Desde Barcelona zarpó el *Condecister* con 1.100 toneladas. Cada mes haría siete viajes transportando 8.000 toneladas que costeaba el Estado, un millón de pesetas al mes. Al año siguiente el mismo barco volvió a traer agua a la isla. En 1964 renovó las visitas el barco A-2 de la Armada.

En 1961 se barajaron nuevas proposiciones como la perforación del pozo de Las Majadas, Güime y pozo de La Vegueta. El Plan Hidrológico recibió la ayuda de Florentino Briones, Director General de Obras Hidráulicas, quien se hizo cargo de la ejecución de obras. En agosto se inició la apertura de una nueva galería en Famara. A mitad de año muchas familias no disponían de agua, a lo que se añadía un nuevo inconveniente, la escasez de carros, siendo inalcanzable para muchos el transporte que les sustituía, los camiones cuba.

El Plan Hidráulico quinquenal de 1961-65 proyectó la continuación de la construcción de depósitos, la realización de perforaciones, reforestaciones, etc. La escasez de agua influyó en industrias como la pesquera, que recibió trastornos al paralizarse la fábrica del hielo. Se continuó profundizando en pozos, en el de Los Valles (con 146 se quería avanzar 100 metros más), en Guacimeta (de 12 hasta 84 metros, querían profundizar 72 metros más), o en el de La Vegueta (115 metros). Se aprobó el proyecto de conducción de agua a Teguisse, Teseguite, Guatiza y Mala realizado por el ingeniero Adolfo Cañas. En julio de 1962 la nueva galería de Famara comenzó a producir 170 pipas al día. La primera galería daba 360 pipas. En 1963 se habían perforado 225 metros en la galería segunda y sólo manaba un pequeño caudal. Aún se seguía perforando en la tercera. En 1964 se proyectaron nuevas galerías y estación elevadora por 70 millones de pesetas.

A finales de 1964 se aprobó el Plan de Abastecimiento para los pueblos. Los trámites habían sido iniciados en 1962. El Ministerio de Obras Públicas y el Cabildo aprobaron el proyecto del ingeniero Saturnino Alonso Vega. La Corporación agradeció el interés mostrado por el Director General de Obras Hidráulicas, Rafael Couchout, y del propio Ministro Jorge Vigón. El Cabildo celebró la finalización de obras en la fiesta del 18 de julio de 1965, la Red de Distribución de Aguas para Arrecife, la captación de aguas subterráneas para ocho pueblos, la captación de aguas para el pozo de Los Valles y la conducción de aguas de tres galerías de Famara. En el *Boletín Oficial de Estado* del día 11 de septiembre de 1965 se publicó un Decreto por el que se autorizaba la subasta de obras de ampliación para Arrecife, lo que conllevó la apertura de una cuarta galería en Famara. En julio de 1967 un grupo de autoridades visitó la isla para revisar las obras de abastecimiento y conducción. Determinaron que hacía falta iniciar nuevas galerías, proponiéndose tres más. En 1967 la mitad de las viviendas en Arrecife no estaba conectada con la red de abastecimiento de agua<sup>242</sup>.

El Plan General de Arrecife de 1968<sup>243</sup> exponía un censo aproximado de la capacidad de almacenaje de los aljibes de Lanzarote que rebasaban los 100.000 m<sup>3</sup>. En 1966 la prensa anunciaba una noticia como un «caso insólito»: Lanzarote exportaba 4.000 toneladas de agua desalinizada en el buque aljibe de la armada A-4 hacia Fuerteventura y ya había hecho otros viajes con 3.000 toneladas más<sup>244</sup>.

<sup>242</sup> A.M.A., P.G.O.U.A., CINAM ESPAÑOLA, S.L. 1968, p. A52. El número de viviendas que se abastecían de la desalinizadora o de Famara era de 1.690 (43,15%), con aljibes 1.281 (32,71%), sin nada 568 (14,50%) y sin constancia 377 (9,64%). El Ayuntamiento de Arrecife (p. III/3-219) contrastó sus datos con el CINAM ESPAÑOLA basados en 1967. Tenía registrado el 54,98% de las viviendas con agua corriente y con aljibes el 16,02%, aunque consideró que el CINAM podría ser en este punto más fiable.

<sup>243</sup> A.M.A., P.G.O.U.A., CINAM ESPAÑOLA, S.L. 1968, p. A2, 11.1, La Región Española.

<sup>244</sup> *Antena*. 13-IX-1966, p. 5.



## LAS DESALINIZADORAS

Existen numerosos métodos de desalinización, y algunos de ellos muy antiguos, como un Tratado de Aristóteles. Desde la década de los años 50 del siglo xx se instalaron en Tubruq (Libia), se experimentaron en Las Rozas (Madrid), en Bilbao (Playa de Ordón), Aruba (Venezuela), Coalinga (Texas), Kuwait e Israel. A principio de la década de los años 60 existían dieciocho desalinizadoras en el mundo. En junio de 1961 se inauguró la que por entonces era la mayor del mundo, la de Freeport, en Texas. A principios del mismo año se planteaba la instalación de una planta desalinizadora en Lanzarote, principalmente destinada a Arrecife.

Durante la visita del ministro Carrero Blanco a la isla se iniciaron las gestiones, y a los dos días se aprobó el Plan Hidrológico del Cabildo. Entre otras obras incluía una central desalinizadora y eléctrica aneja. El presupuesto inicial fue de 100 millones de pesetas y su máxima producción diaria de 2.000 toneladas. El servicio de abastecimiento fue adjudicado a la empresa Termoeléctrica de Lanzarote, S.A., y destacaron como promotores Javier Pinacho Bolaños y Manuel y José Díaz Rijo. Las instalaciones fueron de la patente inglesa de Mr. Wesron y colaboró en el presupuesto invertido el financiero inglés Rady Meyer. Este tipo de desalinizadora ya se había montado en Libia, Pakistán, México e India.

A mediados de 1962 un grupo de técnicos estudió el emplazamiento. En septiembre las autoridades de Lanzarote y Fuerteventura visitaron El Aaiún para la inauguración de una desalinizadora. Por entonces, el Consejo de Ministros autorizó a Termolanza la planta desalinizadora y eléctrica. A finales de 1963 había aumentado el presupuesto a 160 millones y el peso total de la planta sería de 500 toneladas. Dragados y Construcciones se encargó del montaje. Traerían a Lanzarote un equipo de dos grandes calderas de 20 toneladas desde Norteamérica transportadas por los barcos noruegos *Concordie Line*, *Concordie Sky*, *Concordie Sun* y *Concordie Lago*. Además transportarían el grupo de destilación de tres piezas, una de 70 toneladas y dos de 40 toneladas cada una y dos grupos de turboalternadores de 35 toneladas cada uno. Tuvieron que venir en buques especiales que soportasen tal peso.

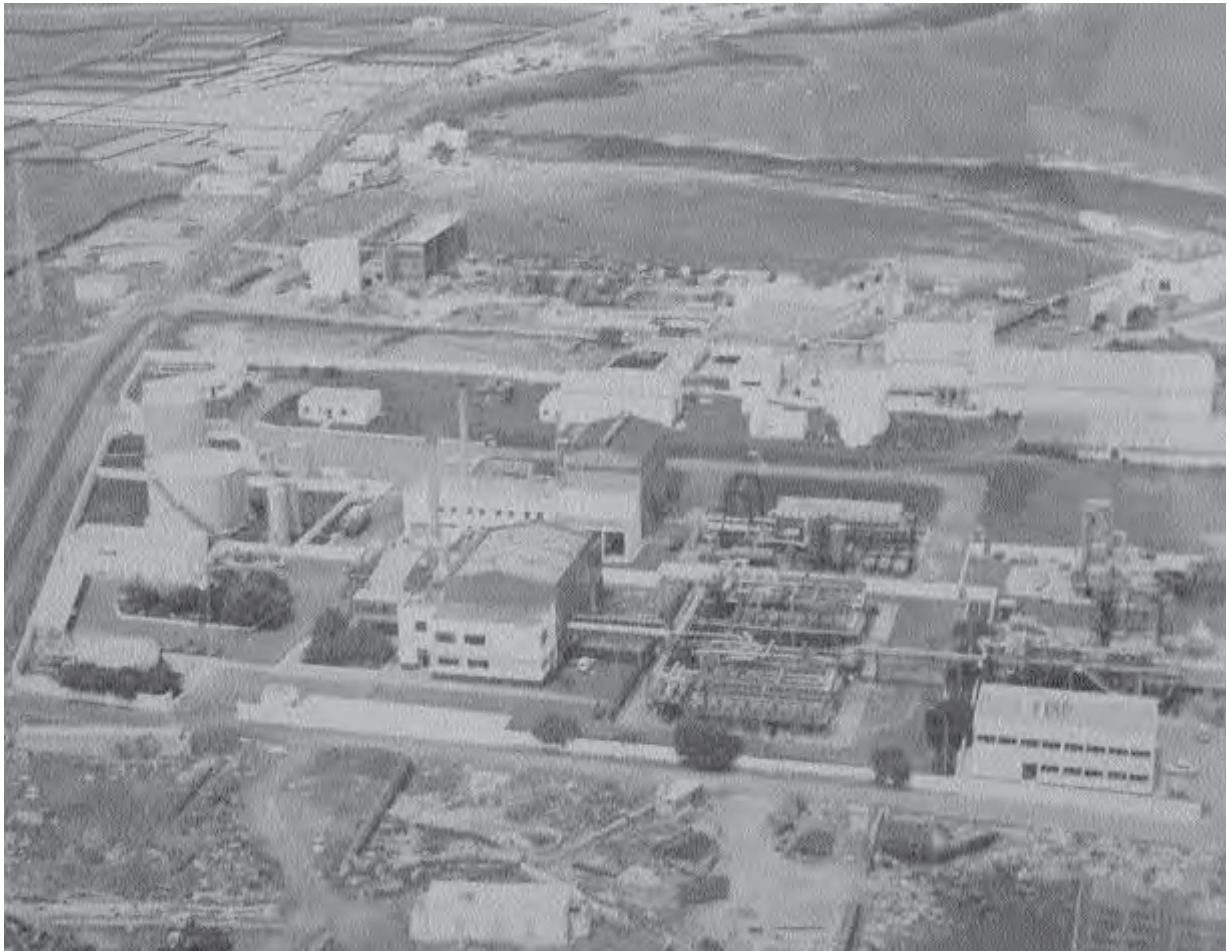
Los planos del proyecto eran de la compañía eléctrica Westinghouse y el montaje estuvo a cargo de la compañía Burna and Ros. En septiembre de 1964 intervino el ingeniero americano Julio Díaz, quien acababa de instalar una planta en Guanánamo, Cuba. En 1964 funcionaban, en diferentes partes del mundo, veinte desalinizadoras y al año siguiente había aumentado la cifra a cincuenta y siete. La compañía Westinghouse había instalado muchas de ellas. A final de año se esperaba que entrara en funcionamiento la de Lanzarote. En la pequeña isla de Jenersey, situada en el Canal de La Mancha, existía una planta similar a la de Lanzarote, pero su finalidad era exclusivamente para los regadíos.

La primera desalinizadora fue inaugurada en 1964 y sería la primera en el mundo con la finalidad de abastecer a la población. Aún seguía teniendo gran importancia la infraestructura tradicional del agua en la isla, sin embargo, el avance para solventar el problema de apropiación de agua domiciliar ya había comenzado y sus soluciones iban a seguir su impronta. El agua desalinizada se vendía a 15 pesetas/m<sup>3</sup> (1,5 pts./l) si era de finalidad doméstica y a 25 pesetas si era para uso industrial.

Las constantes averías de la desalinizadora hacían imprescindible continuar trayendo agua en buque cisternas, que se vendía a 45 pts./m<sup>3</sup>. A una empresa particular se adquirió 5.000 m<sup>3</sup> durante dos meses por 15 millones de pesetas. En 1968 se proyectó una ampliación de la Planta. El aumento de abonados a la red domici-

*Llegada a Lanzarote de la maquinaria para la desalinizadora de Arrecife.*





*Vista de pájaro de la desalinizadora de Arrecife en sus primeros tiempos.*

liaría, del sector de la construcción y el constante crecimiento del subsector turístico hacía insuficiente la producción. Termolanza, además de abastecer a Arrecife, también se comprometió a proveer a la incipiente zona turística de Tías. La Planta se fue quedando obsoleta. Arrecife padecía constantes cortes de agua y electricidad. El Consejo de Termolanza se reunió con las autoridades para llegar a un acuerdo eficaz. Si se quería distribuir agua por toda la isla, no sólo a la capital, la solución tenía que ser ambiciosa y con inversión pública. Se proyectó una nueva planta que produjera no menos de 4.600 m<sup>3</sup>/día.

En diciembre de 1970 se publicó un Decreto por el que se obligaba a emplazar desalinizadoras en las instalaciones hoteleras con determinado número de camas. En 1972 el Hotel San Antonio instaló tres plantas desalinizadoras con patente de Israel y con capacidad para generar 600 m<sup>3</sup> de agua dulce<sup>245</sup>. También había cuatro unidades más pequeñas, entre ellas las de 150 m<sup>3</sup>/día del Hotel Fariones y Conservas Garavilla. En 1974 se añadió la desalinizadora de la urbanización La Santa, con capacidad de 400 m<sup>3</sup>/día y al año siguiente la del Hotel Las Salinas, que generaba 470 m<sup>3</sup>/día.

<sup>245</sup> *El Eco de Canarias*. 10-XI-1972, p. 29.



*En la actualidad es frecuente encontrar cubas de agua en medio del agro lanzaroteño.*

Para intentar solventar el abastecimiento con mayor caudal se planteó construir una planta desalinizadora dual —generadora de agua y electricidad— de 5.000 m<sup>3</sup> y de 5.000 Kw de producción eléctrica. Su coste se estimó en 300 millones y la llevaría a cabo el Cabildo, la Subdirección General de Obras Hidráulicas, Agromán, s.a. y Babcock Wilcox. Se inició en octubre de 1973 y estaba prevista su finalización en 1975. En 1974 la Mancomunidad Provincial cedió al Cabildo de Lanzarote una finca en Punta Grande, al norte del Puerto de Los Mármoles, con una superficie de 13.312 m<sup>2</sup>. Se avanzaba hacia la insularización del agua desalinizada. En 1975 se disolvió Termolanza, en septiembre de 1974 se habían traspasado sus activos, los eléctricos al INI y los del agua al Cabildo, y desde entonces la desalinizadora se gestionó a través de una empresa pública. Para evitar los problemas de abastecimiento el Cabildo, el Ayuntamiento de Arrecife y la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Las Palmas adquirieron dos desalinizadoras de 350 y 400 m<sup>3</sup> diarios, para instalarse en Arrecife y en Famara. Por entonces el Cabildo aprobó la construcción de otra desalinizadora, en terrenos colindantes a la planta del Ministerio de Obras Públicas, propuesta por la Junta de Energía Nuclear<sup>246</sup>. En septiembre de 1980 la Babcock Wilcox y la Junta de Energía Nuclear habían montado una planta adosada a la dual del MOPU, con capacidad nominal de 1.000 m<sup>3</sup>/día. Se concedería al Consorcio Insular de Aguas, una entidad pública, para su gestión. En febrero había comenzado a funcionar la planta experimental con tecnología de la marca alemana Lurgi con capacidad de producción nominal de 450 m<sup>3</sup>/día, que se utilizaría sólo en tiempo de escasez.

En 1975 se inauguró la nueva planta dual subvencionada por el MOPU. Diez años más tarde esta planta tenía un coeficiente de utilización próximo al 100%. Desde 1974 se gestionó el abastecimiento del agua a través del Consorcio Insular de Aguas y desde 1989 Inalsa. Actualmente se ha pasado de los 2.000 m<sup>3</sup>/día de 1964 a los casi 40.000 m<sup>3</sup>/día con la construcción progresiva de diferentes plantas.

<sup>246</sup> A.C.L. Libro de Actas de Sesiones, fs. 248-265. *El Eco de Canarias*, 15-x-1976, p. 28. El Cabildo concedió el solar para instalar una planta experimental de desalinización por evaporación súbita. *El Eco de Canarias*, 21-ii-1974, p. 29.

## La presa de Mala

A principios de 1958 un grupo de agricultores se reunió para tratar de crear una cooperativa agrícola cuyo fin principal sería construir una presa. Se proponía que tuviera capacidad de 500.000 pipas y consideraron ubicarla en el barranco del Estanque. Su cuenca abarca 300 fanegas y la longitud estaría entre 5 y 6 kilómetros.

Casi diez años más tarde, el 20 de junio de 1967, el presidente del Cabildo dirigió un escrito al Servicio Hidrológico de Las Palmas solicitando un estudio para ubicar una presa en el valle del Palomo, en la parte alta del barranco del Estanque, en el lugar del charco de El Verol. Desde ese momento la Subdirección General de Obras Hidráulicas, el Servicio Geográfico de Obras Públicas y el propio Servicio Hidrológico iniciaron el proceso que culminó en junio de 1970, cuando se redactó el proyecto que fue dirigido por el ingeniero del Servicio Hidrológico de Las Palmas, Saturnino Alonso Vega.

El proyecto concluyó que el valle del Palomo ofrecía condiciones topográficas excelentes, siendo uno de los valles más pluviosos de la isla. El fin principal era ofrecer una alternativa ante una avería en la desalinizadora (en esos momentos sólo abastecía a Arrecife, y la única opción, por entonces, eran los barcos cisterna). El suministro en Arrecife por habitante y día no llegaba a cinco litros, la del resto de la isla era menor a las necesidades mínimas. Su función sería ofrecer una reserva para el abastecimiento y también para el riego. La reserva alcanzaría para un mínimo de 10 días, tiempo suficiente para que se realizara el abastecimiento con los barcos cisterna. Estimaban que era necesario contar con 14.000 m<sup>3</sup>, que era lo que se precisaba para ofrecer 20 litros por habitante y día, dado que la población de Lanzarote ascendía a 70.000 habitantes —incluyendo a la población de hecho y de derecho—. El nivel del embalse es de 165 metros, lo que da una altura de agua de 30 metros y una capacidad real de 186.000 m<sup>3</sup>.

El problema aumentaba ante el constante crecimiento del turismo, además traía consigo el crecimiento del sector de la construcción, otro gran consumidor de agua. Como el propio proyecto recoge, *el turismo necesita más agua por habitante y día muy superiores a las que sería suficiente para la población rural isleña*. El proyecto inicial fue reformado<sup>247</sup> por Benito Oliden Malumbres, ingeniero de C.C.P. y además director de las obras. Del Servicio Hidráulico se contó con el ingeniero jefe Augusto Menvielle y el geólogo José Antonio Núñez.

Ante las expectativas de éxito, en 1972 se consideró la viabilidad de construir otra presa en el barranco de Tenegüime<sup>248</sup>. En enero de 1975 el Cabildo aprobó la inclusión en el Plan de Infraestructuras Hidráulicas un proyecto para construir una presa con capacidad de 1.100.000 m<sup>3</sup> en Tenegüime<sup>249</sup>.

En 1976 el Servicio Hidrológico no había acabado aún la presa de Mala. Faltaba el aliviadero, el sistema de drenaje en la obra interna y el esqueleto interior. El presupuesto inicial fue de 26 millones de pesetas, luego ascendió a 30 y finalmente alcanzó casi los 50. En 1976 se proveyó un aumento de 10 millones más. A final de año se comenzó a impermeabilizar. Faltaba además conectar la presa con el depósito de Maneje en Arrecife.

En 1979 ya estaba dispuesta para contener las aguas y precisamente dicho año se inició con lluvias. La presa ofrece cierta confusión. El 23 de enero se publicó<sup>250</sup> que estaban llenas  $\frac{3}{4}$  partes, el día 25 se dice<sup>251</sup> que sólo contenía el 20% de agua de su capacidad total. Se trataba con extrañeza la poca agua recogida y las copio-

<sup>247</sup> Archivo de la Consejería de Obras Públicas Vivienda y Aguas. Dirección General de Aguas, Servicio Hidráulico de Las Palmas. La Presa de Mala. Lanzarote.

<sup>248</sup> *El Eco de Canarias*. 17-xi-1972, p. 37.

<sup>249</sup> *El Eco de Canarias*. 16-i-1975, p. 17.

<sup>250</sup> *El Eco de Canarias*. 23-i-1979, p. 26.

<sup>251</sup> *El Eco de Canarias*. 25-i-1979, p. 27.





sas lluvias que cayeron. En 1980 un grupo de vecinos de Mala insistieron en recuperar la idea originaria de los agricultores de la zona y aprovecharla para la comunidad de regantes. La presa asume la idea como polémica pues se consideraba que debía invertirse para uso insular<sup>252</sup>.

La presa de Mala consiste en una mole de hormigón visto que une los lados del barranco. Fue un esperanzador proyecto que no logró cumplir ninguna expectativa, puesto que nunca se culminó la obra de tal manera que fuera eficaz. Esta inversión pública posiblemente sea la obra más ruinosa de las infraestructuras del agua. Su ejecución fue inapropiada y el agua que recoge se filtra y se precipita barranco abajo como siempre lo había hecho. El agua se detiene en un estanque —Charco de La Laja— en el fondo del barranco donde, hasta hace unos años, se aprovechaba el agua para regadíos utilizando camiones cuba.

Por debajo de la presa y por encima del estanque se conserva un nacimiento de escaso caudal. La tradición oral sostiene que es una obra ancestral que se remonta a la etapa de los Majos.

*La presa de Mala se construyó aprovechando la cuenca natural del barranco del Palomo.*

<sup>252</sup> *El Eco de Canarias*. 10-II-1980, p. 13.



## FINALES DEL SIGLO XX

Aún en la década de los años 70 los barcos cisterna de la Armada continuaron viniendo. Durante cinco días de mayo de 1973 trajeron 5.000 toneladas<sup>253</sup>. En julio se añadió un nuevo barco, el *Luis de Requesens*, propiedad de la naviera Ibérica, que se arrendó por 5.000.000 de pesetas al mes. El Cabildo reconoció que no contaban con suficiente presupuesto pero sí con la posibilidad de obtener una subvención del Estado. La situación era muy deficiente y merecía el esfuerzo. El 17 de julio se esperaba al *Luis de Requesens*. Una larga caravana de camiones cuba aguardaba en el puerto de Los Mármoles. En septiembre finalizó el contrato. Había transportado 80.000 toneladas en catorce travesías. El Cabildo tenía en sus depósitos una reserva de 10.000 toneladas; sin embargo, por entonces los vecinos se quejaban porque no se repartía el agua a través del servicio domiciliario.

En 1973 las galerías de Famara ya producían 1.200 toneladas y se instaló una desalinizadora en Famara por la Cía. Babcock y Wilcox que produjo 400 toneladas al día por un costo de ocho millones de pesetas<sup>254</sup>. Los barcos del agua siguieron viniendo hasta que se construyó la desalinizadora con capacidad para 5.000 m<sup>3</sup> al día.

A principios de agosto de 1970 se descubrió otra captación en Famara<sup>255</sup>. No se realizó tras un estudio técnico sino por uno basado en la premonición. André Luis, un radiestesista natural del antaño Congo belga, rastreó con una «varita mágica» unas parcelas cerca del cortijo de Bajamar, localizando varios lugares. Se excavó en uno de los sitios indicados y a los nueve metros surgió agua llegando a alcanzar 180 litros por minuto. Por sus propiedades salobres, el agua fue vendida para la construcción y jardinería.

Pero una vez más, a finales de 1974, la isla se encontraba desabastecida<sup>256</sup>. Partió para Lanzarote el buque de la Armada A-2 con 1.000 toneladas en cada viaje, pero no era suficiente. La mayoría de los sectores económicos de la capital tenían un suministro deficiente. En noviembre, más de un centenar de trabajadores de una empresa de construcción se manifestaron ante el Delegado Insular de Sindicatos para exigir una solución<sup>257</sup>. Consideraban que lo más efectivo era contratar el traslado de agua de otra isla. El Gobernador Civil Provincial y Jefe del Movimiento, Enrique Martínez-Cañete Moreno apoyó la contratación del barco *Juan de Cardona*, de la Naviera Ibérica, capaz de transportar 5.000 toneladas<sup>258</sup>. En doce trayectos abasteció a la isla con 62.000 toneladas de agua de Gran Canaria<sup>259</sup>. La población protestó por los altos costes del agua recibida, aun estando subvencionada por el Gobierno<sup>260</sup>. La subida de la tarifa aumentó el descontento pues transcurría una difícil coyuntura. Al imparable declive de la agricultura se sumó una crisis pesquera agravada por el conflicto marroquí. La estructura socioeconómica estaba transformándose y la tradición de siglos sucumbía. Al año siguiente volvió a ser necesario el abastecimiento por buques cisterna, regresando el *Juan de Cardona* para transportar unas 60.000 toneladas de agua desde Tenerife<sup>261</sup>.

También a La Graciosa llegaron los barcos del agua. La isla contaba con cuatro aljibes, uno conocido como el de Juanito García, en Las Aguadas, otro en Pedro Barba, y los otros dos, construidos entre 1941-46 con fondos del Mando Económico, en Caleta del Sebo y Las Aguadas. A finales del 1961 un buque de la Armada transportó 500 toneladas<sup>262</sup>. En 1975 volverá con 800 toneladas<sup>263</sup>. Una nueva etapa se abrió a partir de 1977 cuando se inauguró la desalinizadora de patente israelí. En 1993 se cerró la Planta y desde entonces el abastecimiento llega desde Lanzarote.

<sup>253</sup> *El Eco de Canarias*. 25-v-1973, p. 29.

<sup>254</sup> *El Eco de Canarias*. 15-viii-1973, p. 29 y 28-xii-1973, p. 29.

<sup>255</sup> *Antena*. 18-viii-1970, p. 4.

<sup>256</sup> En marzo de había celebrado en Lanzarote el Primer Simposio Internacional sobre recursos hidráulicos en terrenos volcánicos con más de doscientos científicos.

<sup>257</sup> *El Eco de Canarias*. 6-xi-1974, p. 31.

<sup>258</sup> *El Eco de Canarias*. 7-xi-1974, p. 29.

<sup>259</sup> *El Eco de Canarias*. 22-xi-1974, p. 29 y 4-xii-1974, p. 15.

<sup>260</sup> *El Eco de Canarias*. 11-xii-1974, p. 29.

<sup>261</sup> *El Eco de Canarias*. 1-v-1975, p. 15.

<sup>262</sup> *Antena*. 19-ix-1961, p. 2.

<sup>263</sup> *El Eco de Canarias*. 4-vi-1975, p. 31.

En 1981 Telesforo Bravo realizó un nuevo estudio en Famara a propuesta del Cabildo<sup>264</sup>. Hacia veinte años que había analizado el risco. En esos momentos manaban 35 litros por segundo de las galerías y Bravo estimaba que se podían triplicar (3.000 toneladas/día), lo que suponía un tercio del consumo insular. No estaba de acuerdo con los estudios oficiales desarrollados en el SPA-15 (ofrecía índices inferiores a los que el geólogo apreciaba). La mayor aportación del acuífero lo ofrecía el norte de Lanzarote —macizo de Famara, el volcán de La Corona y en Los Valles—. Consideraba que las galerías de Famara se habían perforado en un nivel muy alto. Creía idóneo entre 17 y 25 metros sobre el nivel del mar y descender la perforación con una suave rampa hasta 1 ó 1,5 metros. Dos de las cuatro galerías estaban muy altas, a más de cien metros, y las otras dos estaban a menor altura pero aún muy elevadas. Propuso continuar la perforación en la cuarta galería pero cambiando la dirección hacia la izquierda y disminuyendo, al mismo tiempo, la cota del nivel. Las galerías de Famara no afectarían a los pozos de Haría porque estaban a diferentes niveles freáticos. No creía que fuera eficaz la apertura de nuevas galerías verticales desde altura —pozos— aunque podrían practicarse en el macizo de Los Ajaches, en las llanuras de Playa Blanca y en el área Tao-Tiagua.

Por entonces también apuntaba el ingeniero Ruperto González Negrín que era más rentable desalinizar agua del acuífero que del mar<sup>265</sup>. Consideraba que Fuerteventura era una isla con recursos inexplorados a pesar de que *ninguna apertura de pozo ha fracasado*. La facilidad que poseía Fuerteventura para acceder al acuífero era casi proporcional a la dificultad de Lanzarote para llegar a ella. A pesar de ello, Fuerteventura era la segunda isla con mayor superficie, poseía 60.000 hectáreas de tierra cultivable y unos 30.000 habitantes. Lanzarote era la cuarta isla en extensión con 30.000 hectáreas de cultivos y 53.000 habitantes.

En 1979, el abastecimiento aún no estaba garantizado y las subidas del precio del combustible necesario en la desalinizadora empeoraban el problema. La vulnerabilidad del sistema se centraba en la dependencia energética. Se llegó a plantear traer agua de Madeira a propuesta de la Comisión de Recursos Hidráulicos del Cabildo, que estudió la oferta de la compañía Interagua, s.a. en barcos cisterna o superpetroleros, pues salía más barato que construir una nueva desalinizadora<sup>266</sup>. El agua puesta en un depósito en la isla costaría 84 pesetas/m<sup>3</sup>. En 1981 se planteó traer el agua de Madeira a través de vejigas flotantes arrastradas por un barco<sup>267</sup>. En el verano de 1979 el Ayuntamiento de Tegüise proponía continuar construyendo depósitos o embalses en lugares como Maramazgo o el barranco de la Horca<sup>268</sup>. Por entonces la presa de Mala no había producido ningún rendimiento pero sin embargo había aumentado el caudal del manantial que se encuentra en la parte inferior del barranco de la presa.

Los elementos de la cultura del agua suponen una referencia básica de nuestro pasado y cada uno de ellos entrega de un modo tangible su valor, pues su función los delata. Representan al tesoro del agua y en esta isla, castigada duramente con la sequía, deberían ser tenidos en cuenta como si fueran una prolongación de nuestros antepasados, puesto que nos recuerda que sin ellos no hubieran existido los otros.

La desalinización es una de las claves básicas por la que se produjo el cambio socioeconómico desarrollado en las últimas décadas del siglo xx. Con ella, gran parte de las infraestructuras tradicionales van a sucumbir. Sin valoración histórica, sin tratamiento como apoyo paralelo al mundo agropecuario, muchos de estos elementos, sin los cuales la población no habría podido sobrevivir, han pasado al olvi-

<sup>264</sup> *El Eco de Canarias*. 25-vi-1981, p. 14.

<sup>265</sup> *El Eco de Canarias*. 16-iv-1981, pp. 8-9.

<sup>266</sup> *El Eco de Canarias*. 11-vii-1979, p. 26 y 9-xi-1979, p. 28.

<sup>267</sup> *El Eco de Canarias*. 30-i-1981, p. 13 y el 16-iv-1981, p. 14.

<sup>268</sup> *El Eco de Canarias*. 3-viii-1979, p. 17.



*En el centro de la imagen, desaladora de Inalsa en la actualidad.*

do. No podemos manifestar que hemos sabido valorar un pilar básico para la historia de Lanzarote. Aún muchos de los aljibes domésticos de las áreas rurales urbanizadas tienen uso porque la distribución de agua desalinizada no es diaria. Algunos están conectados con la red de distribución de agua utilizándose como cisternas, otros siguen siendo eminentemente aljibes al almacenar exclusivamente agua de la lluvia. Las maretas, pozos, nacientes y galería han corrido peor suerte. Derribadas, condenadas, entullidas, abandonadas, van pereciendo hasta casi desaparecer.

La ingeniería tradicional de Lanzarote ofrece un rico patrimonio que no tiene garantizada su perpetuidad. Las raíces del futuro pasan por conocer y valorar los cimientos de nuestra riqueza cultural. Si los vasos de agua representan la vida de la población de Lanzarote, éstos merecen todos nuestros respetos y consideraciones.

Nunca habíamos tenido tanta facilidad para beber agua como ahora, aunque ésta sea muy cara. Sin embargo, hemos olvidado lo que durante siglos fue vital, las ingenierías hidráulicas se destruyen o se mutilan, se abandonan o se condenan porque ya no hace falta el agua pluvial.